

## INFORME DE EVALUACIÓN DE IMPLEMENTACIÓN DEL POI AL II SEMESTRE AÑO 2020

**PERIODO DEL PEI:** 2020 - 2025

**SECTOR:** GOBIERNO LOCAL

**PLIEGO:** MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA

**FECHA:** MARZO 2021

### 1. RESUMEN EJECUTIVO

La Municipalidad Distrital de Puente Piedra, entidad de administración pública, ha elaborado el Informe de Evaluación de Implementación del Plan Operativo Institucional (POI) al II Semestre del ejercicio fiscal 2020, en base a información remitida por las unidades orgánicas pertenecientes a esta entidad y a los lineamientos establecidos por el ente rector que es el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico – CEPLAN.

La Evaluación de Implementación del Plan Operativo Institucional (POI) al II Semestre, actúa como una herramienta que recopila la información de cada Unidad Orgánica (Centro de Costo), respecto a la ejecución de las actividades operativas e inversiones previstas a desarrollar en función a las políticas, programas, proyectos, objetivos y acciones estratégicas delimitadas en los diferentes instrumentos de gestión y planificación.

### 2. ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS FÍSICAS Y FINANCIERAS DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS (A.O.)

#### a) Modificaciones

La Implementación del POI al II Semestre 2020, considero una modificación de oficio, debido a que a través de la Ordenanza Municipal N° 386-MDPP publicada en el Diario Oficial el peruano el 03 de octubre del 2020, se aprueba la Modificación del Reglamento de Organizaciones y Funciones (ROF) y la Estructura Orgánica de la Municipalidad de Puente Piedra, en el cual se suprimen, fusionan y crean unidades orgánicas, lo cual amerita reformulación del POI en base a las nuevas competencias funcionales asignadas; al respecto, se dieron las pautas para realizar dichos cambios. Así mismo, se realizaron modificaciones a solicitud de las Unidades Orgánicas, que consistieron en algunos casos ajustes en la redacción de la denominación de la A.O. y otras, la reprogramación a causa del Estado de Emergencia.

#### b) Evaluación de cumplimiento de las Actividades Operativas.

Se ha establecido los siguientes rangos de avance:

De 0 a 39: Avance bajo.

De 40 a 79: Avance medio.

De 80 a más: Avance alto.



Considerando los rangos de avance establecidos, se obtiene lo siguiente:

- ❖ Un total de 33 actividades operativas, presentan avance **bajo**, el cual representa el 9.22%, de la programación al II Semestre del año 2020.
- ❖ Un total de 96 actividades operativas, presentan avance **medio**, el cual representa el 26.82% de la programación al II Semestre del año 2020.
- ❖ Un total de 229 actividades operativas, presentan avance **alto**, el cual representa el 63.97% de la programación al II Semestre del año 2020.

**i. ¿Existen actividades operativas sin ejecución física?, ¿Cuáles fueron los motivos?**

Existen 36 inversiones que no presentan ejecución, esto debido principalmente a la paralización de actividades a causa del Estado de Emergencia por el brote del Covid-19, lo cual afecto la programación establecida, estas son:

1. MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL DEL ASENTAMIENTO HUMANO LAS BEGONIAS, DISTRITO DE PUENTE PIEDRA - LIMA – LIMA  
**POR INICIAR EJECUCIÓN**
2. CREACION DE LA ALAMEDA CENTRAL EN LA CALLE INDEPENDENCIA DEL A.H. CERRO LAS ANIMAS, DISTRITO DE PUENTE PIEDRA - LIMA – LIMA  
**PROCESO DE CONVOCATORIA EN EL SEACE**
3. INSTALACION DE MUROS DE CONTENCION EN EL PASAJE 5, MZ 74 DEL ASENTAMIENTO HUMANO SANTA ROSA, DISTRITO DE PUENTE PIEDRA - LIMA – LIMA  
**POR INICIAR EJECUCIÓN**
4. CREACION DEL SERVICIO RECREATIVO EN EL PARQUE N° 1 EN EL A.H. JERUSALEM - DISTRITO DE PUENTE PIEDRA - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA  
**POR INICIAR EJECUCIÓN**
5. INSTALACION DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LA I.E. JARDINES DE COPACABANA I, URBANIZACION JARDINES DE COPACABANA, DISTRITO DE PUENTE PIEDRA, PROVINCIA DE LIMA, DEPARTAMENTO LIMA.  
**PENDIENTE LIQUIDACIÓN**
6. MEJORAMIENTO DE VIAS DE ACCESO VEHICULAR Y PEATONAL UBICADAS EN LAS CALLES 26, 27, 29, 30, 31, CALLE EL ORIGEN Y CALLE SN, PASAJES G, D Y PASAJE SN. DEL MARGEN IZQUIERDO DEL P.J. LADERAS DE CHILLON, I EXPLANADA, DISTRITO DE PUENTE PIEDRA - LIMA - LIMA  
**PENDIENTE DEVOLUCIÓN RECURSOS POR RUBRO 19**
7. CREACION DE DEFENSA RIBEREÑA EN EL RIO CHILLON, DISTRITO DE PUENTE PIEDRA - LIMA – LIMA  
**PENDIENTE DEVOLUCIÓN RECURSOS POR RUBRO 19**
8. AMPLIACION, MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE SEGURIDAD CIUDADANA EN EL, DISTRITO DE PUENTE PIEDRA - LIMA – LIMA.  
**PROCESO DE CONVOCATORIA EN EL SEACE**



9. *MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS RECREATIVOS EN EL PARQUE DE LA ASOCIACION DE VIVIENDA VISTA ALEGRE - SECTOR TAMBO INGA OESTE, DISTRITO DE PUENTE PIEDRA - LIMA - LIMA*  
**POR INICIAR EJECUCIÓN**
10. *CREACION DE LOS SERVICIOS DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LAS VIAS INTERNAS DE LA ASOCIACION DE PROPIETARIOS URBANIZACION NUEVO SAN JUAN Y ADP DE LA URBANIZACION NUEVO SAN JUAN DE PUENTE PIEDRA II ETAPA-SECTOR GALLINAZOS, DISTRITO DE PUENTE PIEDRA - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA*  
**POR INICIAR EJECUCIÓN**
11. *CREACION DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LA CA. 3 ENTRE LA CA. 8 Y LA CA. 4 EN EL P.J. LADERAS DE CHILLON - I EXPLANADA - SECTOR LADERAS PUENTE PIEDRA - DISTRITO DE PUENTE PIEDRA - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA*  
**POR INICIAR EJECUCIÓN**
12. *CREACION DE LOS SERVICIOS RECREATIVOS EN EL PARQUE N°6 DEL PUEBLO JOVEN HIJOS DE LUYA-SECTOR JERUSALEN, PUENTE PIEDRA DEL DISTRITO DE PUENTE PIEDRA - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA*  
**POR INICIAR EJECUCIÓN**
13. *CREACION DEL SERVICIO RECREATIVO EN EL PARQUE DE LA MZ.C LOTE 25B DEL PUEBLO JOVEN LADERAS DE CHILLON, I EXPLANADA, SECTOR LADERAS, PUENTE PIEDRA DEL DISTRITO DE PUENTE PIEDRA - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA*  
**POR INICIAR EJECUCIÓN**
14. *CREACION DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LAS VIAS INTERNAS DE LA URBANIZACION LAS PALMAS - SECTOR ENSENADA - DISTRITO DE PUENTE PIEDRA - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA*  
**POR INICIAR EJECUCIÓN**
15. *CREACION DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LAS VIAS INTERNAS DE LA ASOCIACION DE VIVIENDA LAS BRISAS DE COPACABANA - SECTOR COPACABANA - DISTRITO DE PUENTE PIEDRA - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA*  
**PENDIENTE LIQUIDACIÓN**
16. *MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DEPORTIVO EN LA MZ. M LT.1 DEL ASENTAMIENTO HUMANO KEYKO SOFIA - SECTOR LOMAS - DISTRITO DE PUENTE PIEDRA - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA*  
**POR INICIAR EJECUCIÓN**
17. *CREACION DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LA CA. SANTA ELENA, CA. MARIANO MELGAR, JR. ZAPALLAL DEL C. P. ZAPALLAL - SECTOR ALAMEDA DEL NORTE - DISTRITO DE PUENTE PIEDRA - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA*  
**POR INICIAR EJECUCIÓN**
18. *CREACION DEL SERVICIO DE PROTECCION EN LOS PASAJES 6, 7 Y 9 DEL A.H. VIRGEN DEL CARMEN -SECTOR ENSENADA - DISTRITO DE PUENTE PIEDRA - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA*  
**POR INICIAR EJECUCIÓN**



19. *CREACION DEL SERVICIO DE ESPARCIMIENTO Y RECREACION EN EL PARQUE N° 2 DE LA COOPERATIVA DE VIVIENDA RESIDENCIAL LA ENSENADA - SECTOR VALLE CHILLON - DISTRITO DE PUENTE PIEDRA - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA  
POR INICIAR EJECUCIÓN*
20. *CREACION DEL SERVICIO DE EDUCACION INICIAL EN LA I.E.I. N° 350 - SECTOR ENSENADA - DISTRITO DE PUENTE PIEDRA - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA  
POR INICIAR EJECUCIÓN*
21. *MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DEPORTIVO DEL ESTADIO LADERAS DE CHILLON EN EL PUEBLO JOVEN LADERAS DE CHILLON - I EXPLANADA - DISTRITO DE PUENTE PIEDRA - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA  
PROCESO DE CONVOCATORIA EN EL SEACE*
22. *CREACION DEL SERVICIO DE PROTECCION CON MURO DE CONTENCIÓN EN LA AV. LAS PALMERAS ENTRE LA MZ C Y MZ. E DE LA ASOCIACION DE PROPIETARIOS PECUARIOS INDUSTRIALES VALLE HERMOSO - SECTOR JERUSALEN - DISTRITO DE PUENTE PIEDRA - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA  
PROCESO DE CONVOCATORIA EN EL SEACE*
23. *CREACION DEL SERVICIO DE PROTECCION EN LA AV. LOS CEDROS, EN EL AA.HH. RAMIRO PRIALE PARCELA A, SECTOR ENSENADA, DISTRITO DE PUENTE PIEDRA - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA  
POR INICIAR EJECUCIÓN*
24. *CREACION DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LAS VIAS INTERNAS DE LA ASOCIACION PROGRAMA DE VIVIENDA LOS PORTALES DE COPACABANA II ETAPA - SECTOR COPACABANA - DISTRITO DE PUENTE PIEDRA - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA  
PENDIENTE LIQUIDACIÓN*
25. *CREACION DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LAS VIAS INTERNAS DE LA ASOCIACION LOS ALAMOS DE COPACABANA PUENTE PIEDRA DEL DISTRITO DE PUENTE PIEDRA - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA  
PENDIENTE LIQUIDACIÓN*
26. *CREACION DEL SERVICIO DE RECREACION DEPORTIVA EN LA MZ.I LOTE 1 DE LA URBANIZACION PROGRAMA DE VIVIENDA LOS CRISANTEMOS - SECTOR COPACABANA - DISTRITO DE PUENTE PIEDRA - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA  
POR INICIAR EJECUCIÓN*
27. *MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE RECREACION DEPORTIVA EN LA MZ. C LOTE 1 DEL PUEBLO JOVEN HIJOS DE LUYA - SECTOR JERUSALEM - DISTRITO DE PUENTE PIEDRA - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA  
POR INICIAR EJECUCIÓN*
28. *AMPLIACION DEL SERVICIO DE EDUCACION SECUNDARIA DE LA I.E. N° 5178 VICTOR ANDRES BELAUNDE - DISTRITO DE PUENTE PIEDRA - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA  
POR INICIAR EJECUCIÓN*



29. *CREACION DEL SERVICIO DE PROTECCION EN LA MZ. 81B TRAMO DESDE EL PASAJE SN HASTA EL PSJE VENTANILLA EN EL A.H. SANTA ROSA- SECTOR SANTA ROSA, DISTRITO DE PUENTE PIEDRA - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA POR INICIAR EJECUCIÓN*
30. *RENOVACION DE VIAS DE ACCESO; EN EL(LA) PISTAS EN LA LOCALIDAD PUENTE PIEDRA, DISTRITO DE PUENTE PIEDRA, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA PROCESO DE CONVOCATORIA EN EL SEACE*
31. *RENOVACION DE PISTA; EN EL(LA) ASOC. DE PROPIETARIOS DE LA URBANIZACION CASUARINAS DEL NORTE, ASOC. DE VIVIENDA LAS BEGONIAS, ASOC. DE PROPIETARIOS TAMBO INGA Y ASOC. DE VIVIENDA LA CASTELLANA DEL NORTE, DISTRITO DE PUENTE PIEDRA, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA POR INICIAR EJECUCIÓN*
32. *REPARACION DE PISTA; EN EL(LA) ASOCIACION DE PROPIETARIOS DE VIVIENDA LA MERCED Y ASOCIACION DE PROPIETARIOS DE VIVIENDA CHAVIN DE HUANTAR I, DISTRITO DE PUENTE PIEDRA, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA POR INICIAR EJECUCIÓN*
33. *REPARACION DE PISTA; EN EL(LA) URBANIZACION EL TARO, DISTRITO DE PUENTE PIEDRA, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA POR INICIAR EJECUCIÓN*
34. *REPARACION DE PISTA; EN EL(LA) ASOCIACION DE VIVIENDA MILAGROSA CRUZ DE MOTUPE Y ASOCIACION DE VIVIENDA LAS ROSAS VIRGEN DEL CARMEN, DISTRITO DE PUENTE PIEDRA, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA POR INICIAR EJECUCIÓN*
35. *REPARACION DE SEÑALES DE TRAFICO; EN UN VIAS URBANAS EN LA LOCALIDAD PUENTE PIEDRA, DISTRITO DE PUENTE PIEDRA, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA POR INICIAR EJECUCIÓN*
36. *ADQUISICION DE EQUIPO PARA DESINFECCION; EN EL(LA) ESPACIOS PUBLICOS DEL DISTRITO DE PUENTE PIEDRA, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA POR INICIAR EJECUCIÓN*

ii. *¿Cuáles son las AO que presentan un porcentaje de avance bajo? ¿Cuáles son las circunstancias que se pueden atribuir a esta situación?*

*Existe un total de 33 A.O. que cuentan con una baja ejecución, entre las causas identificadas, se tienen las siguientes:*

- ✓ *No hubo reprogramación de sus A.O. de forma oportuna.*
- ✓ *La demanda de atenciones de parte (solicitado por el administrado), fue menor al promedio estimado.*
- ✓ *En algunos casos se sobre estimo la cantidad de meta física programada.*
- ✓ *Limitaciones de logística, maquinaria y equipos para el desarrollo y/o ejecución de las actividades programadas.*
- ✓ *Paralización de actividades a causa del Estado de Emergencia por el brote del Covid-19.*



- ✓ *Personal reducido en oficinas y en campo, y la implementación de una nueva modalidad de trabajo (Trabajo remoto), la cual tomo tiempo para su adecuación.*

*Así mismo, no se logró culminar la ejecución de 23 inversiones según lo programado, debido a que según DECRETO SUPREMO Nº 044-2020-PCM, se declara el Estado de Emergencia Nacional (cuarenta) por las graves circunstancias que afectan la vida de la Nación a consecuencia del brote del COVID-19, lo cual afecto directamente la ejecución física de estas, siendo las siguientes:*

- 1. INSTALACION DE SERVICIO DE PROTECCION EN LAS CALLES GINEBRA E ITALIA DEL A.H. BELLAVISTA, DISTRITO DE PUENTE PIEDRA - LIMA – LIMA*
- 2. INSTALACION DE MUROS DE CONTENCIÓN EN LA CALLE MARIANO MELGAR, MZS B, C Y D; PASAJE A, MZ F Y EN EL LOTE 5, MZ H EN EL ASENTAMIENTO HUMANO LAS LOMAS DE LA ENSENADA, DISTRITO DE PUENTE PIEDRA - LIMA – LIMA*
- 3. MEJORAMIENTO DE CALLES CON PAVIMENTO EN EL A.H. JESUS OROPEZA CHONTA, DISTRITO DE PUENTE PIEDRA - LIMA – LIMA*
- 4. MEJORAMIENTO DE LA PRESTACION DE SERVICIOS EDUCATIVOS EN LA I.E. N 3070, MARIA DE LOS ANGELES - SECTOR LA GRAMA, DISTRITO DE PUENTE PIEDRA - LIMA – LIMA*
- 5. MEJORAMIENTO DE LAS VIAS INTERNAS EN EL AH 06 DE ABRIL, SECTOR LOMAS DE ZAPALLAL, DISTRITO DE PUENTE PIEDRA - LIMA – LIMA*
- 6. MEJORAMIENTO DE VIAS INTERNAS EN EL A.H. 05 DE OCTUBRE EN EL SECTOR LOMAS DE ZAPALLAL, DISTRITO DE PUENTE PIEDRA - LIMA – LIMA*
- 7. MEJORAMIENTO DE LA PRESTACION DE SERVICIOS EDUCATIVOS EN LA I.E.I. Nº 379 DEL AA.HH. VISTA ALEGRE - SECTOR LEONCIO PRADO - DISTRITO DE PUENTE PIEDRA - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA*
- 8. MEJORAMIENTO DE LAS VIAS INTERNAS EN LAS CALLES DE LAS ASOCIACIONES DE PROPIETARIOS VILLA MARGARITA III ETAPA, VIRGEN DE CHAPI, LOS CLAVELES Y VIRGEN DE CONCEPCION DE TAQUEBAMBA- SECTOR GALLINAZOS, DISTRITO DE PUENTE PIEDRA - LIMA – LIMA*
- 9. CREACION DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LAS VIAS INTERNAS DE LAS ASOCIACIONES DE VIVIENDA ESMERALDA DEL NORTE I, II Y III ETAPA - SECTOR GALLINAZOS - DISTRITO DE PUENTE PIEDRA - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA*
- 10. MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE EDUCACION PRIMARIA EN LA INSTITUCION EDUCATIVA N° 3071 MANUEL GARCIA CERRON - SECTOR CERCADO, DISTRITO DE PUENTE PIEDRA - LIMA – LIMA*
- 11. MEJORAMIENTO DE LA PRESTACION DE SERVICIOS EDUCATIVOS EN LA I.E.I. Nº 586, EL DORADO - SECTOR EL DORADO, DISTRITO DE PUENTE PIEDRA - LIMA – LIMA*



12. MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE LA TRANSITABILIDAD PEATONAL EN LA AV. ANCON, JIRON A, JIRON D, JIRON C, CALLE E, JIRON 5, PASAJE 4, JIRON 1 Y CALLE 1 DEL A.H. JERUSALEM - SECTOR JERUSALEM, DISTRITO DE PUENTE PIEDRA - LIMA – LIMA
13. CREACION DE LOS SERVICIOS RECREATIVOS EN EL PARQUE N°2 DE LA ASOCIACION DE VIVIENDA SANTA ISABEL DE HUARAZ, SECTOR TAMBO INGA OESTE, PUENTE PIEDRA - DISTRITO DE PUENTE PIEDRA - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA
14. CONSTRUCCION DE AULA; EN EL(LA) IE 5182 SEÑOR DE LOS MILAGROS - PUENTE PIEDRA EN LA LOCALIDAD PUENTE PIEDRA, DISTRITO DE PUENTE PIEDRA, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA
15. CREACION DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN EL A.H. VIRGEN DEL PILAR- SECTOR LEONCIO PRADO - DISTRITO DE PUENTE PIEDRA - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA
16. CREACION DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LA CA. SAN JOSE, CA. LOS GIRASOLES, CA. LOS PINO, PSJE 1 DE LA ASOCIACION DE VIVIENDA EL REMANSO DE ZAPALLAL - SECTOR LEONCIO PRADO - DISTRITO DE PUENTE PIEDRA - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA
17. MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE ESPARCIMIENTO Y RECREACION EN EL PARQUE N° 1 DE LA URBANIZACION RAUL CHUN DE COPACABANA - SECTOR COPACABANA - DISTRITO DE PUENTE PIEDRA - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA
18. CREACION DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN EL JR. LOS OLIVOS, JR. 10 DE JUNIO, PSJE. AMAZONAS, JR. BOLOGNESI, JR. SAN MARTIN, PJE. ANGAMOS, PJE. GRAU DE LA ADP COMITE DE OBRAS PUBLICAS AV. TARAPACA - SECTOR LA GRAMA - DISTRITO DE PUENTE PIEDRA - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA
19. CREACION DEL SERVICIO DE PROTECCION EN EL PJE. INTIHUATANA, PSJE. ILLAPU Y CA. CHIMU DEL ASENTAMIENTO HUMANO ELISEO TEOBALDO COLLAZOS VERDE - SECTOR LOMAS - DISTRITO DE PUENTE PIEDRA - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA
20. CREACION DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LAS VIAS INTERNAS DE LA ASOCIACION DE VIVIENDA LAS PRADERAS DE COPACABANA - SECTOR COPACABANA - PUENTE PIEDRA DEL DISTRITO DE PUENTE PIEDRA - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA
21. CREACION DEL SERVICIO DE EDUCACION INICIAL EN LA I.E.I. NIÑO JOEL I Y JOEL II - SECTOR LADERAS - DISTRITO DE PUENTE PIEDRA - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA
22. CREACION SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LAS VIAS INTERNAS DE LA ASOCIACION DEL PROGRAMA DE VIVIENDA ALAMEDA DE COPACABANA II ETAPA Y ASOCIACION DE VIVIENDA NUEVO HORIZONTE PUENTE PIEDRA-SECTOR COPACABANA - DISTRITO DE PUENTE PIEDRA - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA
23. CONSTRUCCION DE LAVADERO MULTIUSO; EN EL(LA) FORTALECIMIENTO DEL SERVICIO DE LIMPIEZA PUBLICA QUE BRINDA LA MUNICIPALIDAD DEL DISTRITO DE PUENTE PIEDRA, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA



**iii. ¿Existen AO con ejecución física mayor al 100%? ¿Por qué?**

Existe 229 actividades operativas con ejecución mayor al 100%, las causas más frecuentes son las siguientes:

- ✓ En algunos casos se subestimo la cantidad de meta física programada.
- ✓ En otros casos la demanda por parte del administrado, de los servicios brindados por la entidad, supero el promedio.
- ✓ La actual situación que vive el país amerito que se ejecute en mayor proporción.
- ✓ No se realizó la reprogramación de forma oportuna en el marco del Covid-19.

**iv. ¿Existen A.O sobre las cuales no se realizó el seguimiento del avance físico? ¿Por qué?**

Todas las actividades programadas tienen seguimiento.

**v. ¿Qué centros de costos obtuvieron un avance superior al 100%? ¿Cuáles son las circunstancias que se pueden atribuir a esta situación?**

Existe 33 centros de costo (Ver Cuadro N° 01) que obtuvieron un porcentaje mayor al 100%, las circunstancias más recurrentes por la cual las ejecuciones de las AO sobrepasen lo programado, se debe:

- ✓ No se realizó oportunamente la reprogramación de sus A.O., en el cual se sincere la programación física mensual en el marco del Covid-19.
- ✓ En algunos casos se subestimo la cantidad de meta física programada.
- ✓ En otros casos la demanda por parte del administrado, de los servicios brindados por la entidad, supero al promedio.

**vi. ¿Qué centros de costos obtuvieron un bajo porcentaje de avance? ¿Cuáles son las circunstancias que se pueden atribuir a esta situación?**

Existe 4 centros de costo (Ver Cuadro N° 01) que obtuvieron un porcentaje bajo de avance en lo programado al II Semestre, las circunstancias más recurrentes por la cual las ejecuciones de las AO no ejecuten lo programado, se debe:

- ✓ No hubo reprogramación de sus A.O. de forma oportuna.
- ✓ La demanda de atenciones de parte (solicitado por el administrado), fue menor al promedio estimado.
- ✓ En algunos casos se sobre estimo la cantidad de meta física programada.
- ✓ Limitaciones de logística, maquinaria y equipos para el desarrollo y/o ejecución de las actividades programadas.
- ✓ Paralización de actividades a causa del Estado de Emergencia por el brote del Covid-19.
- ✓ Personal reducido en oficinas y en campo, y la implementación de una nueva modalidad de trabajo (Trabajo remoto), la cual tomo tiempo para su adecuación.



CUADRO N° 01

C.C	UNIDAD ORGANICA	% DE EJECUCIÓN	NIVEL DE EJECUCIÓN
03.11.01	Subgerencia de Educación, Cultura, Juventud y Deportes	8.33 %	AVANCE BAJO
03.09.03	Subgerencia de Transporte	19.33 %	
03.15.01	Subgerencia de Adjudicación y Saneamiento Predial	33.96 %	
03.09.04	Subgerencia de Gestión de Riesgo de Desastres	37.19 %	
03.11.02	Subgerencia de Programas Sociales	52.02 %	
02.01	Alcaldía	58.59 %	AVANCE MEDIO
03.01	Gerencia Municipal	59.80 %	
02.04	Gerencia Legal y Secretaria General	63.11 %	
03.15.03	Subgerencia de Habilitaciones Urbanas	64.44 %	
03.09.02	Subgerencia de Autorizaciones Municipales	64.77 %	
03.09.01	Subgerencia de Catastro y Planeamiento Urbano	66.67 %	
03.09.05	Subgerencia de Saneamiento y Planeamiento Urbano	68.61 %	
03.03	Gerencia de Administración y Finanzas	68.72 %	
03.15	Gerencia de Saneamiento Predial	70.06 %	
03.16	Gerencia de Ordenamiento Urbano	72.67 %	
03.03.03	Subgerencia de Tesorería	74.00 %	
03.04	Gerencia de Gestión del Talento Humano	75.21 %	
03.06	Gerencia de Planeamiento y Presupuesto	82.50 %	
03.03.05	Subgerencia de Gestión de Talento Humano	82.83 %	
03.01.01	Subgerencia de Atención al Ciudadano	91.54 %	
03.09	Gerencia de Desarrollo Urbano	92.20 %	
03.03.04	Subgerencia de Finanzas	92.31 %	
03.05	Gerencia de Innovación Tecnológica	93.75 %	
03.03.02	Subgerencia de Contabilidad	95.74 %	
03.02.01	Subgerencia de Recaudación y Ejecución Coactiva	99.93 %	
03.15.02	Subgerencia de Asentamientos Humanos	100.11 %	
03.12.01	Subgerencia de Limpieza Pública	100.39 %	
03.03.01	Subgerencia de Logística	101.39 %	
03.06.01	Subgerencia de Planificación Institucional e Inversiones	102.83 %	
03.10.01	Subgerencia de Estudios y Proyectos	103.61 %	
03.12	Gerencia de Gestión Ambiental	103.97 %	
02.03	Procuraduría Pública Municipal	105.81 %	
03.14	Gerencia de Participación Vecinal	108.70 %	
03.06.02	Subgerencia de Presupuesto Institucional	110.60 %	
03.01.02	Subgerencia de Asesoría Jurídica	113.14 %	
03.12.02	Subgerencia de Parques y Jardines	113.47 %	
03.02.02	Subgerencia de Registro y Fiscalización Tributaria	114.70 %	
03.10	Gerencia de Inversiones Públicas	115.00 %	
03.13.01	Subgerencia de Serenazgo	118.41 %	
3.18	Gerencia de Planeamiento, Presupuesto e Inversiones	119.49 %	
03.16.01	Subgerencia de Inspecciones y Control Urbano	122.35 %	
2.05	Subgerencia de Secretaría General	122.49 %	
03.07	Gerencia de Comunicaciones	126.70 %	
03.13	Gerencia de Seguridad Ciudadana	128.67 %	
03.11	Gerencia de Desarrollo Social	132.40 %	
03.02	Gerencia de Administración Tributaria	139.92 %	
03.08	Gerencia del Emprendimiento	144.25 %	
3.19	Gerencia de Participación Vecinal y Desarrollo Social	197.70 %	
02.02	Órgano de Control Institucional	272.22 %	
03.17	Gerencia de Salud	541.52 %	



**vii. Logros y dificultades que presentaron los Centros de Costos (Unidades Orgánicas), en cumplimiento de sus POI, de manera anual**

• **Gerencia Municipal**

Acciones que destacan	Dificultades
<p>- Se logró realizar 86 reuniones a través de plataformas virtuales y teleconferencias, que permitieron mantener la comunicación constante con los funcionarios y colaboradores de la entidad para asegurar la continuidad de los servicios municipales.</p> <p>- Se realizaron 105 visitas a campo para la supervisión de las funciones de las áreas operativas, las cuales se redujeron debido a la pandemia del Covid-19.</p>	<p>- Se presentaron dificultades durante la realización de las primeras reuniones de control, debido a que los medios digitales no habían sido utilizados por el personal de la entidad anteriormente.</p>

• **Órgano de Control Institucional**

Acciones que destacan:
- Se realizó los informes de control posterior, control simultaneo y servicios relacionados.

• **Procuraduría Publica Municipal**

Acciones que destacan:
- Se atendieron 436 expedientes de asistencia a diligencias (judiciales, fiscales, policiales, arbitrales, etc).

• **Subgerencia de Atención al Ciudadano**

Esta Unidad Orgánica, mantuvo su vigencia hasta el 03 de octubre del 2020

Acciones que destacan	Dificultades
<p>-Se contó con un total de 21,827 atenciones en las ventanillas de la plataforma hasta el mes de Setiembre.</p> <p>- Se realizó la adquisición de equipamiento (intercomunicadores, bancos de espera y toner), así como el alquiler de toldo con cobertor, lo cual permitió brindar un mejor servicio de atención en el marco de la Emergencia Sanitaria.</p> <p>-Se mantuvo la atención por mensajería a través del aplicativo WhatsApp, con la finalidad de informar al ciudadano el estado de su trámite de forma más segura garantizando un mejor cuidado de su Salud y la de los Servidores Municipales.</p>	<p>- No se cuenta con el inventario apropiado de los documentos anteriores, lo retrasa su búsqueda en el acervo documentario.</p>





- **Gerencia Legal y Secretaria General**

*Esta Unidad Orgánica, mantuvo su vigencia hasta el 03 de octubre del 2020*

Acciones que destacan	Dificultades
<ul style="list-style-type: none"> <li>-Se logró atender 89 expedientes de solicitud de acceso a la información de la población.</li> <li>- Se publicaron 6 normas municipales.</li> <li>- Se celebró 60 matrimonios civil comunitario y 45 matrimonios civil ordinarios de forma virtual.</li> <li>- Se realizaron satisfactoriamente 12 sesiones Ordinarias, Extraordinarias y Solemnes de forma virtual.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- No se cuenta con el inventario apropiado de los documentos anteriores, lo retrasa su búsqueda en el acervo documentario.</li> </ul>



- **Gerencia de Comunicaciones**

Esta Unidad Orgánica, mantuvo su vigencia hasta el 03 de octubre del 2020

**Acciones que destacan:**

- Se realizó 85 producciones periodísticas para poder informar a los vecinos acerca de los trabajos en medidas preventivas en el marco de la Pandemia del Covid-19.
- Se realizó el acompañamiento en las diferentes campañas y actividades desarrolladas por la MDPP (Primera piedra, entrega de obra, campañas de salud, desinfección de calles, entrega de canastas, etc).
- Se superviso y ejecuto la realización de las Sesiones de Concejo Virtual por la Plataforma Zoom y transmitido en vivo vía Facebook.
- Se realizó la transmisión de talleres educativos dirigido a los vecinos.



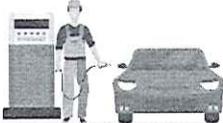
- **Subgerencia de Secretaria General**

Esta Unidad Orgánica, inicia sus actividades a partir del 05 de octubre del 2020

Acciones que destacan	Dificultades
<ul style="list-style-type: none"> <li>-Se logró atender 165 expedientes de solicitud de acceso a la información de la población.</li> <li>- Se publicaron 28 normas municipales.</li> <li>- Se celebró 220 matrimonios civil ordinarios de forma virtual.</li> <li>- Se realizaron satisfactoriamente 12 sesiones Ordinarias, Extraordinarias y Solemnes de forma virtual.</li> <li>- Se estuvo presente en las primera piedra y entrega de obras en las distintas zonas del distrito.</li> <li>- Se realizó la publicación de bolsas laborales, campañas de salud, WEBINAR, entre otros.</li> <li>- Se realizó el acompañamiento en las principales actividades desarrolladas por la MDPP, tales como:                         <ul style="list-style-type: none"> <li>* Presupuesto para las Municipalidades que daba el Gobierno (Canal N y RCTV).</li> <li>* Entrevista por Rotura de Tubería (RCTV).</li> <li>*Cierre de Prostíbulo (Exitosa).</li> <li>*Visita del Presidente de la Republica (TVP).</li> </ul> </li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Falta de recursos logísticos que permitan realizar las actividades de manera óptima en el marco de la pandemia.</li> </ul>



**BOLSA LABORAL**



**Bolsa Laboral**

Atención al Cliente  
(Grifero)

- CV Júpiter
- Códigos de CVN
- Códigos de recibidos de agua o luz

Empresa: **AGRISER SAC**

Contactos:  
**995 714 163**

Puente  
Piedra

**CURSOS Y WEBINAR**



WEBINAR  
Costos en el proceso  
de importación

Proceso de importación hasta su destino

16 de Octubre 04:00 pm

Inscríbete en el link de la publicación

Puente  
Piedra

**CAMPAÑAS**



La Red Nacional de Comités para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer en Puente Piedra

25 de Noviembre

Día Internacional de la Eliminación  
de la Violencia Contra La Mujer

Cuenta cuenta  
**"Aprendemos a ser felices"**

24 de Noviembre 05:00 pm

En vivo

Puente  
Piedra

**Bolsa Laboral**

Experiencia mínima de 6 meses  
Conocimiento de normas de seguridad  
Manejo de excel  
Conocimiento en ofimática

DESPACHADOR  
DE ALMACÉN



Empresa:  
**ALEAT**  
Consulting

Enviar CV al correo:  
conocimientos@puentepiedra.com  
Asesor: Despachador de almacén

Consultas  
**936 332 039**

Puente  
Piedra

**CONECTA**



10 cursos  
gratuitos

- Gestión de proyectos con tecnologías ágiles
- Análisis con
- Emprendimiento Social
- Metodología de innovación
- Introducción al diseño de video juegos
- Marketing digital
- Programación de aplicaciones
- Programación para Java Script
- Aplicación de

Inscríbete en el link del post

Fundación  
Telefónica  
Movistar

Puente  
Piedra

**CRUCIMUNI**



Descarga el Crucimuni  
imprímelo y soluciónalo

Última fecha  
**30 de octubre**

Participa: 1er. y 2do. de secundaria  
de instituciones educativas públicas y privadas.

Lugar de entrega  
**Casa de la Cultura**

Av. Buenos Aires N° 100 Referencia:  
Frente a la E. Augusto B. Leguía

Puente  
Piedra

• **Subgerencia de Asesoría Jurídica**

*Esta Unidad Orgánica, inicia sus actividades a partir del 05 de octubre del 2020*

Acciones que destacan	Dificultades
<ul style="list-style-type: none"> <li>-Se logró 30 análisis legales para procesos de separación de la población, a partir del mes de octubre hasta finalizar el año 2020.</li> <li>- Se emitió 45 informes con opinión legal de las distintas solicitudes de las unidades orgánicas.</li> <li>- Se realizó 9 proyectos de Acuerdo de Concejo.</li> <li>- Se realizó 30 proyectos de documentos de Alcaldía (Resoluciones y Decretos).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se mantuvo en espera la acreditación del MINJUS, respecto a los procesos de Separación Ulterior y Separación Convencional.</li> </ul>



• **Gerencia de Administración Tributaria**

Acciones que destacan	Dificultades
<p>- Se realizó la distinción de los avances ejecutados por mes, a través de un 100% de reportes, lo cual permitió generar nuevas estrategias para el avance y desarrollo de todas las actividades relacionadas a la mejora de la gestión tributaria.</p> <p>-Se realizó 6 campañas sabatinas de sensibilización en cultura tributaria con la finalidad de brindarle servicios gratuitos al Vecino Puntual.</p> <p>-Se atendió 290 solicitudes de los administrados, entre ellas resoluciones, verificaciones, así como comunicaciones vía telefónica, obteniendo acogida entre los vecinos del distrito.</p> <p>- Se realizó un total de 5 capacitaciones con la finalidad de dar a conocer la importancia de los Tributos Municipales y las normas vigentes que establecen beneficios tributarios a todos los vecinos Puentepedrinos.</p> <p>-Se realizó la verificación en campo (empadronamiento), para atender las resoluciones de solicitudes de exoneración, inafectación y reclamos por parte del administrado.</p> <p>-Se elaboró 2 propuestas normativas, con la finalidad de promover el cumplimiento voluntario de las obligaciones tributarias a cargo de los contribuyentes puentepedrinos, con la finalidad de incrementar la recaudación conforme a las metas establecidas; siendo estas las siguientes:</p> <p style="padding-left: 20px;">* Memorándum N° 200-2020: Proyecto de Decreto de Alcaldía que prorroga la Ordenanza N°834, ordenanza que establece beneficios tributarios para ejercicios anteriores y multas administrativas.</p> <p style="padding-left: 20px;">* Memorándum N° 089-2020: Remisión de necesidad de implementación necesaria para el cumplimiento del Decreto Legislativo N°1497.</p>	<p>- A pesar del retorno a las actividades de gestión tributaria, estas cuentas con limitaciones según los lineamientos de la "Nueva convivencia" establecidos por el Gobierno Nacional.</p>

• **Subgerencia de Recaudación y Ejecución Coactiva**

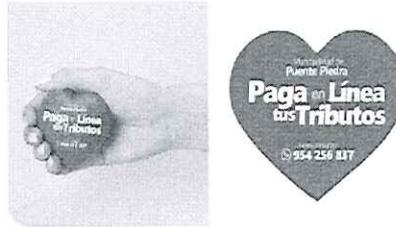
Acciones que destacan	Dificultades
<p>-Se atendieron un total de 545 solicitudes contenciosas y no contenciosas tributaria a lo largo del II Semestre. Así mismo, se mejoró la orientación al público y la atención oportuna en cumplimiento de los plazos para la aplicación de procedimientos según el TUPA.</p> <p>- Se emitió 11 normas con la finalidad de mejorar y regular la prestación de los servicios públicos locales.</p> <p>- Se realizó la entrega de premios como reconocimiento a los vecinos con sus pagos al día.</p>	<p>-Se redujo el cumplimiento de metas producto de la prórroga del vencimiento en las últimas cuotas del Impuesto Predial y Arbitrios Municipales.</p>



**SPRAY**



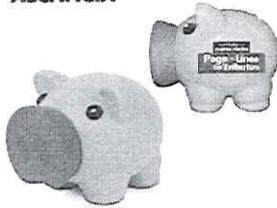
**Corazón antiestrés**



**Toalla**



**ALCANCÍA**



**IMANTADO**



**TOMATADO**



• **Subgerencia de Registro y Fiscalización Tributaria**

Acciones que destacan	Dificultades
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se realizó 5,317 actualizaciones de la base de datos de los contribuyentes.</li> <li>- Se logró emitir 2,350 cartas de cobranza.</li> <li>- Se realizó la emisión de 157 510 cartas (morosidad, recordatorias y de difusión de beneficios tributarios).</li> <li>- Se logró la mejora en los procesos de atención y orientación al contribuyente, atendiéndose 425 a lo largo del II Semestre.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- En el marco del Estado de Emergencia por el Covid-19, no se pudo comenzar con la realización de campañas tributarias de sensibilización.</li> </ul>

• **Gerencia de Gestión del Talento Humano**

Esta Unidad Orgánica, mantuvo su vigencia hasta el 03 de octubre del 2020

Acciones que destacan	Dificultades
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se realizó 1 convocatoria, la cual logró cubrir la cantidad de plazas disponibles por cada servicio-puesto.</li> <li>- Se cumplió lo establecido en el Plan para la Vigilancia, Prevención y control de COVID-19, lo cual permitió tener un protocolo de reincorporación del personal, donde cada trabajador citado acude al Tópico Municipal para acreditar su aptitud (estado de salud) y poder reincorporarse a su centro de labores de manera eficiente.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- No se realizó el uso de marcación por huellero como medida de seguridad a causa del Estado de Emergencia por el brote del Covid-19, por lo que se vio afectada el control de asistencia del personal de la MDPP.</li> </ul>



• **Subgerencia de Gestión del Talento Humano**

*Esta Unidad Orgánica, inicia sus actividades a partir del 05 de octubre del 2020*

Acciones que destacan	Dificultades
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se realizó 1 convocatoria, la cual logró cubrir la cantidad de plazas disponibles por cada servicio-puesto.</li> <li>- Se realizó el pago remunerativo del personal D.L N° 276, N° 728 y N° 1057 dentro de las fechas correspondientes.</li> <li>- Se concientizó a los trabajadores sobre el uso correcto de la mascarilla y alcohol en gel para prevenir la Covid-19.</li> <li>-Se realizaron campañas de descarte de Covid-19 y Tuberculosis con el apoyo del Centro Materno Infantil Santa Rosa y EsSalud de Puente Piedra.</li> <li>- Se realizó seguimiento a los trabajadores con Covid-19 y personas consideradas vulnerables, a través de llamadas telefónicas periódicas.</li> <li>- Se insertó el programa "Niño asegurado, familia prevenida", donde se hizo seguimiento a las madres gestantes hasta dar a luz, en coordinación con la Clínica Jesús del Norte.</li> <li>- Se realizaron visitas domiciliarias a los trabajadores con el objetivo que conocer su estado socio-económico y socio-familiar por ser considerados vulnerables. Asimismo, se realizó la visita en los establecimientos de Salud a los trabajadores que se encontraron internados por accidente de trabajo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Debido a limitaciones de disponibilidad presupuestal, se encuentra pendiente ejecutar la Evaluación Médica Ocupacional a todos los trabajadores de la Municipalidad.</li> </ul>

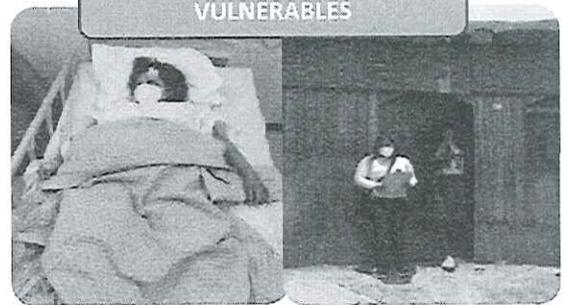


CONCIENTIZACION A LOS TRABAJADORES SOBRE EL USO CORRECTO DE LA MASCARILLA

PROGRAMA "NIÑO ASEGURADO, FAMILIA PREVENIDA"



VISITA A LOS TRABAJADORES VULNERABLES





- **Gerencia de Planeamiento y Presupuesto/Subgerencia de Presupuesto Institucional**

Estas Unidades Orgánicas, mantuvieron su vigencia hasta el 03 de octubre del 2020

Acciones que destacan	Dificultades
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se logró reducir el tiempo de atención de los requerimientos solicitados por las unidades orgánicas.</li> <li>- Se realizó el registro de la Formulación y Programación Multianual del Presupuesto Institucional en el Sistema del MEF.</li> <li>- Se realizó la Conciliación del Marco Legal y Ejecución Presupuestal de forma mensual, dentro de los plazos establecidos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Limitada disponibilidad de recursos humanos.</li> </ul>

- **Subgerencia de Planificación Institucional e Inversiones**

Esta Unidad Orgánica, mantuvo su vigencia hasta el 03 de octubre del 2020

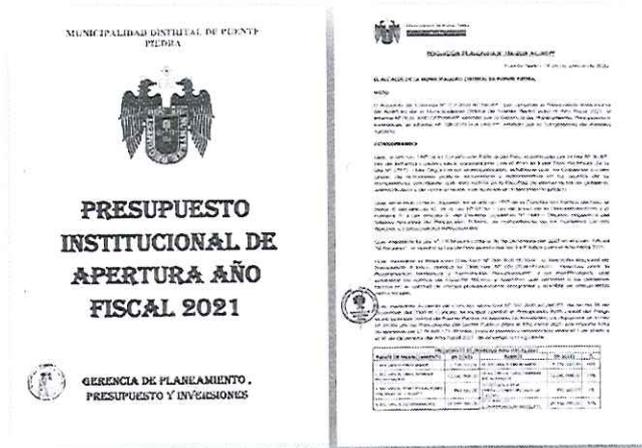
Acciones que destacan:	Dificultades
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se realizó la consistencia de la Programación Multianual de Inversiones 2021-2023, el cual contiene el Diagnostico de Brecha (DB), los Criterios de Priorización (CP) y la Cartera de Inversiones (CI) de la entidad, dentro de los plazos establecidos en la normativa vigente.</li> <li>- Se cumplió con la elaboración y presentación del Informe de Evaluación de Implementación del POI al II Semestre, dentro de los plazos establecidos por CEPLAN.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Falta de información requerida por parte de las diferentes unidades orgánicas, para el Seguimiento de las actividades del Plan Operativo Institucional.</li> </ul>

- **Gerencia de Planeamiento, Presupuesto e Inversiones**

Esta Unidad Orgánica, inicia sus actividades a partir del 05 de octubre del 2020



Acciones que destacan:	Dificultades
<p>- Se realizó la aprobación de la cartera de inversiones actualizada del Programa Multianual de Inversiones 2021 - 2023 (consistencia con la ley de presupuesto 2021) de la entidad, dentro de los plazos establecidos en la normativa vigente.</p> <p>- Se realizó seguimiento periódico a la UEI, respecto al cumplimiento del Reconocimiento en la Ejecución de las Inversiones (REI).</p> <p>- Se realizó las gestiones que llevó a la aprobación del Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) 2021 de la Municipalidad de Puente Piedra.</p> <p>- Se realizó la Conciliación del Marco Legal y Ejecución Presupuestal de forma mensual, dentro de los plazos establecidos.</p>	<p>- Falta de información requerida por parte de las diferentes unidades orgánicas, para el Seguimiento mensual de las actividades del Plan Operativo Institucional.</p>



• **Gerencia de Participación Vecinal**

Esta Unidad Orgánica, mantuvo su vigencia hasta el 03 de octubre del 2020

Acciones que destacan:
<p>- Se realizó el reconocimiento de 18 organizaciones sociales del distrito.</p> <p>- A Setiembre se realizó la administración de las Agencias Municipales Sur y Norte, así como la implementación de mejoras en equipamiento y mobiliario que permitieron brindar un mejor servicio de atención al contribuyente.</p> <p>- Se realizó la convocatoria y difusión de 105 actividades promovidas por la municipalidad, a través del perifoneo, notificaciones de rentas, asistencias, lográndose una gran participación de la población.</p> <p>- Se apoyo a las unidades orgánicas en las actividades de apoyo social, entrega de canastas, campañas de salud, etc.</p>



- **Gerencia de Desarrollo Social**

*Esta Unidad Orgánica, mantuvo su vigencia hasta el 03 de octubre del 2020*

Acciones que destacan:	Dificultades
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se recibió el apoyo de muchas empresas privadas que coadyuvaron a cubrir las necesidades de la población del distrito, entre las principales INDECI con canastas de víveres de primera necesidad.</li> <li>- Se contó con los equipos de seguridad necesarios para la prevención del Covid-19.</li> <li>- Se realizó 23 acciones relacionadas a la gestión y ejecución de convenios de apoyo social en beneficio de la población.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Limitaciones en la cantidad de recursos humanos.</li> </ul>

- **Subgerencia de Programas Sociales**

*Esta Unidad Orgánica, mantuvo su vigencia hasta el 03 de octubre del 2020*

Acciones que destacan	Dificultades
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se cumplió con la entrega de 710 canastas a los usuarios del programa PAN-TBC, de acuerdo al padrón enviado por la DIRIS LIMA-NORTE.</li> <li>- Se atendió 75,546 raciones de alimentos, correspondiente al comité del Programa Vaso de Leche.</li> <li>- Se atendió 28,029 raciones de alimentos, correspondiente a los Centros de atención del Programa de Complementación Alimentaria (PCA).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- En el marco del Estado de Emergencia por el Covid-19, continuaron suspendidos los programas de CIAM, DEMUNA, SISFOH, OMAPED, en su forma presencial.</li> </ul>

- **Subgerencia de Educación, Cultura Juventud y Deportes**

*Esta Unidad Orgánica, mantuvo su vigencia hasta el 03 de octubre del 2020*

Acciones que destacan:	Dificultades
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se comenzó con la regularización de documentos administrativos pendientes a partir del II Semestre.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- En el marco del Estado de Emergencia por el Covid-19, se dejó de ejecutar los programas y talleres educativos de la Academia Pre Universitaria ELITE, Psicólogo en tu cole, Twenty, entre otros.</li> </ul>

- **Gerencia del Emprendimiento**

*Esta Unidad Orgánica, mantuvo su vigencia hasta el 03 de octubre del 2020*



Acciones que destacan:	Dificultades
- Se realizó 9 actividades entre ferias, capacitaciones, talleres virtuales, relacionadas a promover el desarrollo competitivo de las MYPES.	- Al mes de Setiembre continuaron suspendidas las principales actividades de ferias y campañas presenciales en el marco de la Emergencia Sanitaria a causa del Covid-19.

• **Gerencia de Participación Vecinal y Desarrollo Social**

Esta Unidad Orgánica, inicia sus actividades a partir del 05 de octubre del 2020

Acciones que destacan:
<p>- Se trabajó en la presentación de un proyecto de Convenio de Cooperación Interinstitucional con Cálidda, para la creación de un punto cultural en la zona adyacente de la Huaca Tambo Inga.</p> <p>- Se brindó apoyo social a personas vulnerables afectadas por el Covid-19, con la entrega de bolsas de víveres, pañales, entre otros donativos del sector privado que fueron canalizados por la Municipalidad.</p> <p>- Se trabajó a través de las Agencias Municipales, la planificación y ejecución y distribución de alimentos del Plan Tayta y de INDECI, en sus respectivas zonas (Norte y Sur), siendo de gran apoyo en la identificación de población vulnerable.</p> <p>- Se realizó el trámite para la entrega de 240 carnet de CONADIS, 120 certificados de discapacidad, 486 inscripción de la PENSIÓN CONTIGO y 287 beneficiarios que actualmente ya cobran su pensión.</p> <p>- Se realizó la inscripción de 683 beneficiarios a la base del CIAM, 50 entregas de pañales, 200 entregas de bolsas de víveres y 100 entregas de donativos diversos.</p> <p>- Se trabajó con diversas empresas privadas y se coordinó con el área de comunicaciones para la difusión de la bolsa laboral a través de las redes sociales, logrando insertar al ámbito laboral a 24 puentepedrineros.</p> <p>- Se atendió 75,570 raciones de alimentos, correspondiente al comité del Programa Vaso de Leche.</p> <p>- Se atendió 28,051 raciones de alimentos, correspondiente a los Centros de atención del Programa de Complementación Alimentaria (PCA).</p> <p>- Se cumplió con la entrega de 706 canastas a los usuarios del programa PAN-TBC, de acuerdo al padrón enviado por la DIRIS LIMA-NORTE.</p> <p>- Se atendió oportunamente el trámite administrativo para el pago de pensiones y entrega de bolsas de alimentos a todos los becarios del Fondo Municipal de Becas. Además, se trabajó un plan de voluntariado en los que se les involucró a las actividades que realiza la presente gestión municipal. También, se pudo brindar soporte psicológico y académico, supervisando que todos los becarios cumplan con los lineamientos de la permanencia de beca.</p> <p>- Se trabajó con la base de niños y niñas que residen en los pueblos jóvenes más vulnerables, fueron entregados alrededor de 17 000 regalos navideños.</p> <p>- Se realizó diversas capacitaciones, cursos, foros, teatro, flyer, etc., dirigido al fortalecer el desarrollo personal y cultural para el público joven del distrito.</p> <p>- Se inició la ejecución de concursos distritales de índole educativo y cultural, tales como:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>* Concurso de Historieta Escolar "Mi personaje favorito".</li> <li>* Concurso de CRUCIMUNI FAMILIAR.</li> </ul>





• **Gerencia de Desarrollo Urbano**

**Acciones que destacan**

- Se logró proponer 4 proyectos de Ordenanzas Municipales, que permitan el desarrollo y seguridad en el distrito.
- En cumplimiento a la Resolución de Alcaldía N° 173-2020-MDPP, y como responsable del cumplimiento de la META 06 "Regulación del funcionamiento de los mercados de abastos para la prevención y contención del COVID – 19, se realizó las siguientes acciones:
  - \* Distancia mínima entre personas
  - \* Equipamiento de Seguridad
  - \* Limpieza y desinfección
  - \* Gestión de Residuos Solidos
  - \* Gestión del mercado



**META 06 "REGULACIÓN DEL FUNCIONAMIENTO DE LOS MERCADOS DE ABASTOS PARA LA PREVENCIÓN Y CONTENCIÓN DEL COVID – 19"**

(1) Distancia mínima entre personas	1. Aforo máximo Serranizado
	2. Aforo máximo adecuado y controlado por algún personal
	3. Puertas diferentes de ingreso y salida señalizadas y controladas por algún personal
	4. Interior del mercado sin aglomeración de personas y Personal de control diario dentro y fuera del mercado
	5. Señalización para mantener la distancia en la cola de entrada al mercado de abasto (*)
	6. Pasillos despejados para el libre tránsito y con la señalización necesaria
	7. Ingreso preferencial para personal vulnerables
(2) Equipamiento de seguridad	8. Uso obligatorio correcto y permanente de mascarilla, mandil, guantes gorro o redecilla por parte de los vendedores (*)
	9. Uso obligatorio correcto y permanente de mascarilla por parte de los compradores (*)
	10. Barreras de seguridad en cada puesto de venta y cartel de precios.
(3) Limpieza y desinfección	11. Mecanismo para la desinfección de manos y suelas de zapatos en la puerta de ingreso (*)
	12. Mecanismos para la desinfección de manos dentro del mercado
	13. Implementar estaciones de lavado de mano y/o desinfección de manos, garantizando su provisión permanente
	14. Limpieza y desinfección del mercado (pasillos, puestos, almacenes, etc.) con los espacios internos del mercado ventilados (*)
(4) Gestión de Residuos Sólidos	15. Disponibilidad de tachos para el depósito de RRSS dentro del mercado por cada puesto de venta.
	16. Contenedores principales para el acopio de los RRSS del mercado, para residuos orgánicos e inorgánicos, con fines de valorización
(5) Gestión del mercado	17. Espacios definidos limpios y desinfectados para la descarga de productos
	18. Personal estibador, de transporte y almacenamiento usan correctamente mascarilla
	19. Señalización de horarios para la apertura y cierre al público
	20. Capacitación a los miembros del Comité de Autocontrol Sanitario y difusión de mensajes educativos por parlantes para la prevención del COVID-19.



• **Subgerencia de Gestión de Riesgo de Desastres**

Acciones que destacan	Dificultades
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se firmó el convenio de cooperación institucional con Predes con el fin de fortalecer la Gestión del Riesgo de Desastres en jurisdicción del distrito.</li> <li>- Se realizó la adquisición de bienes de ayuda humanitaria para la implementación del centro de operaciones.</li> <li>- Se atendió 4 emergencias suscitadas en el distrito (3 incendios y 1 ruptura de tubería matriz), en el cual se entregó como primer insumo desayunos, almuerzos y cenas a las personas damnificadas.</li> <li>- Se realizó 4 inspecciones técnicas de seguridad en edificaciones.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- No se cuenta con un espacio físico para la implementación del Centro de Operaciones de Emergencia, siendo de suma urgencia para la atención de las constantes emergencias.</li> </ul>

**INSPECCIONES REALIZADAS POR EL PERSONAL**



• **Subgerencia de Autorizaciones Municipales**

Acciones que destacan	Dificultades
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se emitió 302 licencias de edificación a solicitud del vecino.</li> <li>- Se realizó la visación de 71 planos.</li> <li>- Se realizó la emisión de 653 certificados y constancias.</li> <li>- Se realizó la independización de 6 terrenos rústicos y subdivisionados en lotes urbanos.</li> <li>- Se emitió 3 licencias de habilitaciones urbanas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Debido al Estado de Emergencia por el Covid-19, se pudo realizar campañas de sensibilización, ni actividades presenciales.</li> <li>- Limitada disponibilidad de recursos humanos.</li> </ul>



• **Subgerencia de Catastro y Planeamiento Urbano**

Esta Unidad Orgánica, mantuvo su vigencia hasta el 03 de octubre del 2020

Acciones que destacan:
<ul style="list-style-type: none"> <li>-Se logró emitir 76 certificados de jurisdicción de nomenclatura, numeración y negativa catastrales.</li> <li>-Se logró atender 56 expedientes entre los cuales tenemos (visación de planos, constancia de linderos y medidas perimétricas).</li> <li>-Se realizó 3 procesos de demarcación territorial para la delimitación jurisdiccional del distritito y actualizar la base cartográfica.</li> </ul>

• **Gerencia de Saneamiento Predial**

Esta Unidad Orgánica, mantuvo su vigencia hasta el 03 de octubre del 2020

Acciones que destacan:	Dificultades
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se supervisó 7 campañas informativas y de sensibilización sobre Saneamiento Físico Legal.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Limitados Recursos humanos.</li> </ul>



• **Subgerencia de Adjudicación y Saneamiento Predial**

*Esta Unidad Orgánica, mantuvo su vigencia hasta el 03 de octubre del 2020*

<b>Acciones que destacan:</b>	<b>Dificultades</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se elaboró 11 informes de libre disponibilidad de predios a solicitud del vecino.</li> <li>- Se identificó 6 precios destinados a uso público, los cuales fueron registrados en el margesí de propiedad de la municipalidad.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Escaso personal para ejecutar las actividades propias.</li> </ul>

- **Subgerencia de Asentamientos Humanos**

*Esta Unidad Orgánica, mantuvo su vigencia hasta el 03 de octubre del 2020*

<b>Acciones que destacan:</b>	<b>Dificultades</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se emitió 434 constancias de posesión para que los predios puedan ser inscritos en la municipalidad.</li> <li>- Se emitió 10 resoluciones para la atención de Servicios Básicos (alcantarillado, luz, agua).</li> <li>- Se emitió 22 resoluciones de reconocimiento de organizaciones sociales con fines de vivienda para obtener el reconocimiento y formalidad competente que permitan gestionar trabajos y obras.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Limitado personal especialista en temas de saneamiento físico legal.</li> </ul>

- **Subgerencia de Habilitaciones Urbanas**

*Esta Unidad Orgánica, mantuvo su vigencia hasta el 03 de octubre del 2020*

<b>Acciones que destacan:</b>	<b>Dificultades</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se emitió 9 resoluciones de procedimientos de habilitaciones urbanas y complementarias para obtener la inscripción de los predios en registros públicos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Al mes de Setiembre continuaron suspendidas las principales actividades de atención a expedientes con previos requisitos.</li> </ul>

- **Subgerencia de Saneamiento y Planeamiento Urbano**

*Esta Unidad Orgánica, inicia sus actividades a partir del 05 de octubre del 2020*

<b>Acciones que destacan:</b>	<b>Dificultades</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se realizó la aprobación de 07 expedientes de visado de planos para dotación de servicios básicos (agua, alcantarillado, luz).</li> <li>- Se realizó 13 disposiciones de predios o terrenos para la ejecución de convenios interinstitucionales y proyectos de desarrollo.</li> <li>- Se realizó la elaboración/actualización de 1 base cartográfica distrital.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Limitaciones en recursos humanos y logísticos.</li> </ul>



ENTREGA DE HABILITACIONES URBANAS DE OFICIO



ENTREGA DE PLANOS VISADOS PARA LA DOTACIÓN DE SERVICIOS BÁSICOS



• **Subgerencia de Transporte**

*Esta Unidad Orgánica, mantuvo su vigencia hasta el 03 de octubre del 2020*

Acciones que destacan	Dificultades
- A partir del II Semestre se volvieron a iniciar las labores de fiscalización, donde se realizaron 459 operativos, para la intervención y fiscalización de vehículos menores.	- Suspensión de las actividades por la pandemia del Covid-19.

• **Gerencia de Ordenamiento Urbano/Subgerencia de Inspecciones y Control Urbano**

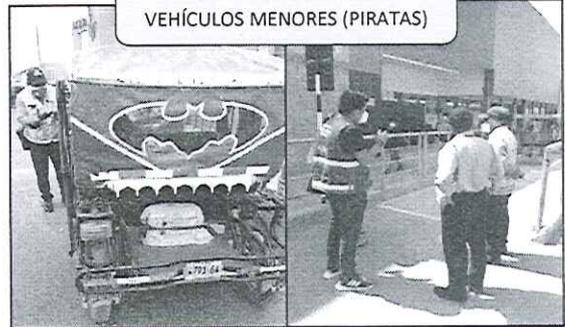
Acciones que destacan:
- Se realizó la emisión de 524 resoluciones de sanción administrativa, para la tipificación de las conductas constituyas de infracción administrativa, la fiscalización, la instauración del procedimiento administrativo por el incumplimiento de las disposiciones municipales.
- Se realizaron acciones de coordinación con entidades del estado (Fiscalía de Prevención del Delito Lima-Norte y la Policía Nacional del Perú) y unidades orgánicas para realizar operativos.
-Se llevó a cabo la exposición presencial dirigida a los agentes municipales, inspectores y personal administrativo, sobre el procedimiento administrativo sancionador.
-Se ejecutaron acciones de difusión de las normas municipales en diferentes zonas del distrito.
- Se adoptaron dentro de los operativos de fiscalización el cumplimiento de las normas sanitarias de bioseguridad en el marco del Estado de Emergencia a causa del brote del Covid-19.



OPERATIVO EN CONJUNTO CON LA FISCALÍA DE PREVENCIÓN DEL DELITO LIMA-NORTE



OPERATIVOS CONTRA LOS VEHÍCULOS MENORES (PIRATAS)



CLAUSURA DE LOS PUESTOS QUE NO CUMPLÍAN CON EL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD



DIUSIÓN DE NORMAS MUNICIPALES



CAPACITACIÓN AL PERSONAL OPERATIVO Y ADMINISTRATIVO



• **Gerencia de Salud**

Acciones que destacan	Dificultades
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Durante el II Semestre del año 2020 se llevaron a cabo 53 campañas en favor de la población, en temas de prevención de salud, tenencia responsable y zoonosis.</li> <li>-Se realizaron 290 atenciones en las clínicas móviles y ambulancias.</li> <li>- Se realizaron campañas de sensibilización contra la anemia, cuidado y desnutrición infantil, logrando sensibilizar a un total de 7,478 familias en este trimestre.</li> <li>- Realizó la entrega de oxígeno medicinal de forma gratuita a los vecinos y colindantes que más lo necesitan en el marco del Covid-19.</li> <li>- Se realizó la toma de pruebas moleculares y pruebas rápidas a los vecinos del distrito y al personal de la municipalidad.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Limitaciones de carácter logístico.</li> <li>- Se limitaron la realización de atenciones en la farmacia, tóxico y laboratorio debido al Estado de Emergencia por el Covid-19.</li> </ul>





OXIGENO MEDICINAL GRATIS



CAMPAÑAS DE SALUD



CAMPAÑA DE DESPISTAJE GRATUITO DE COVID-19

• **Gerencia de Gestión Ambiental**

Acciones que destacan	Dificultades
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se monitoreo las actividades realizadas por la Subgerencia de Limpieza Pública y la Subgerencia de Parques y Jardines, con la finalidad de que sus actividades se desarrollen sin contratiempos.</li> <li>- Se realizaron mejoras al cementerio municipal, limpieza y pintado de las áreas, fumigación de la oficina de atención, recojo de RR.SS.</li> <li>- Se realizó el diagnostico en campo del punto propuesto para la posterior ubicación e instalación del equipo de monitoreo de calidad de aire (bajo costo) -- Sección Puente Piedra en marco de la segunda fase del proyecto Red de Módulos de Monitoreo de Calidad de Aire La Municipalidad Metropolitana.</li> <li>- Se realizó la ejecución del Programa "EDUCCA".</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Falta de difusión en cuanto a temas ambientales en redes sociales de la entidad.</li> <li>- Limitaciones de carácter logístico.</li> </ul>



ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL PROGRAMA EDUCCA



MEJORAS DESARROLLADAS EN EL CEMENTERIO MUNICIPAL



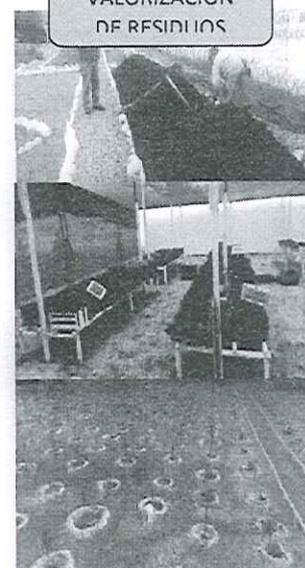
• **Subgerencia de Parques y Jardines**

Acciones que destacan	Dificultades
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se realizó la arborización de 1460 diferentes especies en el marco del convenio con SERPAR.</li> <li>- Se realizó la capacitación y sensibilización a más de 2000 vecinos a través de la plataforma ZOOM, para el plantado de árboles con el fin de prevalecer y cuidar de ellos.</li> <li>- Se encuentra en proceso de operación y ejecución el convenio de cooperación interinstitucional entre la municipalidad metropolitana de lima, para la donación de 10,000 árboles. Se mejoró el equipamiento de trabajo para las labores de mantenimiento de áreas verdes, mediante la adquisición de herramientas tales como: lampas, picos, rastrillos, escobas metálicas, escaleras, machetes, barretas y carretillas tipo bugui.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se redujo la cantidad del personal operativo perteneciente al grupo de riesgo para el Covid-19, motivo por el cual, las actividades de la subgerencia disminuyeron.</li> </ul>

RIEGO DE PARQUES Y BERMAS



VALORIZACIÓN DE RESIDUOS



ARBORIZACIÓN – CONVENIO SERPAR



• **Subgerencia de Limpieza Pública**

Acciones que destacan	Dificultades
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se realizó el barrido y limpieza de espacios públicos en 37,217.36 Km a lo largo del II Semestre.</li> <li>- Se realizó la final de residuos sólidos en un total de 27,872.89 toneladas durante el II Semestre.</li> <li>- Se realizó el servicio de recolección y transporte de residuos sólidos en 36,980.21 toneladas esto de forma tercerizada por la empresa T.E. PRISMA.</li> <li>- Se cubrió el servicio de barrido en las zonas del distrito en diferentes turnos y horarios.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se redujo la cantidad del personal operativo perteneciente al grupo de riesgo para el Covid-19, motivo por el cual, las actividades de limpieza redujeron.</li> </ul>





• **Gerencia de Seguridad Ciudadana/ Subgerencia de Serenazgo**

**Acciones que destacan**

- Se atendieron 2,272 llamadas solicitando apoyo del personal de serenazgo en diferentes casos (robos, asaltos, violencia familiar, alteración del orden público, etc), evidenciándose un crecimiento en la confianza hacia el sereno por parte de la población.
- Se visualizaron 2,933 ocurrencias, a través de las cámaras de video vigilancia, como robos al paso, robos a domicilio, robos en vehículos, agresiones, violencia familiar, acoso sexual, accidentes de tránsito, y otros.
- Se realiza patrullaje las 24 horas con las Unidades Vehiculares y Motorizadas de Serenazgo, en los 14 sectores y 26 subsectores del Distrito, así como patrullaje a pie en las Av. Principales, puentes peatonales, paraderos y parques.
- se implementó las camionetas con camillas, para el apoyo de traslado de personas con presunto síntoma del COVID.
- Se realizó capacitaciones virtuales y coordinación con las juntas vecinales de Seguridad Ciudadana y Comunidad organizada, las cuales se realizan en coordinación con la Oficina de Participación Ciudadana (OPC) de las comisarias del distrito.
- Se ha reactivado 80 alertas vecinales en las tres zonas del distrito.



• **Gerencia de Innovación Tecnológica**

*Esta Unidad Orgánica, mantuvo su vigencia hasta el 03 de octubre del 2020*

Acciones que destacan:	Dificultades:
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se implementó el Módulo SIGA MEF – PATRIMONIO, siendo de una gran herramienta de ayuda para la Gestión de Control Patrimonial.</li> <li>- Se atiende oportunamente a las unidades orgánicas en acciones de soporte tecnológico e informático.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Falta de equipamiento para realizar las labores de soporte de forma eficiente.</li> </ul>

• **Gerencia de Administración y Finanzas**

Acciones que destacan:	Dificultades:
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se logró atender los requerimientos del mantenimiento oportuno de los vehículos de la municipalidad (patrulleros, cisterna, etc).</li> <li>- Se realizó el control patrimonial de forma gradual.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Limitaciones de recursos humanos.</li> </ul>

• **Subgerencia de Logística**

Acciones que destacan:	Dificultades:
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se suscribieron 78 contratos, 14 Órdenes de Servicios y 12 Orden de Compra derivados de los procedimientos de selección.</li> <li>- Se convocaron 72 procedimientos de selección, y los contratos derivados de estos.</li> <li>- En el II Semestre se abasteció 183 unidades vehiculares, las cuales se abastecen de combustible (Gasolina 90 OCT, Petróleo Diésel y GNV).</li> <li>- En el desarrollo de las gestiones para el pago de los servicios básicos, se ha identificado que se cuenta con 131 suministros de energía eléctrica y 92 suministros de agua y alcantarillado.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Las áreas usuarias presentan limitaciones para formular los términos de referencia y/o especificaciones técnicas, y demoras para levantar observaciones; lo que genera demora en la atención de requerimientos y en los procesos de adquisición de bienes y/o servicios.</li> </ul>

• **Subgerencia de Tesorería**

*Esta Unidad Orgánica, mantuvo su vigencia hasta el 03 de octubre del 2020*

Acciones que destacan:	Dificultades:
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se logró disminuir el factor de riesgo al momento de realizar depósitos dinerarios, propios de la captación de recursos financieros; debido a la adecuación en las metodologías de envío de remesas, según los parámetros indicados por el proveedor HERMES - "SMART SECURITY.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Demora en la vinculación de los CCI de proveedores.</li> </ul>



- **Subgerencia de Contabilidad**

*Esta Unidad Orgánica, mantuvo su vigencia hasta el 03 de octubre del 2020*

<b>Acciones que destacan:</b>	<b>Dificultades:</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se realizó la conciliación mensual dentro de las fechas establecidas.</li> <li>- Se realizó el devengado eficazmente, posterior al control previo de los documentos recibidos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Limitaciones en recursos humanos.</li> </ul>

- **Subgerencia de Finanzas**

*Esta Unidad Orgánica, inicia sus actividades a partir del 05 de octubre del 2020*

<b>Acciones que destacan:</b>	<b>Dificultades:</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se realizó el control previo de los documentos fuente, permitieron el registro de gasto devengado en el SIAF módulo administrativo.</li> <li>- Al mes de diciembre se ha realizado las reconciliaciones bancarias de octubre y noviembre.</li> <li>- Al mes de diciembre se ha presentado el COA del mes de octubre, según el cronograma mensual de presentación del COA Estado.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se presentan documentos relevantes de atención sin la documentación completa.</li> </ul>

- **Gerencia de Inversiones Públicas / Subgerencia de Estudios y Proyectos**

<b>Acciones que destacan:</b>	<b>Dificultades:</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se realizó la aprobación de 20 expedientes técnicos de obra.</li> <li>- Se aprobó 20 liquidaciones de los contratos de obra.</li> <li>- Se realizó el mantenimiento de la infraestructura en 4 inversiones en distintas zonas del distrito.</li> <li>- Se realizó 14 estudios de preinversión.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se presentan documentos relevantes de atención sin la documentación completa.</li> </ul>

**c) Medidas adoptadas para el cumplimiento de metas**

- Durante el II Semestre del 2020, se designó mediante la Resolución de alcaldía N°173-2020-MDPPP de fecha 05 de octubre del 2020, a la Gerencia de Desarrollo Urbano, como responsable del cumplimiento de la **META 06 "Regulación del funcionamiento de los mercados de abastos para la prevención y contención del COVID – 19."**, el cual consiste en realizar actividades para el cumplimiento de las 20 medidas sanitarias establecidas en el Protocolo Estándar para la prevención y contención del COVID-19. Dentro de las medidas sanitarias se encuentran las siguientes:



**MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD**

(1) Distancia mínima entre personas	1. Aforo máximo señalado
	2. Aforo máximo adecuado y controlado por algún personal
	3. Puertas diferentes de ingreso y salida señalizadas y controladas por algún personal
	4. Interior del mercado sin aglomeración de personas y Personal de control diario dentro y fuera del mercado
	5. Señalización para mantener la distancia en la cola de entrada al mercado de abasto (*)
	6. Pasillos despejados para el libre tránsito y con la señalización necesaria
	7. Ingreso preferencial para personal vulnerables
(2) Equipamiento de seguridad	8. Uso obligatorio correcto y permanente de mascarilla, mandil, guantes gorro o redecilla por parte de los vendedores (*)
	9. Uso obligatorio correcto y permanente de mascarilla por parte de los compradores (*)
	10. Barreras de seguridad en cada puesto de venta y cartel de precios.
(3) Limpieza y desinfección	11. Mecanismo para la desinfección de manos y suelas de zapatos en la puerta de ingreso (*)
	12. Mecanismos para la desinfección de manos dentro del mercado
	13. Implementar estaciones de lavado de mano y/o desinfección de manos, garantizando su provisión permanente
	14. Limpieza y desinfección del mercado (pasillos, puestos, almacenes, etc.) con los espacios internos del mercado ventilados (*)
(4) Gestión de Residuos Sólidos	15. Disponibilidad de tachos para el depósito de RRSS dentro del mercado por cada puesto de venta.
	16. Contenedores principales para el acopio de los RRSS del mercado, para residuos orgánicos e inorgánicos, con fines de valorización
(5) Gestión del mercado	17. Espacios definidos limpios y desinfectados para la descarga de productos
	18. Personal estibador, de transporte y almacenamiento usan correctamente mascarilla
	19. Señalización de horarios para la apertura y cierre al público
	20. Capacitación a los miembros del Comité de Autocontrol Sanitario y difusión de mensajes educativos por parlantes para la prevención del COVID-19.

- *Respecto a los servicios de Seguridad Ciudadana, Se realizan constantes supervisiones del personal operativo por parte de los jefes de Zona y Supervisores, para que así el personal brinde los servicios de serenazgo de una manera óptica, priorizando el cumplimiento de los protocolos de bioseguridad, tanto del personal de Serenazgo como de la población en general, realizando labores de fumigación en todo el distrito, control de afluencia de público en los mercados y otros en prevención de la propagación del COVID-19.  
Asimismo, se viene trabajando coordinadamente con la Policía Nacional del Perú, mediante el sistema de patrullaje integrado en las tres zonas del distrito (Norte, Centro y Sur), durante el II Semestre del 2020.*
- *Se cumplió satisfactoriamente al 31.12.20 la ejecución financiera en el marco de las inversiones para el cumplimiento del Reconocimiento a la Ejecución de las Inversiones (REI).*
- *Las Unidades Orgánicas, promueven la suscripción y ejecución de convenios de cooperación interinstitucional, a fin de ampliar y mejorar los servicios que brindan, a favor del vecino puentepedrinero.*
- *Respecto a la entrega fuera de plazo, de la información solicitada a la Unidades Orgánicas para elaboración de los informes de implementación de planes institucionales y otros, que tienen fecha de entrega según normativa vigente; se ha procedido a realizar las solicitudes con un margen amplio de días.*



### 3. CONCLUSIONES

La entidad ha programado un total de 358 A. O. y 68 inversiones, teniendo los siguientes resultados:

- ❖ Un total de 33 actividades operativas, presentan avance **bajo**, el cual representa el 9.22%, de la programación al II Semestre del año 2020, así como 36 inversiones que no presentaron ejecución física.
- ❖ Un total de 96 actividades operativas, presentan avance **medio**, el cual representa el 26.82% de la programación al II Semestre del año 2020.
- ❖ Un total de 229 actividades operativas, presentan avance **alto**, el cual representa el 63.97% de la programación al II Semestre del año 2020.

### 4. ANEXOS

*Reporte de seguimiento del POI anual, emitido a través del aplicativo CEPLAN V.01*



Anexo B-6  
SEGUIMIENTO TRIMESTRAL DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL DE UNIDAD EJECUTORA (ENVIADO A APROBAR)

PEI - PERIODO 2020 - 2024  
 Nivel de Gobierno M - GOBIERNOS LOCALES  
 Sector 00 - MUNICIPALIDADES  
 Pliego 000 - MUNICIPALIDADES  
 Unidad Ejecutora 301274 - MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA

OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	UNIDAD MEDIDA	CENTRO COSTO	META	MODIFICADO ANUAL	EJECUTADO ANUAL	% AVANCE	MOTIVO DEL LOGRO ANUAL
ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL							
ACTIVIDAD OPERATIVA							
OE1.01 - PROTECCIÓN DE LA POBLACIÓN Y SUS MEDIOS DE VIDA FRENTE A PELIGROS DE ORIGEN NATURAL Y ANTRÓPICOS EN EL DISTRITO DE PUENTE PIEDRA							
AE1.01.01 - ESTUDIOS PARA ESTABLECER EL RIESGO A NIVEL TERRITORIAL EN EL DISTRITO DE PUENTE PIEDRA							
AOI30127401101 - ELABORACIÓN DE EVALUACIONES DE RIESGO	046 : ESTUDIO	03.09.04 : SUBGERENCIA DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES	Fs	2.00	1.00	50.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:

TOTAL POR AEI FINANCIERO S/	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
AE1.01.02 - INCORPORACIÓN DE LA DRG EN LA OCUPACIÓN Y USO DEL TERRITORIO EN EL DISTRITO DE PUENTE PIEDRA							
AOI30127401106 - ELABORACIÓN DE DOCUMENTOS PROPIOS DE LA SUBGERENCIA	036 : DOCUMENTO	03.09.04 : SUBGERENCIA DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES	Fs	1,200.00	534.00	44.50	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO: Se realizaron Memorandums, Informe, Cartas, Oficios, entre otros.

AOI30127401107 - REALIZAR INSPECCIONES TÉCNICAS DE SEGURIDAD EN EDIFICACIONES VISE ECSE	063 : INSPECCION	03.09.04 : SUBGERENCIA DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES	Fs	1,626.00	1,085.00	66.73	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:
AOI30127401268 - EMISIÓN DE LICENCIAS DE	036 : DOCUMENTO	03.09.04 : SUBGERENCIA DE GESTIÓN DE	Fs	300.00	287.00	95.67	1.







8.  
9.  
10.  
11.  
12.  
MOTIVO: Sincieramiento de la ejecución física (Enero ,Febrero0 ,Marzo0 ,Abril0 ,Mayo0 ,Junio12,684 Julio0 ,Agosto0 ,Setiembre0 ,Octubre0 ,Noviembre0 y Diciembre0)

1.					
2.					
3.					
4.					
5.	100.00				
6.					
7.					
8.					
9.					
10.					
11.					
12.					

03.09.04 : SUBGERENCIA DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES

AO130127401110 - ADQUISICIÓN DE IMPLEMENTOS DE BIOSEGURIDAD COVID 19 615 : KIT

MOTIVO: Sincieramiento de la ejecución física (Enero ,Febrero0 ,Marzo0 ,Abril124,000 ,Mayo0 ,Junio0 Julio0 ,Agosto0 ,Setiembre0 ,Octubre0 ,Noviembre0 y Diciembre0)

1.					
2.					
3.					
4.	24.00				
5.					
6.					
7.					
8.					
9.					
10.					
11.	0.00				
12.					

03.09.04 : SUBGERENCIA DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES

AO130127401111 - IMPLEMENTACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LOS KITS DE BIENES DE AYUDA HUMANITARIA 615 : KIT

TOTAL POR AEI FINANCIERO S/ 194,000.00

1.					
2.					
3.					
4.	50.00				
5.					
6.					
7.					
8.					
9.					
10.					
11.	0.00				
12.					

03.09.04 : SUBGERENCIA DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES

AO130127401099 - ELABORACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE PLANES DE GESTIÓN DE RIESGOS 201 : INFORME TECNICO

TOTAL POR AEI FINANCIERO S/ 4,900.00

1.					
2.					
3.					
4.					
5.					
6.					
7.					
8.					
9.					
10.					
11.					
12.					

03.09.04 : SUBGERENCIA DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES

AO130127401105 - REUNIONES DE GRUPO DE TRABAJO EN GRD Y DE LA PLATAFORMA DE DEFENSA CIVIL 599 : ACTA



- 3.
  - 4.
  - 5.
  - 6.
  - 7.
  - 8.
  - 9.
  - 10.
  - 11.
  - 12.
- MOTIVO: Sinceramiento de la ejecución física (Enero 0, Febrero 0, Marzo 0, Abril 0, Mayo 0, Junio 0, Julio 0, Agosto 0, Setiembre 0, Octubre 0, Noviembre 0 y Diciembre 0)

0.00

0.00

97,961.00

Fn

0.00

97,961.00

TOTAL POR AEI FINANCIERO S/

OEI.02 - PROMOVER EL DESARROLLO ECONÓMICO EN EL DISTRITO DE PUENTE PIEDRA

AEI.02.01 - ASISTENCIA TÉCNICA A NUEVOS EMPRENDEDORES DE FORMA OPORTUNA EN EL DISTRITO DE PUENTE PIEDRA

1.

2.

3.

4.

300.00

MEMORANDO  
NO902020GEMDPPP

7.

8.

9.

10.

11.

12.

MOTIVO: Sinceramiento de la ejecución física (Enero 0, Febrero 0, Marzo 0, Abril 0, Mayo 0 y Junio 27), según MEMORANDO NO902020GEMDPPP

0.00

0.00

117,600.00

Fn

001 : ACCION

03.08 : GERENCIA DEL EMPRENDIMIENTO

AOI30127401017 - REALIZAR ACTIVIDADES DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA CREACIÓN DE NUEVOS EMPRENDIMIENTOS EN EL DISTRITO

1.

2.

3.

4.

100.00

5.

6.

7.

8.

9.

10.

11.

12.

MOTIVO: Se realizo la Feria de Artesanos en la Alameda Paseo de los Héroes, actividades de emprendimiento promovidas en las redes sociales de la Municipalidad.

0.00

0.00

0.00

Fn

001 : ACCION

03.19 : GERENCIA DE PARTICIPACIÓN VECINAL Y DESARROLLO SOCIAL

AOI30127401253 - REALIZAR ACTIVIDADES DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA CREACIÓN DE NUEVOS EMPRENDIMIENTOS EN EL DISTRITO

0.00

117,600.00

TOTAL POR AEI FINANCIERO S/

AEI.02.02 - ASISTENCIA TÉCNICA EN LA FORMALIZACIÓN DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE MANERA OPORTUNA A LOS COMERCIANTES INFORMALES EN EL DISTRITO DE PUENTE PIEDRA

001 : ACCION

03.08 : GERENCIA DEL EMPRENDIMIENTO

AOI30127401018 - REALIZACIÓN DE CAMPAÑAS PARA LA FORMALIZACIÓN DE MYPES Y COMERCIO AMBULATORIO

1.

2.

3.

4.

5.

6.

22.22

6.00

27.00

Fs



NO902020GEMDPPP									
7.									
8.									
9.									
10.									
11.									
12.									
0.00	65,000.00	0.00	0.00						
MOTIVO: Sinceramiento de la ejecución física (Enero 0, Febrero 0, Marzo 0, Abril 0, Mayo 0 y Junio 0), según MEMORANDO NO902020GEMDPPP									
1.									
2.									
3.									
4.									
5.	18.00	4.00	22.22						
6.									
MEMORANDO NO902020GEMDPPP									
7.									
8.									
9.									
10.									
11.									
12.									
0.00	5,000.00	0.00	0.00						
MOTIVO: Sinceramiento de la ejecución física (Enero 0, Febrero 0, Marzo 0, Abril 0, Mayo 0 y Junio 0), según MEMORANDO NO902020GEMDPPP									
03.08 : GERENCIA DEL EMPRENDIMIENTO									
AOI30127401019 - COORDINAR REUNIONES CON LAS ENTIDADES FINANCIERAS PARA QUE ACCEDAN AL FINANCIAMIENTO Y FORTALECIMIENTO DE LAS MYPEs									
001 : ACCION									
TOTAL POR AEI FINANCIERO S/ 70,000.00									
AEI02.03 - PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO QUE AGREGAN VALOR PRODUCTIVO A LOS AGENTES ECONÓMICOS DEL DISTRITO DE PUENTE PIEDRA									
1.									
2.									
3.									
4.									
5.	27.00	16.00	59.26						
6.									
MEMORANDO NO902020GEMDPPP									
7.									
8.									
9.									
10.									
11.									
12.									
0.00	15,000.00	0.00	0.00						
MOTIVO: Sinceramiento de la ejecución física (Enero 8, Febrero 4, Marzo 0, Abril 0, Mayo 0 y Junio 4), según MEMORANDO NO902020GEMDPPP									
03.08 : GERENCIA DEL EMPRENDIMIENTO									
AOI30127401020 - ORGANIZAR FERIAS, CAPACITACIONES, TALLERES Y OTRAS ACTIVIDADES, CON EL OBJETIVO DE PROMOVER EL DESARROLLO DE LAS MYPEs									
001 : ACCION									
TOTAL POR AEI FINANCIERO S/ 70,000.00									
AEI02.03 - PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO QUE AGREGAN VALOR PRODUCTIVO A LOS AGENTES ECONÓMICOS DEL DISTRITO DE PUENTE PIEDRA									
1.									
2.									
3.									
4.									
5.	12.00	50.00	416.67						
6.									
MEMORANDO NO902020GEMDPPP									
7.									
8.									
9.									
10.									
11.									
0.00	58,780.52	0.00	0.00						
MOTIVO: Sinceramiento de la ejecución física (Enero 8, Febrero 4, Marzo 0, Abril 0, Mayo 0 y Junio 4), según MEMORANDO NO902020GEMDPPP									
03.08 : GERENCIA DEL EMPRENDIMIENTO									
AOI30127401021 - REALIZAR ACTIVIDADES PARA LA PROMOCIÓN DE LA OFERTA LABORAL									
001 : ACCION									



12. MOTIVO: Sinceramiento de la ejecución física (Enero 0, Febrero 0, Marzo 0, Abril 0, Mayo 0 y Junio 0), según MEMORANDO N0902020GEMDPP

- 1.
- 2.
- 3.
- 4.
- 5.
- 6.
- 7.
- 8.
- 9.
- 10.
- 11.
- 12.

MOTIVO: Se realizó la bolsa laboral virtual

03.19 : GERENCIA DE PARTICIPACIÓN VECINAL Y DESARROLLO SOCIAL

001 : ACCION

AOI30127401254 - REALIZAR ACTIVIDADES PARA LA PROMOCIÓN DE LA OFERTA LABORAL

FINANCIERO S/	FINANCIERO S/	FINANCIERO S/	FINANCIERO S/
Fs	3.00	3.00	3.00
Fn	0.00	0.00	0.00

TOTAL POR AEI FINANCIERO S/

73,780.52

0.00

16.67

AEI.02.04 - PROGRAMA DE DESARROLLO TURÍSTICO IMPLEMENTADO EN EL DISTRITO DE PUENTE PIEDRA

Fs	600.00	100.00	100.00
----	--------	--------	--------

AOI30127401027 - DESARROLLAR CAMPANAS PARA PROMOVER LOS LUGARES TURÍSTICOS DEL DISTRITO 014 : CAMPAÑA

03.08 : GERENCIA DEL EMPRENDIMIENTO

Fn	4,100.00	0.00	0.00
----	----------	------	------

MOTIVO: Sinceramiento de la ejecución física (Enero 0, Febrero 0, Marzo 0, Abril 0, Mayo 0 y Junio 0), según MEMORANDO N0902020GEMDPP

TOTAL POR AEI FINANCIERO S/

4,100.00

0.00

16.67

AEI.02.05 - ACCIONES DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS OPORTUNAS EN EL DISTRITO DE PUENTE PIEDRA

Fs	96.00	83.00	86.46
----	-------	-------	-------

AOI30127400938 - EJECUCIÓN DE OPERATIVOS EN CONJUNTO CON ENTIDADES PÚBLICAS Y UNIDADES ORGÁNICAS 001 : ACCION

03.16.01 : SUBGERENCIA DE INSPECCIONES Y CONTROL URBANO

Fn	359,228.00	0.00	0.00
----	------------	------	------

AOI30127400939 - ELABORACIÓN DE DOCUMENTOS PROPIOS DE LA SUBGERENCIA 036 : DOCUMENTO

03.16.01 : SUBGERENCIA DE INSPECCIONES Y CONTROL URBANO

Fs	9,600.00	3,607.00	37.57
----	----------	----------	-------



5. INFORME  
6. N1172020SGICUGOUMDPP  
7.  
8.  
9.  
10. 0.00  
11. 0.00  
12. MOTIVO: Informe N  
1172020SGICUGOUMDPP

Fn 28,774.00 0.00 0.00

1.  
2.  
3.  
4. 216.67  
5. INFORME  
6. N1172020SGICUGOUMDPP  
7.  
8.  
9.  
10. 0.00  
11. 0.00  
12. MOTIVO: Informe N  
1172020SGICUGOUMDPP

Fs 12.00 26.00 0.00

AOI30127400940 - EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE DIFUSIÓN DE NORMAS MUNICIPALES

03.16.01 : SUBGERENCIA DE INSPECCIONES Y CONTROL URBANO

001 : ACCION

1.  
2.  
3.  
4. 120.83  
5. INFORME  
6. N1172020SGICUGOUMDPP  
7.  
8.  
9.  
10. 0.00  
11. 0.00  
12. MOTIVO: Informe N  
1172020SGICUGOUMDPP

Fs 24.00 29.00 0.00

AOI30127400941 - CAPACITACIÓN Y EVALUACIÓN DEL PERSONAL

03.16.01 : SUBGERENCIA DE INSPECCIONES Y CONTROL URBANO

001 : ACCION

1.  
2.  
3.  
4. 90.09  
5. INFORME  
6. N1172020SGICUGOUMDPP  
7.  
8.  
9.  
10. 0.00  
11. 0.00  
12. MOTIVO: Informe N  
1172020SGICUGOUMDPP

Fs 1,080.00 973.00 0.00

AOI30127400942 - EMISIÓN DE RESOLUCIONES DE SANCION ADMINISTRATIVA

03.16.01 : SUBGERENCIA DE INSPECCIONES Y CONTROL URBANO

036 : DOCUMENTO

1. 66.67  
2.  
3.  
4.  
5. MEMORÁNDUM  
6. N0472020GOUUMDPP

Fs 72.00 48.00 66.67

AOI30127400988 - COORDINACIÓN CON ENTIDADES DEL ESTADO Y UNIDADES ORGÁNICAS PARA OPERATIVOS

03.16 : GERENCIA DE ORDENAMIENTO URBANO

036 : DOCUMENTO





- 9.
  - 10.
  - 11.
  - 12.
- MOTIVO: Sincieramiento de la ejecución física (Enero05 ,Febrero05 ,Marzo06 ,Abril10 ,Mayo2 ,Junio03 ,Agosto5 ,Setiembre6 ,Octubre5 ,Noviembre5 y Diciembre6 )

1.				
2.				
3.				
4.	31.02			
5.		1,025.00	318.00	
6.				
7.				
8.				
9.				
10.				
11.	0.00	2,607.00	0.00	
12.				

03.09 : GERENCIA DE DESARROLLO URBANO

036 : DOCUMENTO

AOI30127400934 - GESTIÓN ADMINISTRATIVA PROPIA DE LA GERENCIA

1.				
2.				
3.				
4.				
5.	125.00	4.00	5.00	
6.				
7.				
8.				
9.				
10.				
11.				
12.				

03.09 : GERENCIA DE DESARROLLO URBANO

036 : DOCUMENTO

AOI30127400935 - PROPONER NORMAS URBANISTICAS

- 9.
  - 10.
  - 11.
  - 12.
- MOTIVO: Sincieramiento de la ejecución física (Enero 01, Febrero 0, Marzo 1, Abril 0, Mayo 1, Junio 2, Julio0 ,Agosto1 ,Setiembre0 ,Octubre0 ,Noviembre0 y Diciembre0).

1.				
2.				
3.				
4.				
5.	83.33	12.00	10.00	
6.				
7.				
8.				
9.				
10.				
11.				
12.				

03.09 : GERENCIA DE DESARROLLO URBANO

001 : ACCION

AOI30127400936 - SUPERVISAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS REGLAMENTOS Y NORMAS SOBRE CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES DE ACUERDO A SU COMPETENCIA

- 9.
  - 10.
  - 11.
  - 12.
- MOTIVO: Sincieramiento de la ejecución física (Enero1 ,Febrero1 ,Marzo1 ,Abril10 ,Mayo0 ,Junio1 ,Julio1 ,Agosto1 ,Setiembre1 ,Octubre1 ,Noviembre1 y Diciembre 1 )

1.				
2.				
3.				
4.				
5.				
6.				
7.				
8.				
9.				
10.				
11.				
12.				

03.09 : GERENCIA DE DESARROLLO URBANO

001 : ACCION

AOI30127400937 - SUPERVISAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS REGLAMENTOS Y NORMAS SOBRE CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES DE ACUERDO A SU COMPETENCIA



AOI30127400937 - PROPONER LA ELABORACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO URBANO DEL DISTRITO	036 : DOCUMENTO	03.09 : GERENCIA DE DESARROLLO URBANO	Fs	1.00	1.00	100.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12.
							MOTIVO: Fase de diagnóstico
AEI.03.02 - CATASTRO ACTUALIZADO EN LA JURISDICCION DEL DISTRITO DE PUENTE PIEDRA			FINANCIERO SI	250,468.00	0.00		
AOI30127400994 - ELABORACIÓN DE CERTIFICADO DE JURISDICCION, DE NOMERCLATURA, DE NUMERACION Y NEGATIVA CATASTRALES	018 : CERTIFICADO	03.09.01 : SUBGERENCIA DE CATASTRO Y PLANEAMIENTO URBANO	Fs	259.00	160.00	61.78	1. 2. 3. 4. 5. 6. INFORME N09720205GCGPUGDUUMDPP 7. 8. 9. 10. 11. 12.
							MOTIVO:
AOI30127400995 - ELABORAR YO ACTUALIZAR LA ZONIFICACION DEL DISTRITO	001 : ACCION	03.09.01 : SUBGERENCIA DE CATASTRO Y PLANEAMIENTO URBANO	Fs	7.00	6.00	85.71	1. 2. 3. 4. 5. 6. INFORME N09720205GCGPUGDUUMDPP 7. 8. 9. 10. 11. 12.
							MOTIVO:
AOI30127400996 - IMPLEMENTACION DEL PROCESO DE DEMARACION TERRITORIAL PARA LA DELIMITACION JURISDICCIONAL DE DISTRITO Y LA ACTUALIZACION CARTOGRAFICA DIGITAL	001 : ACCION	03.09.01 : SUBGERENCIA DE CATASTRO Y PLANEAMIENTO URBANO	Fn	74,250.00	0.00	0.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. INFORME N09720205GCGPUGDUUMDPP 7. 8. 9. 10. 11. 12.
							MOTIVO:
AOI30127400997 - ELABORACION DE DOCUMENTOS PROPIOS DE LA SUBGERENCIA	036 : DOCUMENTO	03.09.01 : SUBGERENCIA DE CATASTRO Y PLANEAMIENTO URBANO	Fs	409.00	395.00	96.58	1.









AOI30127401013 - AUTORIZACIÓN PARA LA INSTALACION DE ANUNCIOS Y PUBLICIDAD EXTERIOR	008 : AUTORIZACION	03.09.02 : SUBGERENCIA DE AUTORIZACIONES MUNICIPALES	Fs	1,170.00	290.00	24.79	1.
						2.	
						3.	
						4.	
						5.	
						6.	
						7.	
						8.	
						9.	
					0.00	10.	
					0.00	11.	
						12.	
			MOTIVO:				
AOI30127401014 - AUTORIZACIÓN TEMPORAL PARA COMERCIO AMBULATORIO.	008 : AUTORIZACION	03.09.02 : SUBGERENCIA DE AUTORIZACIONES MUNICIPALES	Fs	28.00	104.00	371.43	1.
						2.	
						3.	
						4.	
						5.	
						6.	
						7.	
						8.	
						9.	
					0.00	10.	
					0.00	11.	
						12.	
			MOTIVO:				
AOI30127401015 - ELABORACIÓN DE DOCUMENTOS PROPIOS DE LA SUBGERENCIA	036 : DOCUMENTO	03.09.02 : SUBGERENCIA DE AUTORIZACIONES MUNICIPALES	Fs	7,300.00	1,548.00	21.21	1.
						2.	
						3.	
						4.	
						5.	
						6.	
						7.	
						8.	
						9.	
					0.00	10.	
					0.00	11.	
						12.	
			MOTIVO:				
AOI30127401273 - EMISIÓN DE CERTIFICADOS Y CONSTANCIAS	018 : CERTIFICADO	03.09.02 : SUBGERENCIA DE AUTORIZACIONES MUNICIPALES	Fs	0.00	653.00	0.00	1.
						2.	
						3.	
						4.	
						5.	
						6.	
						7.	
						8.	
						9.	
					0.00	10.	
					0.00	11.	
						12.	
			MOTIVO:				
AOI30127401274 - EMISIÓN DE LICENCIA DE HABILITACIONES URBANAS	068 : LICENCIA	03.09.02 : SUBGERENCIA DE AUTORIZACIONES MUNICIPALES	Fs	0.00	3.00	0.00	1.
			Fn	0.00	0.00	0.00	2.
							3.
							4.
							5.
							6.
							7.



8.  
9.  
10.  
11.  
12.  
MOTIVO:

1.  
2.  
3.  
4.  
5.  
6.  
7.  
8.  
9.  
10.  
11.  
12.  
MOTIVO:

1.  
2.  
3.  
4.  
5.  
6.  
7.  
8.  
9.  
10.  
11.  
12.  
MOTIVO:

1.  
2.  
3.  
4.  
5.  
6.  
7.  
8.  
9.  
10.  
11.  
12.  
MOTIVO:

1.  
2.  
3.  
4.  
5.  
6.  
7.  
8.  
9.  
10.  
11.  
12.  
MOTIVO:

AOI30127401275 - OTORGAMIENTO DE RECEPCIÓN DE OBRAS 001 : ACCION

03.09.02 : SUBGERENCIA DE AUTORIZACIONES MUNICIPALES

Fs

1.00

0.00

0.00

AOI30127401276 - INDEPENDIZACIÓN DE TERRENOS RÚSTICOS Y SUBDIVISIÓN DE LOTES URBANOS 036 : DOCUMENTO

03.09.02 : SUBGERENCIA DE AUTORIZACIONES MUNICIPALES

Fs

18.00

6.00

33.33

AEI03.04 - SANEAMIENTO FÍSICO LEGAL DE PREDIOS FOCALIZADOS EN EL DISTRITO DE PUENTE PIEDRA TOTAL POR AEI FINANCIERO S/ 355,876.30

AOI30127400830 - ELABORACIÓN DE DOCUMENTOS PROPIOS DE LA SUBGERENCIA 036 : DOCUMENTO

03.15.01 : SUBGERENCIA DE ADJUDICACIÓN Y SANEAMIENTO PREDIAL

Fs

54.00

28.00

51.85

AOI30127400831 - EMITIR OPINIÓN TÉCNICA EN RELACIÓN A LA CESIÓN DE USO DE SUELO DE LOS PREDIOS INSCRITOS A NOMBRE DE LA MUNICIPALIDAD 036 : DOCUMENTO

03.15.01 : SUBGERENCIA DE ADJUDICACIÓN Y SANEAMIENTO PREDIAL

Fs

18.00

5.00

27.78

73,320.77

0.00

0.00



AO130127400832 - IDENTIFICAR Y CALIFICAR LOS TERRENOS QUE PRESENTAN CONFLICTOS REGISTRALES PARA SU ADJUDICACION Y SANEAAMIENTO FISICO LEGAL

036 : DOCUMENTO

03.15.01 : SUBGERENCIA DE ADJUDICACION Y SANEAAMIENTO PREDIAL

Fs	45.00	15.00	33.33	1.
				2.
				3.
				4.
				5.
				6.
				7.
				8.
				9.
Fn	31,880.00	0.00	0.00	10.
				11.
				12.

MOTIVO:

AO130127400833 - EMITIR INFORMES DE LIBRE DISPONIBILIDAD DE PREDIOS

036 : DOCUMENTO

03.15.01 : SUBGERENCIA DE ADJUDICACION Y SANEAAMIENTO PREDIAL

Fs	81.00	34.00	41.98	1.
				2.
				3.
				4.
				5.
				6.
				7.
				8.
				9.
Fn	29,999.98	0.00	0.00	10.
				11.
				12.

MOTIVO:

AO130127400834 - ELABORAR EXPEDIENTES DE DESAFECTACION YO CAMBIO DE USO DE SUELO EMITIENDO OPINION TECNICA QUE SUSTENTE LA PROCEDENCIA O IMPROCEDENCIA

036 : DOCUMENTO

03.15.01 : SUBGERENCIA DE ADJUDICACION Y SANEAAMIENTO PREDIAL

Fs	18.00	5.00	27.78	1.
				2.
				3.
				4.
				5.
				6.
				7.
				8.
				9.
Fn	15,150.01	0.00	0.00	10.
				11.
				12.

MOTIVO:

AO130127400835 - IDENTIFICAR PREDIOS DESTINADOS A USO PUBLICO. EQUIPAMIENTO URBANO SERVICIOS COMPLEMENTARIOS DE ADMINISTRACION MUNICIPAL A FIN DE REGISTRARLOS EN EL MARGEN DE LOS BIENES DE LA PROPIEDAD MUNICIPAL

036 : DOCUMENTO

03.15.01 : SUBGERENCIA DE ADJUDICACION Y SANEAAMIENTO PREDIAL

Fs	45.00	19.00	42.22	1.
				2.
				3.
				4.
				5.
				6.
				7.
				8.
				9.
Fn	52,650.00	0.00	0.00	10.
				11.
				12.

MOTIVO:

AO130127400836 - ATENCION Y ORIENTACION EN MATERIA HACIA LA ADJUDICACION Y SANEAAMIENTO FISICO LEGAL DE LA PROPIEDAD

001 : ACCION

03.15.01 : SUBGERENCIA DE ADJUDICACION Y SANEAAMIENTO PREDIAL

Fs	126.00	65.00	51.59	1.
				2.
				3.
				4.
				5.
				6.
				7.
Fn	37,499.99	0.00	0.00	10.



- 8.
- 9.
- 10.
- 11.
- 12.

MOTIVO:

- 1.
- 2.
- 3.
- 4.
- 5.
- 6.
- 7.
- 8.
- 9.
- 10.
- 11.
- 12.

MOTIVO:

- 1.
- 2.
- 3.
- 4.
- 5.
- 6.
- 7.
- 8.
- 9.
- 10.
- 11.
- 12.

MOTIVO:

- 1.
- 2.
- 3.
- 4.
- 5.
- 6.
- 7.
- 8.
- 9.
- 10.
- 11.
- 12.

MOTIVO:

- 1.
- 2.
- 3.
- 4.
- 5.
- 6.
- 7.
- 8.
- 9.
- 10.
- 11.
- 12.

MOTIVO:



AOJ30127400841 - ELABORACIÓN DE	036 : DOCUMENTO	03.15.03 : SUBGERENCIA DE	Fs	180.00	125.00	69.44	1.
AOJ30127400837 - ELABORACIÓN DE DOCUMENTOS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVAS	036 : DOCUMENTO	03.15.02 : SUBGERENCIA DE ASENTAMIENTOS HUMANOS	Fs	2.700.00	1.112.00	41.19	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12.
AOJ30127400838 - EMISIÓN DE RESOLUCIONES DE RECONOCIMIENTOS DE LAS ORGANIZACIONES SOCIALES CON FINES DE VIVIENDA	105 : RESOLUCION	03.15.02 : SUBGERENCIA DE ASENTAMIENTOS HUMANOS	Fn	97.961.00	0.00	0.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12.
AOJ30127400839 - EMISIÓN DE CONSTANCIAS DE POSESIÓN	036 : DOCUMENTO	03.15.02 : SUBGERENCIA DE ASENTAMIENTOS HUMANOS	Fs	900.00	684.00	76.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12.
AOJ30127400840 - EMISIÓN DE RESOLUCIONES PARA LA OBTENCIÓN DE SERVICIOS BÁSICOS	105 : RESOLUCION	03.15.02 : SUBGERENCIA DE ASENTAMIENTOS HUMANOS	Fs	18.00	15.00	83.33	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12.
AOJ30127400841 - ELABORACIÓN DE	036 : DOCUMENTO	03.15.03 : SUBGERENCIA DE	Fs	86.650.00	0.00	0.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12.



10.  
11.  
12.  
MOTIVO: Expedientes Grifos Espinoza, Rosa Luz Parcela 6a, Santa Maria de Copacabana.

AO130127400846 - EVALUACION DE EXPEDIENTES DE HABILITACIONES URBANAS DE PARTE Y COMPLEMENTARIOS 001 : ACCION

03.15.03 : SUBGERENCIA DE HABILITACIONES URBANAS

1.									
2.									
3.									
4.									
5.									
6.									
7.									
8.									
9.									
10.									
11.									
12.									
MOTIVO: (Iglesia de Jesucristo de los Santos de los últimos días, Ricardo Mont Ling Modalidad D, Jardines de Copacabana									

AO130127401120 - ELABORACION DE DOCUMENTOS PROPIOS DE LA GERENCIA 036 : DOCUMENTO

03.15 : GERENCIA DE SANEAMIENTO PREDIAL

Fs	162.00	96.00	59.26						
1.									
2.									
3.									
4.									
5.									
6.									
7.									
8.									
9.									
10.									
11.									
12.									
MOTIVO:									

AO130127401121 - SUPERVISAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES DE LAS SUBGERENCIAS A CARGO. 001 : ACCION

03.15 : GERENCIA DE SANEAMIENTO PREDIAL

Fs	9.00	5.00	55.56						
1.									
2.									
3.									
4.									
5.									
6.									
7.									
8.									
9.									
10.									
11.									
12.									
MOTIVO:									

AO130127401122 - SUPERVISION DE CAMPAÑAS INFORMATIVAS Y SENSIBILIZACION SOBRE SANEAMIENTO FISICO LEGAL 001 : ACCION

03.15 : GERENCIA DE SANEAMIENTO PREDIAL

Fs	36.00	19.00	52.78						
1.									
2.									
3.									
4.									
5.									
6.									
7.									
8.									
9.									
10.									
MOTIVO:									



- 11.
- 12. MOTIVO: Campañas en Virgen de Copacabana, Santa María, Imperial, Rosa Luz P6A, las dallas, Chillón, señor de los milagros, alameda del norte, villa margarita, grifos espinosa, Jardines de Shangrila

AO130127401243 - ELABORACION DE DOCUMENTOS PROPIOS DE LA SUBGERENCIA	036 : DOCUMENTO	03.09.05 : SUBGERENCIA DE SANEAMIENTO Y PLANEAMIENTO URBANO	Fn	4,200.00	0.00	0.00	1.
							2.
							3.
							4.
							5.
							6.
							7.
							8.
							9.
							10.
							11.
							12.

MOTIVO: Documentos emitidos entre Cartas, Memorándum, Informes, Oficios, entre otros.

AO130127401244 - DIAGNOSTICO Y APROBACION DE HABILITACIONES URBANAS DE OFICIO	036 : DOCUMENTO	03.09.05 : SUBGERENCIA DE SANEAMIENTO Y PLANEAMIENTO URBANO	Fs	8.00	3.00	37.50	1.
							2.
							3.
							4.
							5.
							6.
							7.
							8.
							9.
							10.
							11.
							12.

MOTIVO: H.U.O. Urbanización La Alameda del Norte, Jerusalen Imperial

AO130127401245 - ADJUDICACION Y SANEAMIENTO FISICO LEGAL DE LA PROPIEDAD MUNICIPAL	036 : DOCUMENTO	03.09.05 : SUBGERENCIA DE SANEAMIENTO Y PLANEAMIENTO URBANO	Fn	4,800.00	0.00	0.00	1.
							2.
							3.
							4.
							5.
							6.
							7.
							8.
							9.
							10.
							11.
							12.

MOTIVO:

AE1.03.05 - ESPACIOS PÚBLICOS RECUPERADOS Y PRIORIZADOS EN BENEFICIO DEL DISTRITO DE PUENTE PIEDRA  
 AO130127401036 - ELABORACIÓN DE DOCUMENTOS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVOS (OFICIOS, MEMORANDUMS, CARTAS, INFORMES)  
 036 : DOCUMENTO  
 03.10.01 : SUBGERENCIA DE ESTUDIOS Y PROYECTOS



TOTAL POR AEL FINANCIERO S/	1,068,353.73	0.00	
Fs	1,220.00	347.00	28.44
Fn	31,179.00	0.00	0.00

INFORME  
 N030020Z0SGSEPGPMDPP

- 8.
  - 9.
  - 10.
  - 11.
  - 12.
- MOTIVO:

AOI30127401040 - ELABORACIÓN DE FICHAS TÉCNICAS Y DE ESTUDIOS DE PRE INVERSIÓN, EN EL MARCO DE INVIERTE, PE

213 : ESTUDIO DE PREINVERSION

03.10.01 : SUBGERENCIA DE ESTUDIOS Y PROYECTOS

Fs	15.00	8.00	53.33
Fn	97,961.00	0.00	0.00

- 1.
  - 2.
  - 3.
  - 4.
  - 5.
  - 6.
  - 7.
  - 8.
  - 9.
  - 10.
  - 11.
  - 12.
- MOTIVO:

AOI30127401041 - ELABORACION DE EXPEDIENTES TÉCNICOS DE PROYECTOS DE INVERSION.

036 : DOCUMENTO

03.10.01 : SUBGERENCIA DE ESTUDIOS Y PROYECTOS

Fs	44.00	79.00	179.55
Fn	60,000.00	0.00	0.00

- 1.
  - 2.
  - 3.
  - 4.
  - 5.
  - 6.
  - 7.
  - 8.
  - 9.
  - 10.
  - 11.
  - 12.
- MOTIVO:

AOI30127401043 - REVISIÓN DE EXPEDIENTES TÉCNICOS DE PROYECTOS DE INVERSION

036 : DOCUMENTO

03.10.01 : SUBGERENCIA DE ESTUDIOS Y PROYECTOS

Fs	44.00	79.00	179.55
Fn	60,000.00	0.00	0.00

- 1.
  - 2.
  - 3.
  - 4.
  - 5.
  - 6.
  - 7.
  - 8.
  - 9.
  - 10.
  - 11.
  - 12.
- MOTIVO: Expediente Técnico observado en Junio

AOI30127401044 - MANTENER ACTUALIZADO EL REGISTRO EN EL APLICATIVO DEL BANCO DE INVERSIONES, SEGUN CORRESPONDA.

036 : DOCUMENTO

03.10.01 : SUBGERENCIA DE ESTUDIOS Y PROYECTOS

Fs	41.00	77.00	187.80
Fn	36,000.00	0.00	0.00

- 1.
  - 2.
  - 3.
  - 4.
  - 5.
  - 6.
  - 7.
  - 8.
  - 9.
  - 10.
  - 11.
- MOTIVO: INFORME N03002020SGEPGIPMDPP



12.  
MOTIVO:

AOI30127401045 - SUPERVISIONES O INSPECCIONES DE OBRAS DE INVERSIONES PUBLICAS	036 : DOCUMENTO	03.10.01 : SUBGERENCIA DE ESTUDIOS Y PROYECTOS	Fn	67,228.00	0.00	0.00	0.00	100.00	1. INFORME N03002020SGSEFGIPADPP
									2.
									3.
									4.
									5.
									6.
									7.
									8.
									9.
									10.
									11.
									12.
									MOTIVO:

AOI30127401048 - ELABORACIÓN YO REVISIÓN DE LIQUIDACIÓN DE LAS OBRAS EJECUTADAS	036 : DOCUMENTO	03.10.01 : SUBGERENCIA DE ESTUDIOS Y PROYECTOS	Fn	40,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1. INFORME N03002020SGSEFGIPADPP
									2.
									3.
									4.
									5.
									6.
									7.
									8.
									9.
									10.
									11.
									12.
									MOTIVO:

AOI30127401050 - INSPECCIONAR, ELABORAR Y EVALUAR PRESUPUESTOS PARA MANTENIMIENTO DE OBRAS PUBLICAS	060 : INFORME	03.10.01 : SUBGERENCIA DE ESTUDIOS Y PROYECTOS	Fn	43,200.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1. INFORME N03002020SGSEFGIPADPP
									2.
									3.
									4.
									5.
									6.
									7.
									8.
									9.
									10.
									11.
									12.
									MOTIVO:

AOI30127401053 - ESTUDIOS DE PRE INVERSION TRANSPORT	Z13 : ESTUDIO DE PREINVERSION	03.10.01 : SUBGERENCIA DE ESTUDIOS Y PROYECTOS	Fn	71,500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1. INFORME N03002020SGSEFGIPADPP
									2.
									3.
									4.
									5.
									6.
									7.
									8.
									9.
									10.
									11.
									12.
									MOTIVO:

AOI30127401054 - APROBACIÓN DE LOS EXPEDIENTES TÉCNICOS DE OBRA	036 : DOCUMENTO	03.10 : GERENCIA DE INVERSIONES PUBLICAS	Fs	75.00	61.00	81.33	1.		
							2.		





- 4.
- 5.
6. MEMORANDUM  
N03782020GIPMDPP
- 7.
- 8.
- 9.
- 10.
- 11.
- 12.

MOTIVO:

Fn 31,000.00 0.00

0.00

Fs 12.00 26.00

216.67

- 1.
- 2.
- 3.
- 4.
- 5.
6. MEMORANDUM  
N03782020GIPMDPP
- 7.
- 8.
- 9.
- 10.
- 11.
- 12.

0.00

Fn 14,264,496.82 0.00

0.00

MOTIVO: Sincieramiento de la ejecución física (Enero12 ,Febrero12 ,Marzo ,Abrilo ,Mayo y Junio)

Fs 175.00 1.00

0.57

Fn 15,000.00 0.00

0.00

MOTIVO: Sincieramiento de la ejecución física 1 (febrero), así mismo la Uta que corresponde es EXPEDIENTE TÉCNICO

Fs 59.35 0.00

0.00

Fn 306,179.00 0.00

0.00

MOTIVO:

AO30127401060 - CREACION DEL SERVICIO RECREATIVO EN EL PARQUE N 1 EN EL A.H. JERUSALEM DISTRITO DE PUENTE PIEDRA PROVINCIA DE LIMA DEPARTAMENTO DE LIMA

069 : M2

03.10 : GERENCIA DE INVERSIONES PUBLICAS

AO30127401061 - CREACION DEL SERVICIO DE PROTECCION EN LA CALLE GINEBRA Y CALLE ITALIA DEL AA.HH. BELLAVISTA, DISTRITO DE PUENTE PIEDRA LIMA LIMA

073 : METRO

03.10 : GERENCIA DE INVERSIONES PUBLICAS

AO30127401062 - MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DEPORTIVO EN LA MZ. M.LT.1 DEL ASENTAMIENTO HUMANO KEYKO SOFIA SECTOR LOMAS DISTRITO DE PUENTE PIEDRA PROVINCIA DE LIMA DEPARTAMENTO DE LIMA

069 : M2

03.10 : GERENCIA DE INVERSIONES PUBLICAS

Fs 343.00

1.00

- 1.
- 2.
- 3.
- 4.

0.29



AO30127401063 - CREACION DEL SERVICIO DE PROTECCION EN EL PJE. INTIHUATANA, PSJE LLAPU Y CA. CHIMU DEL ASENTAMIENTO HUJANO ELISEO TEOBALDO COLLAZOS VERDE SECTOR LOMAS DISTRITO DE PUENTE PIEDRA PROVINCIA DE LIMA DEPARTAMENTO DE LIMA	069 : M2	03.10 : GERENCIA DE INVERSIONES PUBLICAS	Fn	324,913.32	0.00	0.00 MOTIVO: Sinceramiento de la ejecución física 1 (febrero), así mismo la UM que corresponde es EXPEDIENTE TÉCNICO
AO30127401064 - MEJORAMIENTO DE LA PRESTACION DE SERVICIOS EDUCATIVOS EN LA I.E.I. N 379 DEL AA.HH. VISTA ALEGRE SECTOR LEONCIO PRADO DISTRITO DE PUENTE PIEDRA PROVINCIA DE LIMA DEPARTAMENTO DE LIMA	069 : M2	03.10 : GERENCIA DE INVERSIONES PUBLICAS	Fs	229.24	1.00	0.44 1. 1. 2. 2. 3. 3. 4. 4. 5. 5. 6. 6. 7. 7. 8. 8. 9. 9. 10. 10. 11. 11. 12. 12.
AO30127401065 - CREACION DEL SERVICIO DE TRANSTABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LA CA. SAN JOSE, CA. LOS GIRASOLES, CA. LOS PINO, PSJE 1 DE LA ASOCIACION DE VIVIENDA EL REMANSO DE ZAPALLAL SECTOR LEONCIO PRADO DISTRITO DE PUENTE PIEDRA PROVINCIA DE LIMA DEPARTAMENTO DE LIMA	069 : M2	03.10 : GERENCIA DE INVERSIONES PUBLICAS	Fs	2,401.00	1.00	0.04 1. 1. 2. 2. 3. 3. 4. 4. 5. 5. 6. 6. 7. 7. 8. 8. 9. 9. 10. 10. 11. 11. 12. 12.
AO30127401066 - CREACION DEL SERVICIO DE	069 : M2	03.10 : GERENCIA DE INVERSIONES	Fs	1,870.20	1.00	0.01



TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LA CA. SANTA ELENA, CA. MARIANO MELGAR, JR. ZAPALLAL DEL C. P. ZAPALLAL SECTOR ALAMEDA DEL NORTE DISTRITO DE PUENTE PIEDRA PROVINCIA DE LIMA DEPARTAMENTO DE LIMA

PUBLICAS

- 1.
  - 2.
  - 3.
  - 4.
  - 5.
  - 6.
  - 7.
  - 8.
  - 9.
  - 10.
  - 11.
  - 12.
- MOTIVO: Sinceramiento de la ejecución física 1 (febrero), así mismo la UJA que corresponde es EXPEDIENTE TÉCNICO

Fn 0.00 0.00 0.00

AO130127401067 - CREACION DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN EL A.H. VIRGEN DEL PILAR SECTOR LEONCIO PRADO DISTRITO DE PUENTE PIEDRA PROVINCIA DE LIMA DEPARTAMENTO DE LIMA

03.10 : GERENCIA DE INVERSIONES PUBLICAS

- 1.
  - 2.
  - 3.
  - 4.
  - 5.
  - 6.
  - 7.
  - 8.
  - 9.
  - 10.
  - 11.
  - 12.
- MOTIVO: Sinceramiento de la ejecución física 1 (febrero), así mismo la UJA que corresponde es EXPEDIENTE TÉCNICO

Fn 0.00 0.00 0.00

AO130127401068 - MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE ESPARCIMIENTO Y RECREACION EN EL PARQUE N° 1 DE LA URBANIZACION RAUL CHUN DE COPACABANA SECTOR COPACABANA DISTRITO DE PUENTE PIEDRA PROVINCIA DE LIMA DEPARTAMENTO DE LIMA

03.10 : GERENCIA DE INVERSIONES PUBLICAS

- 1.
  - 2.
  - 3.
  - 4.
  - 5.
  - 6.
  - 7.
  - 8.
  - 9.
  - 10.
  - 11.
  - 12.
- MOTIVO: Sinceramiento de la ejecución física 1 (febrero), así mismo la UJA que corresponde es EXPEDIENTE TÉCNICO

Fn 12,000.00 0.00 0.00

AO130127401069 - INSTALACION DE MUROS DE CONTENCIÓN EN EL PASAJE 5, MZ 74 DEL ASENTAMIENTO HUMANO SANTA ROSA, DISTRITO DE PUENTE PIEDRA LIMA LIMA

03.10 : GERENCIA DE INVERSIONES PUBLICAS

- 1.
  - 2.
  - 3.
  - 4.
  - 5.
  - 6.
  - 7.
  - 8.
  - 9.
  - 10.
  - 11.
  - 12.
- MOTIVO: Sinceramiento de la ejecución física 1 (febrero),

Fs 1.00 1.00 100.00

Fn 0.00 0.00 0.00



así mismo la UIM que corresponde es EXPEDIENTE TÉCNICO

AO130127401070 - CREACION DE LOS SERVICIOS DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LAS VIAS INTERNAS DE LA ASOCIACION DE PROPIETARIOS LOTIZACION SOLEDAD SECTOR TAMBO INGA OESTE, DISTRITO DE PUENTE PIEDRA LIMA LIMA

073 : METRO

03.10 : GERENCIA DE INVERSIONES PUBLICAS

Fs	2,469.62	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
----	----------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------

- 1.
- 2.
- 3.
- 4.
- 5.
- 6.
- 7.
- 8.
- 9.
- 10.
- 11.
- 12.

MOTIVO:

AO130127401071 - AMPLIACION MARGINAL DE SERVICIOS DEPORTIVOS EN LA I.E. 8180 CELSO LINO RICALDI EN EL AA.HH. ASOCIACION DE PROPIETARIOS Y COMITE DE OBRAS PUBLICAS DE LA AVENIDA TARAPACA, MZ. K LT 34

069 : MZ

03.10 : GERENCIA DE INVERSIONES PUBLICAS

Fs	1.00	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
----	------	------	------	--------	------	------	------	------	------	------	------

- 1.
- 2.
- 3.
- 4.
- 5.
- 6.
- 7.
- 8.
- 9.
- 10.
- 11.
- 12.

MOTIVO: Sinceramiento de la ejecución física 1 (marzo) así mismo la UIM que corresponde es EXPEDIENTE TÉCNICO

AO130127401072 - CREACION DE LOS SERVICIOS DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LAS VIAS INTERNAS DE LA ASOCIACION DE PROPIETARIOS URBANIZACION NUEVO SAN JUAN Y ADP DE LA URBANIZACION NUEVO SAN JUAN DE PUENTE PIEDRA II ETAPASECTOR GALLINAZOS, DISTRITO DE PUENTE PIEDRA PROVINCIA DE LIMA DEPARTAMENTO DE LIMA

069 : MZ

03.10 : GERENCIA DE INVERSIONES PUBLICAS

Fs	1.00	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
----	------	------	------	--------	------	------	------	------	------	------	------

- 1.
- 2.
- 3.
- 4.
- 5.
- 6.
- 7.
- 8.
- 9.
- 10.
- 11.
- 12.

MOTIVO: Sinceramiento de la ejecución física 1 (febrero), así mismo la UIM que corresponde es EXPEDIENTE TÉCNICO

AO130127401073 - CREACION DE LOS SERVICIOS DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL DE LA ASOCIACION DE PROPIETARIOS Y COMITE DE OBRAS PUBLICAS DE LA AV. TANAPACA PUENTE PIEDRA DEL DISTRITO DE PUENTE PIEDRA PROVINCIA DE LIMA DEPARTAMENTO DE LIMA

069 : MZ

03.10 : GERENCIA DE INVERSIONES PUBLICAS

Fs	1.00	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
----	------	------	------	--------	------	------	------	------	------	------	------

- 1.
- 2.
- 3.
- 4.
- 5.
- 6.
- 7.
- 8.
- 9.
- 10.
- 11.
- 12.

MOTIVO: Sinceramiento de la ejecución física 1 (febrero).



así mismo la UM que  
corresponde es EXPEDIENTE  
TÉCNICO

A030127401074 - CREACIÓN SERVICIO DE  
TRANSTABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LA  
ASOCIACION DE VIVIENDA LAS PRADERAS DE  
COPACABANA PUENTE PIEDRA DEL DISTRITO DE  
PUENTE PIEDRA PROVINCIA DE LIMA  
DEPARTAMENTO DE LIMA

069 : MZ

03.10 : GERENCIA DE INVERSIONES  
PUBLICAS

Fn

32,000.00

0.00

0.00

12. MOTIVO: Sinceramiento de la  
ejecución física 1 (febrero),  
así mismo la UM que  
corresponde es EXPEDIENTE  
TÉCNICO

A030127401075 - CREACIÓN DEL SERVICIO  
DEPORTIVO EN LA MZ. X1 LT. 13B DEL AA.HH.  
LADERAS DE CHILLON III EXPLANADA, PUENTE  
PIEDRA DISTRITO DE PUENTE PIEDRA PROVINCIA  
DE LIMA DEPARTAMENTO DE LIMA PUENTE PIEDRA  
DEL DISTRITO DE PUENTE PIEDRA PROVINCIA DE  
LIMA DEPARTAMENTO DE LIMA

069 : MZ

03.10 : GERENCIA DE INVERSIONES  
PUBLICAS

Fn

12,000.00

0.00

12. MOTIVO: Sinceramiento de la  
ejecución física 1 (febrero),  
así mismo la UM que  
corresponde es EXPEDIENTE  
TÉCNICO

A030127401076 - CREACIÓN DEL SERVICIO DE  
ESPARCIMIENTO Y RECREACIÓN EN EL PARQUE N 2  
DE LA COOPERATIVA DE VIVIENDA RESIDENCIAL LA  
ENSEÑADA SECTOR VALLE CHILLON DISTRITO DE  
PUENTE PIEDRA PROVINCIA DE LIMA  
DEPARTAMENTO DE LIMA

069 : MZ

03.10 : GERENCIA DE INVERSIONES  
PUBLICAS

Fn

12,000.00

0.00

12. MOTIVO: Sinceramiento de la  
ejecución física 1 (febrero),  
así mismo la UM que  
corresponde es EXPEDIENTE  
TÉCNICO

A030127401077 - INSTALACIÓN DE MUROS DE  
CONTENCIÓN EN LA CALLE MARIANO MELGAR, MZS  
B, C Y D PASAJE A, MZ F Y EN EL LOTE 5, MZ H EN  
EL ASENTAMIENTO HUMANO LAS LOMAS DE LA  
ENSEÑADA, DISTRITO DE PUENTE PIEDRA LIMA  
LIMA

154 : METRO LINEAL

03.10 : GERENCIA DE INVERSIONES  
PUBLICAS

Fs

1.00

1.00

100.00

Fn

15,000.00

0.00

0.00



- 10.
- 11.
12. MOTTIVO: Sinceraamiento de la ejecución física 1 (febrero), así mismo la UIM que corresponde es EXPEDIENTE TÉCNICO

AO130127401078 - CREACION DEL SERVICIO DE EDUCACION INICIAL EN LA I.E.I. N 350 SECTOR PIEDRA PROVINCIA DE LIMA DEPARTAMENTO DE LIMA

069 : MZ

03.10 : GERENCIA DE INVERSIONES PUBLICAS

Fs	1,00	1,00	100,00	1.
				2.
				3.
				4.
				5.
				6.
				7.
				8.
				9.
				10.
				11.
				12.
Fn	0,00	0,00	0,00	
MOTTIVO: Sinceraamiento de la ejecución física 1 (febrero), así mismo la UIM que corresponde es EXPEDIENTE TÉCNICO				

AO130127401079 - CREACION DEL SERVICIO DE EDUCACION INICIAL EN LA I.E.I. NIÑO JOEL Y JOEL II SECTOR LADERAS DISTRITO DE PUENTE PIEDRA PROVINCIA DE LIMA DEPARTAMENTO DE LIMA

073 : METRO

03.10 : GERENCIA DE INVERSIONES PUBLICAS

Fs	1,00	1,00	100,00	1.
				2.
				3.
				4.
				5.
				6.
				7.
				8.
				9.
				10.
				11.
				12.
Fn	12,000,00	0,00	0,00	
MOTTIVO: Sinceraamiento de la ejecución física 1 (marzo), así mismo la UIM que corresponde es EXPEDIENTE TÉCNICO				

AO130127401080 - CREACION DEL SERVICIO DE PROTECCION EN LOS PASAJES 6, 7 Y 9 DEL A.H. VIRGEN DEL CARMEN SECTOR ENSENADA DISTRITO DE PUENTE PIEDRA PROVINCIA DE LIMA DEPARTAMENTO DE LIMA

069 : MZ

03.10 : GERENCIA DE INVERSIONES PUBLICAS

Fs	1,00	1,00	100,00	1.
				2.
				3.
				4.
				5.
				6.
				7.
				8.
				9.
				10.
				11.
				12.
Fn	12,000,00	0,00	0,00	
MOTTIVO: Sinceraamiento de la ejecución física 1 (marzo), así mismo la UIM que corresponde es EXPEDIENTE TÉCNICO				

AO130127401081 - CREACION DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LA AV. 25 DE SETTEMBRE TRAMO DESDE CALLE LOS PINOS HASTA LA AV. INTEGRACION DE LA ASOCIACION DE VIVENDA JARDINES DE SHANGRILA, SECTOR SHANGRILA, DISTRITO DE PUENTE PIEDRA LIMA LIMA I ETAPA

069 : MZ

03.10 : GERENCIA DE INVERSIONES PUBLICAS

Fs	1,000,00	0,00	0,00	1.
				2.
				3.
				4.
				5.
				6.
				7.





AO130127401147 - 2126222 MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL DEL ASENTAMIENTO HUMANO LAS BEGONIAS, DISTRITO DE PUENTE PIEDRA LIMA

070 : M3

03.10 : GERENCIA DE INVERSIONES PUBLICAS

F5

57.93

0.00

0.00

- 1.
- 2.
- 3.
- 4.
- 5.
- 6.
- 7.
- 8.
- 9.
- 10.
- 11.
- 12.

MOTIVO:

AO130127401148 - 2210135 MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LAS VIAS INTERVIAS DE LA ASOCIACION DE VIVIENDA LOS HUERTOS DE CHILLON SECTOR LA ENSENADA, DISTRITO DE PUENTE PIEDRA LIMA LIMA

060 : INFORME

03.10 : GERENCIA DE INVERSIONES PUBLICAS

F5

1.00

1.00

100.00

- 1.
- 2.
- 3.
- 4.
- 5.
- 6.
- 7.
- 8.
- 9.
- 10.
- 11.
- 12.

MOTIVO:

AO130127401149 - 2248726 MEJORAMIENTO DE VIAS EN LA CALLE 33, DEL A.H. LOS GIRASOLES Y EL A.H. LOMAS DE ZAPALLAL, DISTRITO DE PUENTE PIEDRA LIMA LIMA

060 : INFORME

03.10 : GERENCIA DE INVERSIONES PUBLICAS

F5

1.00

1.00

100.00

- 1.
- 2.
- 3.
- 4.
- 5.
- 6.
- 7.
- 8.
- 9.
- 10.
- 11.
- 12.

MOTIVO:

AO130127401150 - 2273354 CREACION DE MURO DE CONTENCIÓN EN LA CALLE HEROES DEL GENERA DEL A.H. CRUZ DE CHILLON, SECTOR LA ENSENADA, DISTRITO DE PUENTE PIEDRA LIMA LIMA

060 : INFORME

03.10 : GERENCIA DE INVERSIONES PUBLICAS

F5

1.00

0.00

0.00

- 1.
- 2.
- 3.
- 4.
- 5.
- 6.
- 7.
- 8.
- 9.
- 10.
- 11.
- 12.

MOTIVO:

AO130127401151 - 2283074 MEJORAMIENTO VIAL DE LAS MANZANAS A, B, E, F Y CALLE 37 EN EL A.H.C.P. 23 DE SETIEMBRE SECTOR LOMAS DE ZAPALLAL, DISTRITO DE PUENTE PIEDRA LIMA LIMA

060 : INFORME

03.10 : GERENCIA DE INVERSIONES PUBLICAS

F5

1.00

0.00

0.00

- 1.
- 2.
- 3.
- 4.
- 5.
- 6.
- 7.
- 8.

MOTIVO:



- 9.
- 10.
- 11.
- 12.

MOTIVO:

- 1.
- 2.
- 3.
- 4.
- 5.
- 6. INFORME
- 7. NO3002020SGERGIPMDPP
- 8.
- 9.
- 10.
- 11.
- 12.

MOTIVO: Se ejecuto en Febrero

AO130127401152 - ESTUDIOS DE PRE INVERSION AGROPECUARIA

213 : ESTUDIO DE PREINVERSION

03.10.01 : SUBGERENCIA DE ESTUDIOS Y PROYECTOS

F5	1.00	1.00	100.00
Fn	5,500.00	0.00	0.00

F5	1.00	0.00	0.00
----	------	------	------

AO130127401153 - 2287091 AMPLIACION, MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE SEGURIDAD CIUDADANA EN EL DISTRITO DE PUENTE PIEDRA LIMA LIMA

060 : INFORME

03.10 : GERENCIA DE INVERSIONES PUBLICAS

Fn	368,642.00	0.00	0.00
----	------------	------	------

- 1.
- 2.
- 3.
- 4.
- 5.
- 6. MEMORANDUM
- 7. NO3782020GIPMDPP
- 8.
- 9.
- 10.
- 11.
- 12.

MOTIVO:

AO130127401154 - 2304541 CREACION DEL SERVICIO DE RECREACION DEPORTIVA EN EL C.P. 23 DE SETIEMBRE SECTOR LOMAS DE ZAPALLAL, DISTRITO DE PUENTE PIEDRA LIMA LIMA

069 : MZ

03.10 : GERENCIA DE INVERSIONES PUBLICAS

F5	525.80	525.80	100.00
Fn	123,447.00	0.00	0.00

MOTIVO: Diciembre Obra Culminada

AO130127401155 - 2312875 CREACION DEL SERVICIO DE TRANSTABILIDAD PEATONAL Y VEHICULAR EN LAS CALLES INTERNAS DE LA AVD VINAS DEL NACER SECTOR COPACABANA, DISTRITO DE PUENTE PIEDRA LIMA LIMA

060 : INFORME

03.10 : GERENCIA DE INVERSIONES PUBLICAS

F5	1.00	1.00	100.00
Fn	5,000.00	0.00	0.00

- 1.
- 2.
- 3.
- 4.
- 5.
- 6.
- 7.
- 8.
- 9.
- 10.
- 11.
- 12.

MOTIVO:



AO130127401156 - 2323474 MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE EDUCACION PRIMARIA EN LA INSTITUCION EDUCATIVA N 3071 MANUEL GARCIA CERRON SECTOR CERCADO, DISTRITO DE PUENTE PIEDRA LIMA LIMA

060 : INFORME  
03.10 : GERENCIA DE INVERSIONES PUBLICAS

F3 1.00

1.00

100.00

- 1.
- 2.
- 3.
- 4.
- 5.
- 6.
- 7.
- 8.
- 9.
- 10.
- 11.
- 12.

MOTIVO:

Fn 5,000.00

0.00

0.00

AO130127401157 - 2329772 CREACION DEL SERVICIO DE PROTECCION EN LOS PASAJES VISTA ALEGRE Y LOS ANGELES DE LA ASOCIACION DE VIVIENDA LAS TERRAZAS DE SANTA ROSA SECTOR SANTA ROSA, DISTRITO DE PUENTE PIEDRA LIMA LIMA

060 : INFORME  
03.10 : GERENCIA DE INVERSIONES PUBLICAS

F3 1.00

0.00

0.00

- 1.
- 2.
- 3.
- 4.
- 5.
- 6.
- 7.
- 8.
- 9.
- 10.
- 11.
- 12.

MOTIVO:

Fn 10,000.00

0.00

0.00

AO130127401158 - 2330797 MEJORAMIENTO DE LA PRESTACION DE SERVICIOS EDUCATIVOS EN LA I.E. SAN JOSE DE LADERITAS SECTOR LADERITAS, DISTRITO DE PUENTE PIEDRA LIMA LIMA

060 : INFORME  
03.10 : GERENCIA DE INVERSIONES PUBLICAS

F3 1.00

0.00

0.00

- 1.
- 2.
- 3.
- 4.
- 5.
- 6.
- 7.
- 8.
- 9.
- 10.
- 11.
- 12.

MOTIVO:

Fn 5,000.00

0.00

0.00

AO130127401159 - 2368986 MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE RECREACION DEPORTIVA EN LA MZ. 566 DEL A.H. SANTA ROSA SECTOR SANTA ROSA, PUENTE PIEDRA DISTRITO DE PUENTE PIEDRA PROVINCIA DE LIMA DEPARTAMENTO DE LIMA

060 : INFORME  
03.10 : GERENCIA DE INVERSIONES PUBLICAS

F3 1.00

1.00

100.00

- 1.
- 2.
- 3.
- 4.
- 5.
- 6.
- 7.
- 8.
- 9.
- 10.
- 11.
- 12.

MOTIVO:

Fn 3,928.00

0.00

0.00

AO130127401160 - 2368991 CREACION DE LOS SERVICIOS RECREATIVOS EN EL PARQUE NZ DE LA ASOCIACION DE VIVIENDA SANTA ISABEL DE HUARAZ, SECTOR TAMBO INGA OESTE, PUENTE PIEDRA DISTRITO DE PUENTE PIEDRA PROVINCIA DE LIMA DEPARTAMENTO DE LIMA

069 : MIZ  
03.10 : GERENCIA DE INVERSIONES PUBLICAS

F3 983.20

316.59

32.20

- 1.
- 2.
- 3.
- 4.
- 5.
- 6.
- 7.

AOI30127401161 - 2368994 CREACION DEL SERVICIO DE RECREACION DEPORTIVA EN LA MZ.98 LOTE 40A DEL A.H. SANTA ROSA, SECTOR SANTA ROSA, PUENTE PIEDRA DISTRITO DE PUENTE PIEDRA PROVINCIA DE LIMA DEPARTAMENTO DE LIMA

060 : INFORME

03.10 : GERENCIA DE INVERSIONES PUBLICAS

Fn	248,537.00	0.00	0.00	8.
				9.
				10.
				11.
				12.
				MOTIVO: En ejecución
				1.
				2.
				3.
				4.
				5.
				6. MEMORANDUM
				7. N03782020GIPMADPP
				8.
				9.
				10.
				11.
				12.
				MOTIVO:

AOI30127401162 - 2368996 CREACION DEL SERVICIO DEPORTIVO EN LA MZ. SLT. 78, COLINDANTE CON EL PASAJE C. DEL PUEBLO JOVEN LADERAS DE CHILÓN, PUENTE PIEDRA DEL DISTRITO DE PUENTE PIEDRA PROVINCIA DE LIMA DEPARTAMENTO DE LIMA

069 : M2

03.10 : GERENCIA DE INVERSIONES PUBLICAS

Fn	224,184.00	0.00	0.00	10.
				11.
				12.
				MOTIVO: Obra Culminada
				1.
				2.
				3.
				4.
				5.
				6.
				7.
				8.
				9.

AOI30127401163 - 2380316 CREACION DEL SERVICIO DE PROTECCION EN EL PASAJE N2 DE LA RESIDENCIAL SAN LORENZO SECTOR CERCADO, DISTRITO DE PUENTE PIEDRA LIMA

060 : INFORME

03.10 : GERENCIA DE INVERSIONES PUBLICAS

Fn	10,000.00	0.00	0.00	10.
				11.
				12.
				MOTIVO:
				1.
				2.
				3.
				4.
				5.
				6.
				7.
				8.
				9.

AOI30127401164 - 2391108 CREACION DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LAS VIAS INTERNAS DEL A.H. NUEVO JERUSALEM, SECTOR JERUSALEM, PUENTE PIEDRA DEL DISTRITO DE PUENTE PIEDRA PROVINCIA DE LIMA DEPARTAMENTO DE LIMA

060 : INFORME

03.10 : GERENCIA DE INVERSIONES PUBLICAS

Fn	10,000.00	0.00	0.00	10.
				11.
				12.
				MOTIVO: Obra Culminada
				1.
				2.
				3.
				4.
				5.
				6.
				7.
				8.
				9.



AOI30127401165 - 2408133 MEJORAMIENTO DEL SERVICIO RECREATIVO EN EL PARQUE N 1 EN LA URBANIZACION EL BOSQUE SECTOR TAMBO INGA ESTE. PUENTE PIEDRA DISTRITO DE PUENTE PIEDRA PROVINCIA DE LIMA DEPARTAMENTO DE LIMA

03.10 : GERENCIA DE INVERSIONES PUBLICAS

F5 1.00

1.00

- 1. 100.00
- 2.
- 3.
- 4.
- 5.
- 6.
- 7.
- 8.
- 9.
- 10.
- 11.
- 12.

MOTIVO:

AOI30127401166 - 2410073 RENOVACION DE LOSA DE CONCRETO Y POSTES DE MALLAS CONSTRUCCION DE GRADERIAS PARA PATIOS DE RECREO EN EL (LA) A.H. LA LIBERTADSECTOR JERUSALEN EN LA LOCALIDAD PUENTE PIEDRA, DISTRITO DE PUENTE PIEDRA, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA

03.10 : GERENCIA DE INVERSIONES PUBLICAS

F5 1.00

0.00

- 1. 0.00
- 2.
- 3.
- 4.
- 5.
- 6.
- 7.
- 8.
- 9.
- 10.
- 11.
- 12.

MOTIVO:

AOI30127401167 - 2452305 MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DEPORTIVO EN LA MZ. F. LT. 1 DEL A.H. LA ENSENADA DE CHILLON SECTOR ENSENADA DISTRITO DE PUENTE PIEDRA PROVINCIA DE LIMA DEPARTAMENTO DE LIMA

03.10 : GERENCIA DE INVERSIONES PUBLICAS

F5 505.70

930.70

- 1. 184.04
- 2.
- 3.
- 4.
- 5.
- 6.
- 7.
- 8.
- 9.
- 10.
- 11.
- 12.

MOTIVO: En ejecucion de partidas

AOI30127401168 - 2454466 CREACION DE LOS SERVICIOS DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LA CALLE SANTA MARCELA EN EL CENTRO POBLADO ZAPALLAL SECTOR ALAMEDA DEL NORTE DISTRITO DE PUENTE PIEDRA PROVINCIA DE LIMA DEPARTAMENTO DE LIMA

03.10 : GERENCIA DE INVERSIONES PUBLICAS

F5 1.00

1.00

- 1. 100.00
- 2.
- 3.
- 4.
- 5.
- 6.
- 7.
- 8.
- 9.
- 10.
- 11.
- 12.

MOTIVO:

AOI30127401169 - 2456359 MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DEPORTIVO COLINDANTE A LA MAANZANA JLOTE 1 DEL ASENTAMIENTO HUMANO HIJOS DE LUYA III ETAPA DISTRITO DE PUENTE PIEDRA PROVINCIA DE LIMA DEPARTAMENTO DE LIMA

03.10 : GERENCIA DE INVERSIONES PUBLICAS

F5 614.82

0.00

- 1. 0.00
- 2.
- 3.
- 4.
- 5.
- 6.
- 7.

Fn 149,809.00

0.00

- 1. 0.00
- 2.
- 3.
- 4.
- 5.
- 6.
- 7.





AMBIENTE DE RECREACION ACTIVA EN EL(LA)  
 PARQUES DEL DISTRITO DE PUENTE PIEDRA,  
 PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA

PUBLICAS

- 2.
- 3.
- 4.
- 5.
6. MEMORANDUM  
 N03782020GIPMDPP
- 7.
- 8.
- 9.
- 10.
- 11.
- 12.

MOTIVO:

AOI30127401175 - 2210053 MEJORAMIENTO DE  
 CALLES CON PAVIMENTO EN EL CENTRO POBLADO  
 ZAPALLAL ALTO I ETAPA DEL DISTRITO DE PUENTE  
 PIEDRA LIMA LIMA 069 : M2

03.10 : GERENCIA DE INVERSIONES  
 PUBLICAS

Fn 2,174,668.00

0.00

0.00

MOTIVO:

AOI30127401176 - 2222000 MEJORAMIENTO DE  
 LA CALLE PRINCIPAL EN EL A.H. KETKO SOFIA  
 HIJOS DE LUYA III, BRISAS DEL NORTE, DISTRITO  
 DE PUENTE PIEDRA LIMA LIMA 069 : M2

03.10 : GERENCIA DE INVERSIONES  
 PUBLICAS

Fn 1,985,043.00

0.00

0.00

MOTIVO:

AOI30127401177 - 2261705 MEJORAMIENTO DE  
 VIAS DE ACCESO VEHICULAR Y PEATONAL  
 UBICADAS EN LAS CALLES 1, 20 DE JULIO Y  
 PASAJE 2 DEL A.H. LOS JAZMINES, EN LAS CALLES  
 1, 7, 20 DE JULIO Y PASAJES 17 Y A DEL A.H.  
 VIRGEN DEL CARMEN, EN LOS PASAJES, 1 Y 2 DEL  
 A.H. LUIS FELIPE DE LAS CASAS Y EN LA CALLE  
 HEROES DEL GENERAL DEL A.H. CRUZ DE CHILLON,  
 DISTRITO DE PUENTE PIEDRA LIMA LIMA 073 : METRO

03.10 : GERENCIA DE INVERSIONES  
 PUBLICAS

Fs 119.88

0.00

0.00

MOTIVO:

AOI30127401178 - 2282747 MEJORAMIENTO DE  
 LAS VIAS INTERNAS EN EL AH 06 DE ABRIL,  
 SECTOR LOMAS DE ZAPALLAL, DISTRITO DE  
 PUENTE PIEDRA LIMA LIMA 069 : M2

03.10 : GERENCIA DE INVERSIONES  
 PUBLICAS

Fs 2,838.23

0.00

0.00

MOTIVO:



- 9.
  - 10.
  - 11.
  - 12.
- MOTIVO:

AOI30127401179 - 2282961 CREACION DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LAS VIAS INTERNAS EN EL SECTOR LOS ZORZALES DEL A.H.P.I. ZAPAPALL ALTO, DISTRITO DE PUENTE PIEDRA LIMA LIMA

069 : M2

03.10 : GERENCIA DE INVERSIONES PUBLICAS

F5	2,480.13	0.00	0.00	1.
				2.
				3.
				4.
				5.
				6.
				7.
				8.
				9.
				10.
				11.
				12.

MOTIVO:

AOI30127401180 - 2283887 CREACION DEL SERVICIO DE PROTECCION EN EL PASAJE F DEL ASENTAMIENTO HUMANO PILOTO MUNICIPAL LADERA DE CHILLON PRIMERA EXPLANADA MANAYAN ASECTOR LADERAS DISTRITO DE PUENTE PIEDRA PROVINCIA DE LIMA DEPARTAMENTO DE LIMA

069 : M2

03.10 : GERENCIA DE INVERSIONES PUBLICAS

F5	85.24	85.24	100.00	1.
				2.
				3.
				4.
				5.
				6.
				7.
				8.
				9.
				10.
				11.
				12.

MOTIVO:

AOI30127401181 - 2302433 CREACION DE LOS SERVICIOS DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LAS VIAS INTERNAS DEL A.H. BUENOS AIRES PERU, SECTOR LOMAS DE ZAPALLAL, DISTRITO DE PUENTE PIEDRA LIMA LIMA

069 : M2

03.10 : GERENCIA DE INVERSIONES PUBLICAS

F5	2,046.24	0.00	0.00	1.
				2.
				3.
				4.
				5.
				6.
				7.
				8.
				9.
				10.
				11.
				12.

MOTIVO:

AOI30127401182 - 2325228 CREACION DE LOS SERVICIOS DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LAS VIAS INTERNAS DE LA ASOCIACION DE PROPIETARIOS DE VIVIENDA LOS ROSALES DEL NORTE SECTOR TAMBO INGA ESTE, DISTRITO DE PUENTE PIEDRA LIMA LIMA

069 : M2

03.10 : GERENCIA DE INVERSIONES PUBLICAS

F5	2,938.44	2,938.44	100.00	1.
				2.
				3.
				4.
				5.
				6.
				7.
				8.
				9.
				10.
				11.
				12.

MOTIVO:

AOI30127401183 - 2368586 CREACION DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LA CALLE 10 Y PASAJE LUYA EN EL

069 : M2

03.10 : GERENCIA DE INVERSIONES PUBLICAS

F5	1,757.89	0.00	0.00	1.
				2.



A.H. BELLA AURORA, PUENTE PIEDRA DEL  
 DISTRITO DE PUENTE PIEDRA PROVINCIA DE LIMA  
 DEPARTAMENTO DE LIMA

- 3.
  - 4.
  - 5.
  - 6.
  - 7.
  - 8.
  - 9.
  - 10.
  - 11.
  - 12.
- MOTIVO:

Fn 232,189.00

0.00

0.00

- 1.
  - 2.
  - 3.
  - 4.
  - 5.
  - 6.
  - 7.
  - 8.
  - 9.
  - 10.
  - 11.
  - 12.
- MOTIVO:

F3 408.50

0.00

0.00

AO130127401184 - 2368656 CREACION DEL  
 SERVICIO DE TRANSSTABILIDAD VEHICULAR Y  
 PEATONAL EN LA CA. 3 ENTRE LA CA. 8 Y LA CA. 4  
 EN EL P.J. LADERAS DE CHILLON I EXPLANADA  
 SECTOR LADERAS PUENTE PIEDRA DISTRITO DE  
 PUENTE PIEDRA PROVINCIA DE LIMA  
 DEPARTAMENTO DE LIMA

03.10 : GERENCIA DE INVERSIONES  
 PUBLICAS

Fn 268,841.00

0.00

0.00

- 1.
  - 2.
  - 3.
  - 4.
  - 5.
  - 6.
  - 7.
  - 8.
  - 9.
  - 10.
  - 11.
  - 12.
- MOTIVO:

F5 757.70

0.00

0.00

AO130127401185 - 2368898 CREACION DE LOS  
 SERVICIOS RECREATIVOS EN EL PARQUE N6 DEL  
 PUEBLO JOVEN HIJOS DE LUYA SECTOR  
 JERUSALEN, PUENTE PIEDRA DEL DISTRITO DE  
 PUENTE PIEDRA PROVINCIA DE LIMA  
 DEPARTAMENTO DE LIMA

03.10 : GERENCIA DE INVERSIONES  
 PUBLICAS

Fn 295,047.00

0.00

0.00

- 1.
  - 2.
  - 3.
  - 4.
  - 5.
  - 6.
  - 7.
  - 8.
  - 9.
  - 10.
  - 11.
  - 12.
- MOTIVO:

F5 166.60

0.00

0.00

AO130127401186 - 2369001 CREACION DEL  
 SERVICIO RECREATIVO EN EL PARQUE DE LA MZ C  
 LOTE 256 DEL PUEBLO JOVEN LADERAS DE  
 CHILLON I EXPLANADA, SECTOR LADERAS, PUENTE  
 PIEDRA DEL DISTRITO DE PUENTE PIEDRA  
 PROVINCIA DE LIMA DEPARTAMENTO DE LIMA

03.10 : GERENCIA DE INVERSIONES  
 PUBLICAS

Fn 105,359.00

0.00

0.00

- 1.
  - 2.
  - 3.
  - 4.
  - 5.
  - 6.
  - 7.
  - 8.
  - 9.
  - 10.
  - 11.
  - 12.
- MOTIVO:

03.10 : GERENCIA DE INVERSIONES  
 PUBLICAS

F5 2,933.80

0.00

0.00

AO130127401187 - 2456954 CREACION SERVICIO  
 DE TRANSSTABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL  
 EN LAS VIAS INTERNAS DE LA  
 ASOCIACION DEL PROGRAMA DE VIVIENDA  
 ALAMEDA DE COPACABANA II ETAPA Y ASOCIACION  
 DE VIVIENDA NUEVO HORIZONTE PUENTE  
 PIEDRA SECTOR COPACABANA DISTRITO DE PUENTE  
 PIEDRA PROVINCIA DE LIMA DEPARTAMENTO DE  
 LIMA

03.10 : GERENCIA DE INVERSIONES  
 PUBLICAS

Fn 443,147.00

0.00

0.00

- 1.
  - 2.
  - 3.
  - 4.
  - 5.
  - 6.
  - 7.
  - 8.
  - 9.
- MEMORANDUM  
 N03782020GIPMDPP







AO130127401125 - SERVICIO DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS SOLIDOS 111 : TONELADA 03.12.01 : SUBGERENCIA DE LIMPIEZA PUBLICA

Fs	65,700.00	55,558.11	84.56	1.
			4.	2.
			5.	3.
			6.	4.
			7.	5.
			8.	6.
			9.	7.
			10.	8.
			11.	9.
			12.	10.
				11.
				12.

MOTIVO:

TOTAL POR AEI FINANCIERO S/ 17,759,193.00 0.00

AO130127400960 - OPTIMIZACION DEL SISTEMA DE RIEGO POR CAMION CISTERNA, PUNTOS DE AGUA, RIEGO TECNIFICADO Y FUENTES DE AGUA NO POTABLE 001 : ACCION 03.12.02 : SUBGERENCIA DE PARQUES Y JARDINES

Fs	12.00	12.00	100.00	1.
			4.	2.
			5.	3.
			6.	4.
			7.	5.
			8.	6.
			9.	7.
			10.	8.
			11.	9.
			12.	10.

MOTIVO:

AO130127400961 - RECUPERACION Y MANTENIMIENTO DE AREAS VERDES EN PARQUES Y BERMAS 069 : MZ 03.12.02 : SUBGERENCIA DE PARQUES Y JARDINES

Fs	720,000.00	470,920.00	65.41	1.
			4.	2.
			5.	3.
			6.	4.
			7.	5.
			8.	6.
			9.	7.
			10.	8.
			11.	9.
			12.	10.

MOTIVO:

AO130127400962 - IMPLEMENTACION, EQUIPAMIENTO Y MEJORAMIENTO DEL VIVERO MUNICIPAL 001 : ACCION 03.12.02 : SUBGERENCIA DE PARQUES Y JARDINES

Fs	12.00	9.00	75.00	1.
			4.	2.
			5.	3.
			6.	4.
			7.	5.
			8.	6.
			9.	7.
			10.	8.
			11.	9.
			12.	10.

MOTIVO:

AO130127400963 - ACCIONES DE FORESTACION Y ARBORIZACION SOSTENIBLES Y PARTICIPATIVAS 127 : PLANTAS 03.12.02 : SUBGERENCIA DE PARQUES Y JARDINES

Fs	1,800.00	2,610.00	145.00	1.
			2.	2.
			3.	3.





- 3.
- 4.
- 5.
6. MEMORANDUM  
N1452020CGGAMDDPP
- 7.
- 8.
- 9.
- 10.
- 11.
- 12.

MOTIVO:

AEI.04.05 - ASISTENCIA TÉCNICA OPORTUNA EN GESTIÓN AMBIENTAL A LOS CIUDADANOS EN EL DISTRITO DE PUENTE PIEDRA

TOTAL POR AEI FINANCIERO S/ 228,687.00 0.00

Fs 12.00 12.00

- 1.
- 2.
- 3.
4. 100.00
- 5.
6. MEMORANDUM  
N1452020CGGAMDDPP
- 7.
- 8.
- 9.
- 10.
- 11.
- 12.

AO130127401096 - ADMINISTRACIÓN, PROMOCIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL CEMENTERIO MUNICIPAL.

036 : DOCUMENTO 03.12 : GERENCIA DE GESTION AMBIENTAL

Fn 107,374.00 0.00

MOTIVO: Se elaboro 1 Informe mensual

Fs 12.00 12.00

- 1.
- 2.
- 3.
4. 100.00
- 5.
6. MEMORANDUM  
N1452020CGGAMDDPP
- 7.
- 8.
- 9.
- 10.
- 11.
- 12.

AO130127401097 - EJECUCIÓN Y SEGUIMIENTO DE PROYECTOS AMBIENTALES CON ÉNFASIS EN LA CALIDAD DE AIRE DEL DISTRITO.

036 : DOCUMENTO 03.12 : GERENCIA DE GESTION AMBIENTAL

Fn 23,000.00 0.00

MOTIVO:

Fs 12.00 12.00

- 1.
- 2.
- 3.
4. 100.00
- 5.
6. MEMORANDUM  
N1452020CGGAMDDPP
- 7.
- 8.
- 9.
- 10.
- 11.
- 12.

AO130127401098 - EJECUCIÓN DEL PROGRAMA MUNICIPAL DE EDUCACIÓN, CULTURA Y CIUDADANÍA AMBIENTAL

446 : PROGRAMA

03.12 : GERENCIA DE GESTION AMBIENTAL

Fn 1,609.00 0.00

MOTIVO: Se elaboro 1 Informe mensual

TOTAL POR AEI FINANCIERO S/ 131,983.00

OEI.05 - REDUCIR LOS ÍNDICES DE INSEGURIDAD CIUDADANA EN EL DISTRITO DE PUENTE PIEDRA  
AEI.05.01 - PROGRAMA DE SEGURIDAD CIUDADANA VECINAL DE MANERA FOCALIZADA EN EL DISTRITO DE PUENTE PIEDRA  
AO130127401046 - PLANIFICAR, ORGANIZAR Y

001 : ACCION 03.13 : GERENCIA DE SEGURIDAD

Fs 30.00 26.00

- 86.67 1.



EJECUTAR PROGRAMAS DE SEGURIDAD CIUDADANA  
VECINAL DE MANERA FOCALIZADA

CIUDADANA

- 2.
- 3.
- 4.
- 5.
- 6.
- 7.
- 8.
- 9.
- 10.
- 11.
- 12.

MOTIVO:

Fn 60,170.00

0.00

0.00

Fs 600.00

747.00

124.50

- 1.
- 2.
- 3.
- 4.
- 5.
- 6.
- 7.
- 8.
- 9.
- 10.
- 11.
- 12.

MOTIVO:

Fn 117,346.00

0.00

0.00

TOTAL POR AEI FINANCIERO S/

177,516.00

0.00

AEI.05.02 - PROGRAMAS CONTRA VIOLENCIA DE GÉNERO DE MANERA OPORTUNA EN BENEFICIO DEL DISTRITO DE PUENTE PIEDRA

Fs 12.00

12.00

100.00

- 1.
- 2.
- 3.
- 4.
- 5.
- 6.
- 7.
- 8.
- 9.
- 10.
- 11.
- 12.

MOTIVO:

AO130127401128 - PLANIFICAR, ORGANIZAR Y  
EJECUTAR PROGRAMAS DE PREVENCIÓN EN  
CONTRA DE LA INSEGURIDAD CIUDADANA Y  
VIOLENCIA FAMILIAR

446 : PROGRAMA

03.13 : GERENCIA DE SEGURIDAD  
CIUDADANA

Fn 24,050.00

0.00

0.00

AEI.05.03 - PLAN LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA IMPLEMENTADO DE MANERA ÓPTIMA EN EL DISTRITO DE PUENTE PIEDRA

TOTAL POR AEI FINANCIERO S/

24,050.00

0.00

Fs 12.00

12.00

100.00

- 1.
- 2.
- 3.
- 4.
- 5.
- 6.
- 7.
- 8.
- 9.
- 10.
- 11.
- 12.

MOTIVO:

AO130127401037 - IMPLEMENTACION DE ACCIONES  
DE PREVENCIÓN A FAVOR DE LA SEGURIDAD  
CIUDADANA

001 : ACCION

03.13.01 : SUBGERENCIA DE SERENAZGO

Fn 110,859.00

0.00

0.00

AO130127401038 - PATRULLAJE MUNICIPAL POR  
SECTOR

03.13.01 : SUBGERENCIA DE SERENAZGO

Fs 312.00

366.00

117.31

- 1.
- 2.
- 3.
- 4.





0.00 8.  
9.  
10.  
11.  
12.  
MOTIVO: En atención a los documentos de las distintas Unidades Organicas

TOTAL POR AEI FINANCIERO S/ 833,940.00 0.00

OEI.06 - PROMOVER EL DESARROLLO HUMANO Y HÁBITOS SALUDABLES EN EL DISTRITO DE PUENTE PIEDRA  
AEI.06.01 - PROGRAMAS DE ASISTENCIA SOCIAL DE FORMA PERMANENTE A GRUPOS DE POBLACIÓN VULNERABLES DEL DISTRITO DE PUENTE PIEDRA

Fs 90.00 71.00

1.  
2.  
3.  
78.89 4.  
5.

AOI30127400930 - SUPERVISION Y MONITOREO DEL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE LAS SUBGERENCIAS A CARGO 001 : ACCION 03.11 : GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL

Fn 86,820.74 0.00

6. INFORME N1602020GDSMDPP  
7.  
8.  
9.  
0.00 10.  
11.  
12.  
MOTIVO:

Fs 29.00 35.00

1.  
2.  
3.  
120.69 4.  
5.

AOI30127400931 - GESTION Y EJECUCION DE CONVENIOS DE APOYO SOCIAL EN BENEFICIO DE LA POBLACION 001 : ACCION 03.11 : GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL

Fn 156,756.00 0.00

6. INFORME N1602020GDSMDPP  
7.  
8.  
9.  
0.00 10.  
11.  
12.  
MOTIVO:

Fs 630.00 493.00

1.  
2.  
3.  
78.25 4.  
5. INFORME N1602020GDSMDPP  
6.  
7.  
8.  
9.

AOI30127400932 - ELABORACIÓN DE DOCUMENTOS PROPIOS DE LA GERENCIA 036 : DOCUMENTO 03.11 : GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL

Fn 114,400.00 0.00

0.00 10.  
11.  
12.  
MOTIVO:

AOI30127400974 - APOYO NUTRICIONAL A LAS PERSONAS AFECTADAS POR TBC 086 : PERSONA 03.11.02 : SUBGERENCIA DE PROGRAMAS SOCIALES

Fs 3,150.00 2,326.00

1.  
2.  
3.  
73.84 4.  
5. INFORME N2092020SGPSMDPP  
6.  
7.





MOTIVO: La atención se realizó de acuerdo al padrón enviado por la distritina norte.

AO130127400975 - REALIZACIÓN DE EVENTOS DE PROMOCIÓN EN PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA Y EL RIESGO SOCIAL EN EL NIÑO NIÑA, ADOLESCENTE Y FAMILIA, Y DIFUSIÓN, EJECUCIÓN DE LOS SERVICIOS QUE BRINDA LA DEMUNA

006 : ATENCION

03.11.02 : SUBGERENCIA DE PROGRAMAS SOCIALES

Fn	1,223,580.00	0.00	0.00	8.
				9.
				10.
				11.
				12.
Fs	270.00	78.00	28.89	4.
				5.
				6.
				7.
				8.
				9.
				10.
Fn	136,800.00	0.00	0.00	11.
				12.
				MOTIVO:

AO130127400976 - REALIZACIÓN DE PROMOCIÓN Y SENSIBILIZACIÓN DE BUEN TRATO, Y LOS DERECHOS DEL ADULTO MAYOR

086 : PERSONA

03.11.02 : SUBGERENCIA DE PROGRAMAS SOCIALES

Fs	450.00	150.00	33.33	4.
				5.
				6.
				7.
				8.
				9.
Fn	43,575.00	0.00	0.00	10.
				11.
				12.
				MOTIVO:

AO130127400978 - REALIZAR DETECCIÓN DE CASOS SOCIALES, ASÍ COMO SENSIBILIZACIÓN, DIFUSIÓN, EDUCACIÓN, PROMOCIÓN DE DERECHOS Y ACCESIBILIDAD DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD DEL DISTRITO

086 : PERSONA

03.11.02 : SUBGERENCIA DE PROGRAMAS SOCIALES

Fs	450.00	120.00	26.67	4.
				5.
				6.
				7.
				8.
				9.
Fn	680,959.00	0.00	0.00	10.
				11.
				12.
				MOTIVO:

AO130127400979 - ELABORACIÓN DE DOCUMENTOS DE LA SUBGERENCIA DE PROGRAMA SOCIALES

036 : DOCUMENTO

03.11.02 : SUBGERENCIA DE PROGRAMAS SOCIALES

Fs	450.00	494.00	109.78	4.
				5.
				6.
				7.
				8.
				9.
Fn	388,745.00	0.00	0.00	10.
				MOTIVO:

INFORME  
NZ092020SGPSGDSMDPP

11.  
12.  
MOTIVO:

AO130127400981 - DISTRIBUCIÓN,  
EMPADRONAMIENTO Y SUPERVISIÓN DE ALIMENTOS  
ATENDIENDO A LOS COMITES DEL PROGRAMA DEL  
VASO DE LECHE 101 : RACION

03.11.02 : SUBGERENCIA DE PROGRAMAS  
SOCIALES

Fs	226,638.00	226,638.00	100.00	1.
				2.
				3.
				4.
				5.
				6. INFORME
				7. NZ0920205GPSGDSMDPP
				8.
				9.
				10.
				11.
				12.

MOTIVO: Se cumplió la meta programada

AO130127400982 - REALIZAR LOS PROCESOS DE  
ATENCIÓN, REGISTRO, SEGUIMIENTO,  
EMPADRONAMIENTO, RECOJO Y LLENADO DE  
DECLARACIONES JURADAS PARA OBTENER LA  
CLASIFICACIÓN SOCIOECONÓMICA 217 : HOGAR

03.11.02 : SUBGERENCIA DE PROGRAMAS  
SOCIALES

Fs	3,600.00	1,400.00	38.89	1.
				2.
				3.
				4.
				5.
				6. INFORME
				7. NZ0920205GPSGDSMDPP
				8.
				9.
				10.
				11.
				12.

MOTIVO:

AO130127400983 - DISTRIBUCIÓN,  
EMPADRONAMIENTO Y SUPERVISIÓN DE ALIMENTOS  
ATENDIENDO A LOS CENTROS DE ATENCIÓN DEL  
PROGRAMA DE COMPLEMENTACIÓN ALIMENTARIA  
(PCA) 086 : PERSONA

03.11.02 : SUBGERENCIA DE PROGRAMAS  
SOCIALES

Fs	89,082.00	84,288.00	94.62	1.
				2.
				3.
				4.
				5.
				6. INFORME
				7. NZ0920205GPSGDSMDPP
				8.
				9.
				10.
				11.
				12.

MOTIVO:

AO130127401124 - TRANSFERENCIA A COMEDORES  
POPULARES 001 : ACCION

03.11.02 : SUBGERENCIA DE PROGRAMAS  
SOCIALES

Fs	9.00	9.00	100.00	1.
				2.
				3.
				4.
				5.
				6. INFORME
				7. NZ0920205GPSGDSMDPP
				8.
				9.
				10.
				11.
				12.

MOTIVO: Se atendió lo programado al 100%



AO130127401249 - DISTRIBUCIÓN,  
EMPADRONAMIENTO Y SUPERVISIÓN DE ALIMENTOS  
ATENRIDO A LOS COMITÉS DEL PROGRAMA DEL  
VASO DE LECHE

03.19 : GERENCIA DE PARTICIPACIÓN  
VECINAL Y DESARROLLO SOCIAL

F5	75,570.00	75,570.00	100.00	1.
				2.
				3.
				4.
				5.
				6.
				7.
				8.
				9.
				10.
Fn	7,503.00	0.00	0.00	11.
				12.

MOTIVO: Se atendió lo programado al 100%

AO130127401250 - DISTRIBUCIÓN,  
EMPADRONAMIENTO Y SUPERVISIÓN DE ALIMENTOS  
ATENRIDO A LOS CENTROS DE ATENCIÓN DEL  
PROGRAMA DE COMPLEMENTACIÓN ALIMENTARIA  
(PCA)

03.19 : GERENCIA DE PARTICIPACIÓN  
VECINAL Y DESARROLLO SOCIAL

F5	28,179.00	28,051.00	99.55	1.
				2.
				3.
				4.
				5.
				6.
				7.
				8.
				9.
				10.
				11.
				12.

MOTIVO: Octubre y Noviembre No se atendió a lo programado, debido a que se suspendió un comedor; Diciembre Se atendió al 100%, debido a que se activo un comedor en este mes.

AO130127401251 - REALIZAR DETECCIÓN DE  
CASOS SOCIALES, ASÍ COMO SENSIBILIZACIÓN,  
DIFUSIÓN, EDUCACIÓN, PROMOCIÓN DE DERECHOS  
Y ACCESIBILIDAD DE LAS PERSONAS CON  
DISCAPACIDAD DEL DISTRITO

03.19 : GERENCIA DE PARTICIPACIÓN  
VECINAL Y DESARROLLO SOCIAL

F5	90.00	648.00	720.00	1.
				2.
				3.
				4.
				5.
				6.
				7.
				8.
				9.
				10.
				11.
Fn	26,400.00	0.00	0.00	12.

MOTIVO: Se realizo mas de lo programado debido a la demanda por pandemia

AO130127401252 - REALIZACIÓN DE EVENTOS DE  
PROMOCIÓN EN PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA Y  
EL RIESGO SOCIAL EN EL NIÑO, NIÑA,  
ADOLESCENTE Y FAMILIA. Y DIFUSIÓN, EJECUCIÓN  
DE LOS SERVICIOS QUE BRINDA LA DEMUNA

03.19 : GERENCIA DE PARTICIPACIÓN  
VECINAL Y DESARROLLO SOCIAL

F5	25.00	218.00	872.00	1.
				2.
				3.
				4.
				5.
				6.
				7.
				8.
				9.
				10.
				11.
Fn	0.00	0.00	0.00	12.

MOTIVO: Se realizo mas de lo programado debido a la demanda por la pandemia.



AO30127401295 - GESTIÓN Y EJECUCIÓN DE CONVENIOS DE APOYO SOCIAL EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN 001 : ACCION

03.19 : GERENCIA DE PARTICIPACION VECINAL Y DESARROLLO SOCIAL

Fs	7.00	4.00	57.14
Fn	0.00	0.00	0.00
			0.00
			11.11
			12.12

MOTIVO:

- 1.
- 2.
- 3.
- 4.
- 5.
- 6.
- 7.
- 8.
- 9.
- 10.
- 11.
- 12.

AO30127401256 - MONITOREO Y SUPERVISIÓN DEL FONDO MUNICIPAL DE BECAS 001 : ACCION

03.19 : GERENCIA DE PARTICIPACION VECINAL Y DESARROLLO SOCIAL

Fs	6.00	7.00	116.67
Fn	15,000.00	0.00	0.00
			0.00
			0.00
			0.00

MOTIVO: Octubre Se realizo la entrega de canastas y donaciones a becarios del Fondo Municipal de Becas. Asimismo, el monitoreo social y académico. Noviembre Se cumplió con la programación establecida, haciendo el seguimiento respectivo, académico y administrativo. Diciembre Se cumplió con la programación est....

- 1.
- 2.
- 3.
- 4.
- 5.
- 6.
- 7.
- 8.
- 9.
- 10.
- 11.
- 12.

AO30127401263 - APOYO NUTRICIONAL A LAS PERSONAS AFECTADAS POR TBC 086 : PERSONA

03.19 : GERENCIA DE PARTICIPACION VECINAL Y DESARROLLO SOCIAL

Fs	750.00	706.00	94.13
Fn	46,200.00	0.00	0.00
			0.00
			0.00
			0.00

MOTIVO: Octubre y Noviembre No se llevo a lo programado, debido a que la atención se realizo de acuerdo al padrón enviado por la DIRIS LIMA NORTE.

- 1.
- 2.
- 3.
- 4.
- 5.
- 6.
- 7.
- 8.
- 9.
- 10.
- 11.
- 12.

AO30127401264 - REALIZACIÓN DE PROMOCIÓN Y 086 : PERSONA SENSIBILIZACIÓN DE BUEN TRATO, Y LOS DERECHOS DEL ADULTO MAYOR

03.19 : GERENCIA DE PARTICIPACION VECINAL Y DESARROLLO SOCIAL

Fs	15.00	36.00	240.00
Fn	5,400.00	0.00	0.00
			0.00
			0.00
			0.00

- 1.
- 2.
- 3.
- 4.
- 5.
- 6.
- 7.
- 8.
- 9.



- 10.
  - 11.
  - 12.
- MOTIVO: Se realizo más de lo programado debido a la demanda por Pandemia del Covid19

AOI30127401265 - REALIZAR LOS PROCESOS DE ATENCIÓN, REGISTRO, SEGUIMIENTO, EMBAJONAMIENTO, RECOJO Y LLENADO DE DECLARACIONES JUBADOS PARA OBTENER LA CLASIFICACION SOCIOECONOMICA	217 : HOGAR	03.19 : GERENCIA DE PARTICIPACIÓN VECINAL Y DESARROLLO SOCIAL	Fs	1,800.00	3,263.00	181.28	1.
							2.
							3.
							4.
							5.
							6.
							7.
							8.
							9.
							10.
							11.
							12.

MOTIVO: Se realizo mas de lo programado debido a la demanda por pandemia.

AOI30127401266 - TRANSFERENCIA A COMEDORES POPULARES	001 : ACCION	03.19 : GERENCIA DE PARTICIPACIÓN VECINAL Y DESARROLLO SOCIAL	Fn	65,909.25	0.00	0.00	1.
							2.
							3.
							4.
							5.
							6.
							7.
							8.
							9.
							10.
							11.
							12.

MOTIVO: Se atendió lo programado al 100%

TOTAL POR AEL FINANCIERO S/							
AE1.06.02 - PROGRAMAS DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS MUNICIPALES DE FÁCIL ACCESO PARA LA POBLACIÓN DEL DISTRITO DE PUENTE PIEDRA				8,528,839.99	0.00		
							1.
							2.
							3.
							4.
							5.
							6.
							7.
							8.
							9.
							10.
							11.
							12.

MOTIVO:

AOI30127401127 - DESARROLLO DE CAMPAÑAS DE MASIFICACION DEPORTIVA A LA POBLACION Y OBJETIVO	086 : PERSONA	03.11.01 : SUBGERENCIA DE EDUCACIÓN, CULTURA, JUVENTUD Y DEPORTES	Fs	2,000.00	0.00	0.00	1.
							2.
							3.
							4.
							5.
							6.
							7.
							8.
							9.
							10.





- 10.
  - 11.
  - 12.
- MOTIVO: No se cumplió con la programación

AO130127401258 - ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE CONCURSOS DISTRITALES DE INDOLE EDUCATIVO Y CULTURAL	001 : ACCION	03.19 : GERENCIA DE PARTICIPACIÓN VEICINAL Y DESARROLLO SOCIAL	Fn	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	12.	MOTIVO: Las actividades se realizaron de manera virtual y fueron premiadas, se cumplió y supero la programación.
TOTAL POR AEI FINANCIERO S/										
				1,045,655.51	0,00					

AEI.06.04 - SERVICIOS DE BIBLIOTECAS DE MANERA INTEGRAL EN EL DISTRITO DE PUENTE PIEDRA										
TOTAL POR AEI FINANCIERO S/										
				2,207,961.00	0,00					

AO130127401033 - ELABORACIÓN Y EJECUCIÓN DE PROGRAMAS Y/O EVENTOS EDUCATIVOS	001 : ACCION	03.11.01 : SUBGERENCIA DE EDUCACIÓN, CULTURA, JUVENTUD Y DEPORTES	Fn	2,207,961.00	0,00	0,00	0,00	0,00	12.	MOTIVO: Enero y Febrero Academia Preuniversitaria Municipal Elite
TOTAL POR AEI FINANCIERO S/										
				2,207,961.00	0,00					

AEI.06.05 - PROGRAMAS DE SALUD PREVENTIVOPROMOCIONAL ORIENTADOS A FAVOR DE LA POBLACIÓN DEL DISTRITO DE PUENTE PIEDRA										
TOTAL POR AEI FINANCIERO S/										
				124,200.00	0,00	0,00	0,00	0,00	12.	MOTIVO: Sinceramiento de la ejecución física (Enero08 -Febrero09 ,Marzo08 ,Abril10 ,Mayo076 ,Junio31 ,Julio48 ,Agosto09 ,Septiembre50 ,Octubre40 ,Noviembre52 y Diciembre41)



AO130127400822 - CAMPAÑAS DE SENSIBILIZACIÓN EN TEMAS DE PREVENCIÓN DE LA SALUD, TENENCIA RESPONSABLE Y ZONOSIS

001 : ACCION	03.17 : GERENCIA DE SALUD	Fn	6,00	65,00	1,083,33	1.	2.	3.		
--------------	---------------------------	----	------	-------	----------	----	----	----	--	--





, Febrero, Marzo, Abril  
, Mayo, Junio, Julio  
, Agosto, Setiembre)

1.  
2.  
3.  
4.  
51,74 5.  
6. INFORME  
N07620205GTGDUJMDPP  
7.  
8.  
9.  
10.  
11.  
12.  
MOTIVO: Sinceramiento de la  
ejecución Física (Enero 498,  
Febrero 386, Marzo 349, Abril  
0, Mayo y Junio 0, Julio  
Agosto2, Setiembre457),  
según INFORME  
N07620205GTGDUJMDPP

MOTIVO:

1.  
2.  
3.  
4.  
0,00 5.  
6. INFORME  
N07620205GTGDUJMDPP  
7.  
8.  
9.  
10.  
11.  
12.  
MOTIVO: Sinceramiento de la  
ejecución Física (Enero 0,  
Febrero 0, Marzo 0, Abril 0,  
Mayo0 y Junio 0, Julio  
Agosto0, Setiembre0), según  
INFORME  
N07620205GTGDUJMDPP

1.  
2.  
3.  
4.  
5.  
6. INFORME  
N07620205GTGDUJMDPP

AO130127401006 - REALIZAR OPERATIVOS DE FISCALIZACIÓN Y CONTROL DE VEHICULOS	001 : ACCION	03.09.03 : SUBGERENCIA DE TRANSPORTE	Fs	3.270.00	1.692.00	51,74	1.	2.	3.	4.	51,74 5.	6. INFORME N07620205GTGDUJMDPP
AO130127401271 - AUTORIZACION DE PARADEROS, AMPLIACION DE FLOTAS, PERMISOS YO RENOVACION DE OPERACION DE VEHICULOS MENORES	008 : AUTORIZACION	03.09.02 : SUBGERENCIA DE AUTORIZACIONES MUNICIPALES	Fs	3.00	0.00	0.00	1.	2.	3.	4.	0.00 5.	6. INFORME N07620205GTGDUJMDPP
AEI.07.02 - SEGURIDAD VIAL INTEGRAL EN BENEFICIO DE LA POBLACION DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA			TOTAL POR AEL FINANCIERO S/		1.326,031.00	0.00	1.	2.	3.	4.	0.00 5.	6. INFORME N07620205GTGDUJMDPP
AO130127401007 - CAMPAÑAS DE SENSIBILIZACION SOBRE SEGURIDAD VIAL	014 : CAMPAÑA	03.09.03 : SUBGERENCIA DE TRANSPORTE	Fs	1.00	0.00	0.00	1.	2.	3.	4.	0.00 5.	6. INFORME N07620205GTGDUJMDPP
AO130127401008 - CAPACITACION EN EDUCACION VIAL A MOTOTAXISTAS Y GREMIOS DE TRANSPORTE	086 : PERSONA	03.09.03 : SUBGERENCIA DE TRANSPORTE	Fs	6.500.00	0.00	0.00	1.	2.	3.	4.	0.00 5.	6. INFORME N07620205GTGDUJMDPP







- 5.
  6. MEMORÁNDUM  
N6302020G5GTHMDDP
  - 7.
  - 8.
  - 9.
  - 10.
  - 11.
  - 12.
- MOTIVO: Convocatorias realizadas dentro de los parámetros correspondientes conforme a la ley

AO130127400858 - ATENCIÓN RELACIONADA AL BIENESTAR SOCIAL DEL PERSONAL	001 : ACCION	03.04 : GERENCIA DE GESTIÓN DE TALENTO HUMANO	Fn	90,065.00	0.00	0.00	100.00
			Fs	4,410.00	2,830.00	64.17	
			Fn	149,067.00	0.00		

- 1.
  - 2.
  - 3.
  - 4.
  - 5.
  6. MEMORÁNDUM  
N6302020G5GTHMDDP
  - 7.
  - 8.
  - 9.
  - 10.
  - 11.
  - 12.
- MOTIVO:

AO130127401217 - ELABORACIÓN DE DOCUMENTOS DE GESTIÓN	036 : DOCUMENTO	03.03.05 : SUBGERENCIA DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	Fn	0.00	0.00	0.00	100.00
			Fs	900.00	1,856.00	206.22	

MOTIVO: En esta actividad se ha logrado sobrepasar los programada, debido a la demanda administrativa.

AO130127401218 - ORGANIZAR, CONVOCAR, SUPERVISAR LOS CONCURSOS PÚBLICOS DE SELECCIÓN DE PERSONAL Y ACTIVIDADES RELACIONADAS A LA PSICOLOGIA ORGANIZACIONAL	036 : DOCUMENTO	03.03.05 : SUBGERENCIA DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	Fn	0.00	0.00	0.00	100.00
			Fs	15.00	3.00	20.00	

AO130127401219 - ADMINISTRACIÓN DE LEGAJOS Y CONTROL DE ASISTENCIA	001 : ACCION	03.03.05 : SUBGERENCIA DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	Fs	12.00	12.00	100.00	
--	--------------	--	----	-------	-------	--------	--



5.  
6.  
7.  
8.  
9.  
10.  
11.  
12.

MOTIVO: En esta actividad se ha logrado cumplir con la meta programada con algunas limitaciones, ya que no se cuentan con el espacio necesario para la administración de los legajos del personal

0.00

MOTIVO: En esta actividad se ha logrado cumplir con la meta programada con algunas limitaciones, porque se evita tener aglomeraciones.

0.00

MOTIVO: En esta actividad se ha logrado cumplir con la meta programada con la meta programada sin limitaciones.

1.  
2.  
3.  
4.  
5.  
6.  
7.  
8.  
9.  
10.  
11.  
12.

MOTIVO: En esta actividad se ha logrado cumplir con la meta programada sin limitaciones.

1.  
2.  
3.  
4.  
5.  
6.  
7.  
8.  
9.  
10.  
11.  
12.

MOTIVO: En esta actividad se ha logrado cumplir con la meta programada sin limitaciones.



<p>AOJ30127401220 - GESTIÓN DEL DESARROLLO, CAPACITACIÓN Y RENDIMIENTO DEL PERSONAL DE LA MUNICIPALIDAD</p> <p>036 : DOCUMENTO</p>	<p>03.03.05 : SURGERENCIA DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO</p>	<p>Fn</p> <p>0.00</p> <p>0.00</p>	<p>0.00</p> <p>MOTIVO: En esta actividad se ha logrado cumplir con la meta programada con algunas limitaciones, ya que no se cuentan con el espacio necesario para la administración de los legajos del personal</p>
<p>AOJ30127401221 - ATENCIÓN A LOS BENEFICIOS INDIVIDUALES, COLECTIVOS Y PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DISCIPLINARIO</p> <p>036 : DOCUMENTO</p>	<p>03.03.05 : SURGERENCIA DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO</p>	<p>Fn</p> <p>12,570.00</p> <p>0.00</p>	<p>0.00</p> <p>MOTIVO: En esta actividad se ha logrado cumplir con la meta programada sin limitaciones.</p>
<p>AOJ30127401222 - PREVENCIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO</p> <p>036 : DOCUMENTO</p>	<p>03.03.05 : SURGERENCIA DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO</p>	<p>Fs</p> <p>60.00</p> <p>60.00</p> <p>100.00</p> <p>0.00</p> <p>0.00</p>	<p>0.00</p> <p>MOTIVO: En esta actividad se ha logrado cumplir con la meta programada sin limitaciones.</p>



AO130127401223 - ATENCIÓN RELACIONADA AL BIENESTAR SOCIAL DEL PERSONAL	036 : DOCUMENTO	03.03.05 : SUBGERENCIA DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	Fs	1,470.00	1,470.00	100.00	1.
						2.	2.
						3.	3.
						4.	4.
						5.	5.
						6.	6.
						7.	7.
						8.	8.
						9.	9.
						10.	10.
						11.	11.
						12.	12.
MOTIVO: En esta actividad se ha logrado cumplir la meta programada sin limitaciones							

AO130127401224 - ADMINISTRACIÓN DE LA COMPENSACIÓN DEL PERSONAL DE LA MUNICIPALIDAD (DL. 276,728 Y 1057)	137 : PLANILLA	03.03.05 : SUBGERENCIA DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	Fs	12.00	8.00	66.67	1.
						2.	2.
						3.	3.
						4.	4.
						5.	5.
						6.	6.
						7.	7.
						8.	8.
						9.	9.
						10.	10.
						11.	11.
						12.	12.
MOTIVO:							

TOTAL POR AEL FINANCIERO S/				2,498,987.00	0.00	24.63	1.
AEI.08.02 - ESPACIOS Y MECANISMOS DE PARTICIPACION CIUDADANA FORTALECIDOS EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA						2.	2.
						3.	3.
						4.	4.
						5.	5.
						6.	6.
						7.	7.
						8.	8.
						9.	9.
						10.	10.
						11.	11.
						12.	12.
MOTIVO: Sinceramiento de la ejecución física (Enero05 ,Febrero06, Marzo15, Abril12 ,Mayo14, Junio14, Julio20, Agosto20 y Setiembre30)Memorándum, cartas, oficios de elaboración propia							

AO130127400899 - EMISIÓN DE NORMAS MUNICIPALES (ORDENANZAS, DECRETOS DE ALCALDIA, RESOLUCIONES DE ALCALDIA)	036 : DOCUMENTO	02.01 : ALCALDIA	Fs	240.00	255.00	106.25	1.
						2.	2.
						3.	3.
						4.	4.
						5.	5.
						6.	6.
						7.	7.
						8.	8.
						9.	9.
						10.	10.
						11.	11.
						12.	12.
MOTIVO:							

			Fn	101,400.00	0.00	0.00	1.
						2.	2.
						3.	3.
						4.	4.
						5.	5.
						6.	6.
						7.	7.
						8.	8.
						9.	9.
						10.	10.
						11.	11.
						12.	12.
MOTIVO:							



AO130127400900 - REUNIONES DE COORDINACIÓN CON INSTITUCIONES PÚBLICAS, PRIVADAS ONGS Y POBLACION EN GENERAL	001 : ACCION	02.01 : ALCALDIA	FS	1,152.00	247.00	21,44	1.
							2.
							3.
							4.
							5.
							6.
							7.
							8.
							9.
							10.
							11.
							12.
							MOTIVO: Se realizaron menores reuniones debido a la pandemia Covid19
AO130127400901 - ATENCIÓN A VECINOS, AGREMIACIONES, AA,HH, URBANIZACIONES, ASOCIACIONES VECINALES	001 : ACCION	02.01 : ALCALDIA	FS	1,440.00	480.00	33,33	1.
							2.
							3.
							4.
							5.
							6.
							7.
							8.
							9.
							10.
							11.
							12.
							MOTIVO: Visita a los sectores (norte, centro y sur)
AO130127400902 - ELABORACIÓN DE DOCUMENTOS PROPIOS DE ALCALDIA	036 : DOCUMENTO	02.01 : ALCALDIA	FS	515.00	515.00	100,00	1.
							2.
							3.
							4.
							5.
							6.
							7.
							8.
							9.
							10.
							11.
							12.
							MOTIVO: Se elaboraron oficios, se emitió mayor demanda de documentos a inicio de año
AO130127400903 - PRESIDIR SESIONES DE CONCEJO	001 : ACCION	02.01 : ALCALDIA	FS	24.00	30.00	125,00	1.
							2.
							3.
							4.
							5.
							6.
							7.
							8.
							9.
							10.
							11.
							12.
							MOTIVO: Se realizaron sesiones extraordinarias y ordinarias
AO130127400925 - PROMOVER LA INTEGRACIÓN Y 001 : ACCION			FS	225.00	156.00	69,33	1.





- 6.
  - 7.
  - 8.
  - 9.
  - 10.
  - 11.
  - 12.
- MOTIVO:

- 1.
  - 2.
  - 3.
  - 4.
  - 5.
  - 6.
  - 7.
  - 8.
  - 9.
  - 10.
  - 11.
  - 12.
- MOTIVO: Se cumplió con la programación establecida

- 1.
  - 2.
  - 3.
  - 4.
  - 5.
  - 6.
  - 7.
  - 8.
  - 9.
  - 10.
  - 11.
  - 12.
- MOTIVO: Se remittieron documentos de respuesta incluido temas del año anterior (coordinación escritas). Asimismo, se logro atender mayor cantidad de solicitudes

AEI.08.03 - RECAUDACION TRIBUTARIA OPORTUNA EN BENEFICIO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA	TOTAL POR AEI	FINANCIERO S/	1,326,798.00	0.00	150.00	140.00	140.00
AO130127400785 - ELABORACION DE DOCUMENTOS PROPIOS DE LA GERENCIA	036 : DOCUMENTO	03.02 : GERENCIA DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA	Fn	15,000.00	0.00	0.00	0.00
AO130127400786 - SUPERVISAR Y MONITOREAR LA REALIZACION DE CAMPANAS DE SENSIBILIZACION DE CULTURA TRIBUTARIA	001 : ACCION	03.02 : GERENCIA DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA	Fs	15.00	12.00	80.00	80.00
AO130127400787 - PROPONER MECANISMOS DE MEJORA PARA EL PROCESO DE COBRANZA (ORDENANZAS)	080 : NORMA	03.02 : GERENCIA DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA	Fs	10.00	14.00	140.00	140.00
AO130127401262 - ADMINISTRACION DE LAS AGENCIAS MUNICIPALES	060 : INFORME	03.19 : GERENCIA DE PARTICIPACION VECINAL Y DESARROLLO SOCIAL	Fn	2,375.00	0.00	0.00	0.00
				112,800.00	0.00	0.00	0.00
				112,800.00	0.00	0.00	0.00





AO130127400791 - REALIZAR EL ANALISIS ESTADISTICOS DE INGRESOS MENSUALIZADOS

036 : DOCUMENTO

03.02 : GERENCIA DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA

Fs 24.00 18.00

75.00

- 1.
  - 2.
  - 3.
  - 4.
  - 5.
  6. MEMORANDUM N1052020GATMDPP
  - 7.
  - 8.
  - 9.
  - 10.
  - 11.
  - 12.
- MOTIVO: Se realizo el proceso de reactivacion

Fn 135,800.00 0.00

0.00

AO130127400806 - ATENCION DE SOLICITUDES CONTENGIOSAS Y NO COTENCIOSAS TRIBUTARIAS DE MANERA OPORTUNA

036 : DOCUMENTO

03.02.01 : SUBGERENCIA DE RECAUDACION Y EJECUTORIA COACTIVA

Fs 1,650.00 1,041.00

63.09

- 1.
  - 2.
  - 3.
  - 4.
  - 5.
  6. MEMORANDUM N13320205GRECGATMDPP
  - 7.
  - 8.
  - 9.
  - 10.
  - 11.
  - 12.
- MOTIVO: Se ejecuto el proceso de reactivacion

Fn 230,948.00 0.00

0.00

AO130127400807 - ELABORACION DE DOCUMENTOS PROPIOS DE LA SUBGERENCIA

036 : DOCUMENTO

03.02.01 : SUBGERENCIA DE RECAUDACION Y EJECUTORIA COACTIVA

Fs 500.00 272.00

54.40

- 1.
  - 2.
  - 3.
  - 4.
  - 5.
  6. MEMORANDUM N13320205GRECGATMDPP
  - 7.
  - 8.
  - 9.
  - 10.
  - 11.
  - 12.
- MOTIVO: Se realizo el proceso de reactivacion

Fn 25,000.00 0.00

0.00

AO130127400808 - INFORMAR A GERENCIA RESPECTO DEL MANECE EN EL CUMPLIMIENTO DE META

036 : DOCUMENTO

03.02.01 : SUBGERENCIA DE RECAUDACION Y EJECUTORIA COACTIVA

Fs 12.00 8.00

66.67

- 1.
  - 2.
  - 3.
  - 4.
  - 5.
  6. MEMORANDUM N13320205GRECGATMDPP
  - 7.
  - 8.
  - 9.
  - 10.
  - 11.
  - 12.
- MOTIVO: Se realizo el proceso de reactivacion

Fn 97,961.00 0.00

0.00

AO130127400809 - EMISION DE RESOLUCIONES DE EJECUCION COACTIVA

105 : RESOLUCION

03.02.01 : SUBGERENCIA DE RECAUDACION Y EJECUTORIA COACTIVA

Fs 5,900.00 925.00

15.68





- 4.
  - 5.
  6. MEMORANDUM  
N06620205GRFTGATMDPP
  - 7.
  - 8.
  - 9.
  - 10.
  - 11.
  - 12.
- MOTIVO:

AO130127400814 - ELABORACIÓN DE DOCUMENTOS PROPIOS DE LA SUBGERENCIA

036 : DOCUMENTO

03.02.02 : SUBGERENCIA DE REGISTRO Y FISCALIZACIÓN TRIBUTARIA

Fn	97,961.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
F3	540.00	533.00	98.70	38,035.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

- 1.
  - 2.
  - 3.
  - 4.
  - 5.
  6. MEMORANDUM  
N06620205GRFTGATMDPP
  - 7.
  - 8.
  - 9.
  - 10.
  - 11.
  - 12.
- MOTIVO: No se realizaron mayor tramite documentario

AO130127400815 - EMISIÓN DE CUPONERAS

057 : FOLLETO

03.02.02 : SUBGERENCIA DE REGISTRO Y FISCALIZACIÓN TRIBUTARIA

Fn	91,200.00	0.00	0.00	88,000.00	50,500.00	57.39	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
F3	88,000.00	50,500.00	57.39	91,200.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

- 1.
  - 2.
  - 3.
  - 4.
  - 5.
  6. MEMORANDUM  
N06620205GRFTGATMDPP
  - 7.
  - 8.
  - 9.
  - 10.
  - 11.
  - 12.
- MOTIVO: Se realizo el proceso de reactivación

AO130127400816 - EMISIÓN DE CARTAS DE COBRANZA A TODOS LOS CONTRIBUYENTES FISCALIZADOS DEL DISTRITO

036 : DOCUMENTO

03.02.02 : SUBGERENCIA DE REGISTRO Y FISCALIZACIÓN TRIBUTARIA

Fn	16,000.00	0.00	0.00	2,600.00	2,695.00	103.65	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
F3	2,600.00	2,695.00	103.65	16,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

- 1.
  - 2.
  - 3.
  - 4.
  - 5.
  6. MEMORANDUM  
N06620205GRFTGATMDPP
  - 7.
  - 8.
  - 9.
  - 10.
  - 11.
  - 12.
- MOTIVO:

AO130127400817 - REALIZAR CAMPAÑAS TRIBUTARIAS DE SENSIBILIZACIÓN

001 : ACCION

03.02.02 : SUBGERENCIA DE REGISTRO Y FISCALIZACIÓN TRIBUTARIA

F3	4.00	2.00	50.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
----	------	------	-------	------	------	------	------	------	------	------	------

- 1.
- 2.
- 3.
- 4.
- 5.
6. MEMORANDUM  
N06620205GRFTGATMDPP



7.  
8.  
9.  
10.  
11.  
12.

MOTIVO: No se realizaron campañas por precaución debido a la coyuntura

AO130127400818 - DETECCIÓN DE OMISOS Y SUBVALUADORES POR IMPUESTO PREDIAL	001 : ACCION	03.02.02 : SUBGERENCIA DE REGISTRO Y FISCALIZACION TRIBUTARIA	Fn	19,874.00	0.00	0.00	109.58
			Fs	240.00	263.00		1.
							2.
							3.
							4.
							5.
							6.
							7.
							8.
							9.
							10.
							11.
							12.

MOTIVO: Se realizo el proceso de reactivacion

AO130127400819 - CREAR, VERIFICAR Y ACTUALIZAR LA BASE DE DATOS DE CONTRIBUYENTES	036 : DOCUMENTO	03.02.02 : SUBGERENCIA DE REGISTRO Y FISCALIZACION TRIBUTARIA	Fn	50,000.00	0.00	0.00	100.00
			Fs	6,100.00	6,074.00		1.
							2.
							3.
							4.
							5.
							6.
							7.
							8.
							9.
							10.
							11.
							12.

MOTIVO: Se realizo el proceso de reactivacion

AO130127400820 - MEJORAR LOS PROCESOS DE ATENCION Y ORIENTACION AL CONTRIBUYENTE	001 : ACCION	03.02.02 : SUBGERENCIA DE REGISTRO Y FISCALIZACION TRIBUTARIA	Fn	79,800.00	0.00	0.00	100.00
			Fs	992.00	761.00		1.
							2.
							3.
							4.
							5.
							6.
							7.
							8.
							9.
							10.
							11.
							12.

MOTIVO: Se realizo el proceso de reactivacion

AE1.08.04 - INSTRUMENTOS DE GESTION ACTUALIZADOS EN BENEFICIO DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL				1,585,686.00	0.00		
AO130127400779 - ELABORACION DEL PROGRAMA MULTIANUAL DE INVERSIONES	036 : DOCUMENTO	03.05.01 : SUBGERENCIA DE PLANIFICACION INSTITUCIONAL E INVERSIONES	Fs	1.00	1.00		100.00





- 4.
- 5.
- 6.
- 7.
- 8.
- 9.
- 10.
- 11.
- 12.

MOTIVO:

Fn 112,361.00 0.00 0.00

Fs 3.00 0.00 0.00

AOI30127400784 - BRINDAR SOPORTE TÉCNICO EN EL DESARROLLO DEL PROCESO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

03.06.01 : SUBGERENCIA DE PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL E INVERSIONES

Fn 20,000.00 0.00 0.00

MOTIVO:

- 1.
- 2.
- 3.
- 4.
- 5.
- 6.
- 7.
- 8.
- 9.
- 10.
- 11.
- 12.

MOTIVO: Debido al Estado de Emergencia se reprogramo la fecha de evaluación a Junio

Fs 2.00 2.00 100.00

AOI30127400797 - EVALUACION SEMESTRAL Y ANUAL DEL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL

03.06.02 : SUBGERENCIA DE PRESUPUESTO INSTITUCIONAL

Fn 406,062.00 0.00 0.00

Fs 3.00 3.00 100.00

AOI30127400798 - ELABORACIÓN DE LA FORMULACIÓN Y PROGRAMACIÓN DEL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL

03.06.02 : SUBGERENCIA DE PRESUPUESTO INSTITUCIONAL

Fn 157,520.00 0.00 0.00

MOTIVO: Se conformo la comision de la PNI

AOI30127400799 - EJECUCION DEL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL (MODIFICACIONES, CERTIFICACIONES E INFORMES)

03.06.02 : SUBGERENCIA DE PRESUPUESTO INSTITUCIONAL

Fs 1,350.00 1,598.00 118.37

- 1.
- 2.
- 3.
- 4.
- 5.
- 6.
- 7.
- 8.



0.00 9.  
10.  
11.  
12.  
MOTIVO: Mayor demanda en notas modificatorias y certificaciones de lo programado

AO130127400800 - CONCILIACION DEL MARCO LEGAL Y EJECUCION PRESUPUESTAL 001 : ACCION

03.06.02 : SUBGERENCIA DE PRESUPUESTO INSTITUCIONAL

Fn 1,045,000.00

0.00

0.00 MOTIVO: Se realizo la conciliacion de los meses con la Subgerencia de Contabilidad

AO130127400801 - MONITOREAR EL DESARROLLO DE ELABORACION, MODIFICACION, SEGUIMIENTO Y EVALUACION DE LOS PLANES INSTITUCIONALES 001 : ACCION

03.06 : GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

Fn 377,483.00

0.00

MOTIVO:

AO130127400802 - SUPERVISAR EL DESARROLLO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2021 001 : ACCION

03.06 : GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

Fn 529,653.00

0.00

0.00 MOTIVO: No se llevo a cabo el proceso de Presupuesto Participativo 2021, este suspendido como medida de prevencion del COVID19 en el marco del DECRETU DE URGENCIA N 0372020

AO130127400803 - ELABORACION DE DOCUMENTOS PROPIOS DE LA GERENCIA 036 : DOCUMENTO

03.06 : GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

Fs 270.00

162.00

60.00 1.  
2.  
3.  
4.  
5.  
6.



7.  
8.  
9.  
10.  
11.  
12.  
MOTIVO: Menor emisión de documentos de gestión

AO130127400804 - MONITOREO DEL CUMPLIMIENTO DE LAS FUNCIONES DE LAS SUBGERENCIAS A CARGO	001 : ACCION	03.06 : GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	Fn	115,961.00	0.00	0.00	0.00	0.00	11. 12.
MOTIVO:									

AO130127400805 - ATENCIÓN PRESUPUESTAL A LAS NECESIDADES DE LAS DISTINTAS UNIDADES ORGANICAS	001 : ACCION	03.06 : GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	Fs	3.00	3.00	100.00	100.00	100.00	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12.
MOTIVO: Se atendió habillaciones presupuestales, para atender la emergencia sanitaria del Covid19									

AO130127401112 - ELABORACIÓN DE DOCUMENTOS PROPIOS DE LA SUBGERENCIA	036 : DOCUMENTO	03.06.02 : SUBGERENCIA DE PRESUPUESTO INSTITUCIONAL	Fs	2,160.00	1,843.00	85.32	85.32	85.32	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12.
MOTIVO:									

AO130127401190 - ELABORACIÓN DE DOCUMENTOS PROPIOS DE LA GERENCIA	036 : DOCUMENTO	03.18 : GERENCIA DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO E INVERSIONES	Fs Fn	750.00 3,600.00	937.00 0.00	124.93	124.93	124.93	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11.
---	-----------------	---	----------	--------------------	----------------	--------	--------	--------	--



12.  
MOTIVO: Se elaboraron mayores documentos, debido a la necesidad administrativa.

AO130127401191 - EMITIR OPINIÓN TÉCNICA RESPECTO A LA MODIFICACIÓN Y/O ACTUALIZACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS DE GESTIÓN

03.18 : GERENCIA DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO E INVERSIONES

Fs	6.00	10.00	166,67
Fn	24,000.00	0.00	0.00

MOTIVO: Se emitieron mas opiniones técnicas debido a la necesidad de las Unidades Organicas.

AO130127401192 - EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL (CERTIFICACIONES, MODIFICACIONES Y HABILITACIONES)

03.18 : GERENCIA DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO E INVERSIONES

Fs	600.00	752.00	125.33
Fn	9,000.00	0.00	0.00

MOTIVO: Se realizo mas certificaciones que lo programado, debido a mayor demanda de requerimientos

AO130127401193 - ELABORACIÓN DE LA FORMULACIÓN, PROGRAMACIÓN ANUAL Y APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL

03.18 : GERENCIA DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO E INVERSIONES

Fs	1.00	0.00	0.00
Fn	0.00	0.00	0.00

MOTIVO:

AO130127401194 - ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE INVERSIONES, CORRESPONDIENTE AL AÑO FISCAL EN CURSO

001 : ACCION

03.18 : GERENCIA DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO E INVERSIONES

Fs	1.00	2.00	200.00
Fn	5,400.00	0.00	0.00

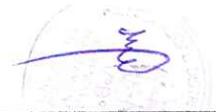
1.  
2.  
3.  
4.  
5.  
6.  
7.  
8.  
9.  
10.  
11.  
12.  
MOTIVO: Se realizo la



AO130127401195 - CONCILIACIÓN DEL MARCO LEGAL Y EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	001 : ACCION	03.18 : GERENCIA DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO E INVERSIONES	Fn	12,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	11.	12.	1.
											2.
											3.
											4.
											5.
											6.
											7.
											8.
											9.
											10.
											11.
											MOTIVO:

TOTAL POR AEL FINANCIERO S/											4,671,030.00	0.00										
AEI.08.05 - IMPLEMENTACIÓN DE GOBIERNO DIGITAL EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA																						
AO130127400847 - ELABORACIÓN DE DOCUMENTOS DE COMPETENCIA DE LA GERENCIA	036 : DOCUMENTO	03.05 : GERENCIA DE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA	Fn	69,565.00	0.00	0.00	0.00	0.00	10.	11.	9.											
											10.											
											11.											
											12.											
											MOTIVO:											
											AO130127400848 - MONITOREO, CONSERVACIÓN, PROTECCIÓN Y VIGILANCIA DEL EQUIPO DE TELECOMUNICACIONES UBICADOS EN DIFERENTES SEDES DE LA MDPP	001 : ACCION	03.05 : GERENCIA DE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA	Fs	36.00	27.00	75.00	75.00	75.00	4.	5.	1.
																						2.
																						3.
																						4.
																						5.
																						6.
																						7.
8.																						
9.																						
10.																						
11.																						
MOTIVO:																						

AO130127400849 - SOPORTE TÉCNICO Y MANTENIMIENTO DEL EQUIPAMIENTO INFORMÁTICO EN LAS DIFERENTES SEDES DE LA MDPP	001 : ACCION	03.05 : GERENCIA DE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA	Fs	180.00	180.00	100.00	100.00	100.00	4.	5.	1.
											2.
											3.
											4.
											5.
											6.
											7.
											8.
											9.
											10.
											11.
											MOTIVO:



AO130127400851 - MODERNIZACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE SERVICIOS, PARA OPTIMIZAR SOLUCIONES TI COMO SOPORTE A LO PROCESOS INSTITUCIONALES	132 : TECNOLOGIA	03.05 : GERENCIA DE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA	Fn	319,566.00	0.00	0.00	0.00	0.00	10.	11.	1.												
											2.												
											3.												
											MOTIVO:												
											TOTAL POR AEL FINANCIERO S/											5.00	7.00
											AO130127400851 - MODERNIZACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE SERVICIOS, PARA OPTIMIZAR SOLUCIONES TI COMO SOPORTE A LO PROCESOS INSTITUCIONALES												
											132 : TECNOLOGIA												
											03.05 : GERENCIA DE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA												
											Fn												
											319,566.00												
											0.00												
											0.00												
0.00																							
10.																							
11.																							
12.																							
MOTIVO:																							





AO130127400861 - ELABORACIÓN DE DOCUMENTOS PROPIOS DE LA GERENCIA	036 : DOCUMENTO	03.03 : GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS	Fn 17,975.01	0.00	0.00 MOTIVO: Sincronamiento de la ejecución física (EneroZ, Febrero1, Marzo1, AbrilZ, MayoZ, JunioZ, Julio1, Agosto1, Setiembre1), según MEMORANDUM N0952020GCAFDPPP
AO130127400861 - ADMINISTRAR Y SUPERVISAR LOS FONDOS Y VALORES FINANCIEROS DE LA ENTIDAD	036 : DOCUMENTO	03.03 : GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS	Fs 5.00	3.00	60.00 4. 1. 1. 2. 2. 3. 3. 4. 4. 5. 5. 6. MEMORANDUM N03522020GAFMDPPP 7. 7. 8. 8. 9. 9. 10. 10. 11. 11. 12. 12. MOTIVO:
AO130127400865 - MANTENER ACTUALIZADO EL REGISTRO DEL PATRIMONIO Y EL MARGESI DE BIENES DE LA MUNICIPALIDAD	036 : DOCUMENTO	03.03 : GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS	Fn 774,504.00	0.00	0.00 10. 1. 1. 2. 2. 3. 3. 4. 4. 5. 5. 6. MEMORANDUM N03522020GAFMDPPP 7. 7. 8. 8. 9. 9. 10. 10. 11. 11. 12. 12. MOTIVO:
AO130127400866 - MANTENIMIENTO PREVENTIVO CORRECTIVO DE LOS VEHICULOS DE LA MUNICIPALIDAD	001 : ACCION	03.03 : GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS	Fs 4.00	5.00	125.00 4. 1. 1. 2. 2. 3. 3. 4. 4. 5. 5. 6. MEMORANDUM N03522020GAFMDPPP 7. 7. MOTIVO:
AO130127400866 - MANTENIMIENTO PREVENTIVO CORRECTIVO DE LOS VEHICULOS DE LA MUNICIPALIDAD	001 : ACCION	03.03 : GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS	Fn 809,095.00	0.00	0.00 7. 1. 1. 2. 2. 3. 3. 4. 4. 5. 5. 6. MEMORANDUM N03522020GAFMDPPP 7. 7. MOTIVO:

- 8.
  - 9.
  - 10.
  - 11.
  - 12.
- MOTIVO:

AO130127400867 - MONITOREAR Y SUPERVISAR LAS ACTIVIDADES DE CONTROL DE SEGURIDAD DE LOS LOCALES A TRAVÉS DEL PERSONAL DE SEGURIDAD INTERNA

001 : ACCION

03.03 : GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

Fn

200,000.00

0.00

0.00

- 1.
- 2.
- 3.
- 4.
- 5.
6. MEMORANDUM  
N0352020GAFMDPP
- 7.
- 8.
- 9.
- 10.
- 11.
- 12.

MOTIVO:

AO130127400868 - REPARACIÓN Y MAINTENIMIENTO DE LOS SERVICIOS GENERALES Y BIENES DE MUEBLES DE LOS LOCALES MUNICIPALES

001 : ACCION

03.03 : GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

Fn

967,684.00

0.00

0.00

- 1.
- 2.
- 3.
- 4.
- 5.
6. MEMORANDUM  
N0352020GAFMDPP
- 7.
- 8.
- 9.
- 10.
- 11.
- 12.

MOTIVO:

AO130127400869 - ELABORACIÓN DE DOCUMENTOS PROPIOS DE LA GERENCIA

036 : DOCUMENTO

03.07 : GERENCIA DE COMUNICACIONES

Fs

180.00

118.00

65.56

- 1.
- 2.
- 3.
- 4.
- 5.
6. MEMORANDUM  
N0952020GCMDDPP
- 7.
- 8.
- 9.
- 10.
- 11.
- 12.

MOTIVO:

AO130127400870 - REALIZAR LA PROGRAMACIÓN, ORGANIZACIÓN, DIRECCIÓN Y CONTROL DE LAS CEREMONIAS, ACTOS OFICIALES Y PROTOCOLO

001 : ACCION

03.07 : GERENCIA DE COMUNICACIONES

Fs

11.00

21.00

190.91

- 1.
- 2.
- 3.
- 4.
- 5.
6. MEMORANDUM  
N0952020GCMDDPP
- 7.
- 8.





contenidos en la página, para mantener comunicación con los vecinos

AO130127400874 - PRODUCCIÓN PERIODÍSTICA MUNICIPAL	001 : ACCION	03.07 : GERENCIA DE COMUNICACIONES	Fn	18,750.01	0.00	1.	0.00	22.22	1.
						2.			2.
						3.			3.
						4.			4.
						5.			5.
						6.			6.
						7.			7.
						8.			8.
						9.			9.
						10.			10.
						11.			11.
						12.			12.

MOTIVO: Sinceraamiento de la ejecución física (Enero30 ,Febrero20 ,Marzo28 ,Abril26 ,Mayo30 ,Junio25 ,Julio30 ,Agosto20 ,Setiembre25), según MEMORANDUM N0952020CGCAMDPPHUBO mayor demanda de actividades

AO130127400875 - REALIZAR LA PROGRAMACIÓN, ORGANIZACIÓN Y CONTROL DE LOS EVENTOS INSTITUCIONALES	001 : ACCION	03.07 : GERENCIA DE COMUNICACIONES	Fn	57,000.00	0.00	1.	0.00	22.22	1.
						2.			2.
						3.			3.
						4.			4.
						5.			5.
						6.			6.
						7.			7.
						8.			8.
						9.			9.
						10.			10.
						11.			11.
						12.			12.

MOTIVO: Sinceraamiento de la ejecución física (Enero1 ,Febrero2 ,Marzo1 ,Abril1 ,Mayo0 ,Junio0 ,Julio1 ,Agosto0 y Setiembre0), según MEMORANDUM N0952020CGCAMDPP

AO130127400876 - REALIZAR PROGRAMACIÓN, ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE CAMPANAS PUBLICITARIAS EXTERIORS.	001 : ACCION	03.07 : GERENCIA DE COMUNICACIONES	F3	45.00	21.00	1.	46.67	0.00	1.
						2.			2.
						3.			3.
						4.			4.
						5.			5.
						6.			6.
						7.			7.
						8.			8.
						9.			9.
						10.			10.
						11.			11.
						12.			12.

MOTIVO: Sinceraamiento de la ejecución física (Enero5 ,Febrero6 ,Marzo7 ,Abril11 ,Mayo0 ,Junio0 ,Julio1 ,Agosto1 ,Setiembre0), según MEMORANDUM N0952020CGCAMDPP

AO130127400877 - REALIZAR PROGRAMACIÓN, ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES TIPO BTL.	001 : ACCION	03.07 : GERENCIA DE COMUNICACIONES	F3	36.00	8.00	1.	22.22	0.00	1.
						2.			2.



Fn 75,000.01 0.00 0.00 1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:

AO130127-400891 - ATENCIÓN Y ELABORACIÓN DE DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS INTERNOS Y EXTERNOS (OFICIOS, CARTAS, MEMORANDOS, INFORMES, REQUERIMIENTOS, ETC)

036 : DOCUMENTO 02.03 : PROCURADURIA PUBLICA MUNICIPAL  
Fn 115,961.00 0.00 0.00 1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:

AO130127-400892 - ASISTENCIA A DILIGENCIAS (JUDICIALES, FISCALES, POLICIALES, ARBITRALES, ETC), PARA AUDIENCIAS DE CONCILIACIONES, SANDEAMIENTO, PRUEBAS, INSPECCIONES JUDICIALES, INFORMES ORALES, ETC.

036 : DOCUMENTO 02.03 : PROCURADURIA PUBLICA MUNICIPAL  
Fn 24,260.00 0.00 0.00 1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:

AO130127-400893 - ELABORACIÓN DE ESCRITOS (DEMANDAS, LAUDOS ARBITRALES, CONTESTACIONES, RECURSOS IMPUGNATORIOS, TACHAS ETC), ANTE EL PODER JUDICIAL, MINISTERIO PUBLICO, INDECOP, PNP, ETC

036 : DOCUMENTO 02.03 : PROCURADURIA PUBLICA MUNICIPAL  
Fn 111,500.00 0.00 0.00 1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. MOTIVO:

AO130127-400894 - ELABORAR Y SUSCRIBIR DOCUMENTOS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

036 : DOCUMENTO 03.01 : GERENCIA MUNICIPAL  
Fn 48,400.00 0.00 0.00 1. \* 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. MOTIVO:



- 10.
  - 11.
  - 12.
- MOTIVO: La emisión documentaria se vio comprometida debido a los acontecimientos ocasionados por la pandemia del Covid19

MOTIVO: Cantidad de Reuniones Ejecutadas durante el Mes.

AO130127-400895 - PROGRAMAR, ORGANIZAR Y DIRIGIR REUNIONES DE PLANIFICACION, CONTROL Y EVALUACION PARA LA MEJORA DE LA GESTION MUNICIPAL

001 : ACCION

03.01 : GERENCIA MUNICIPAL

Fs 144.00

110.00

76.39

Fn 67.700.00

0.00

0.00

AO130127-400896 - EJERCER EL LIBERAZGO DE LA CALIDAD TOTAL EN LA GESTION MUNICIPAL, EN LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES

001 : ACCION

03.01 : GERENCIA MUNICIPAL

Fs 300.00

155.00

51.67

Fn 127.961.00

0.00

0.00 MOTIVO: Las visitas a campo para la supervisión de las funciones de las áreas operativas se redujeron debido a la pandemia del COVID19.

AO130127-400897 - PROMOVER LA INNOVACION Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

001 : ACCION

03.01 : GERENCIA MUNICIPAL

Fs 2.00

0.00

Fn 84.000.00

0.00

0.00 MOTIVO: Debido a los acontecimientos causados por la propagación del Covid19 no fue posible la ejecución de esta actividad.

27-400904 - ATENCIONES EN LA PLATAFORMA DE ATENCION AL CIUDADANO

006 : ATENCION

03.01.01 : SUBGERENCIA DE ATENCION AL CIUDADANO

Fs 216.000.00

62.267.00

28.83

- 1.
- 2.
- 3.
- 4.
- 5.
6. INFORME



- 7.
  - 8.
  - 9.
  - 10.
  - 11.
  - 12.
- MOTIVO: REACTIVACIÓN ECONOMICA

AO130127400905 - ADMINISTRAR Y ARCHIVAR LA DOCUMENTACION EXISTENTE EN LOS ARCHIVOS CENTRALES	036 : DOCUMENTO	03.01.01 : SUBGERENCIA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO	Fn	4,00	2,00	50,00	1.
							2.
							3.
							4.
							5.
							6.
							7.
							8.
							9.
							10.
							11.
							12.

MOTIVO:

AO130127400906 - ADMINISTRAR EL MOBILIARIO Y EQUIPAMIENTO PARA LA BUENA ATENCION AL CIUDADANO	036 : DOCUMENTO	03.01.01 : SUBGERENCIA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO	Fs	3,00	13,00	433,33	1.
							2.
							3.
							4.
							5.
							6.
							7.
							8.
							9.
							10.
							11.
							12.

MOTIVO: ADQUISICIÓN DE INTERCOMUNICADORES Y ALQUILER DE TODOLO CON COBERTOR. ADQUISICIÓN DE BANCOS DE ESPERA Y TONER

AO130127400907 - ELABORACION DE DOCUMENTOS DE GESTION DE LA SUBGERENCIA	036 : DOCUMENTO	03.01.01 : SUBGERENCIA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO	Fs	904,00	503,00	55,64	1.
							2.
							3.
							4.
							5.
							6.
							7.
							8.
							9.
							10.
							11.
							12.

MOTIVO: Elaboración de Memorrándum, Informes y Oficios.

AO130127400908 - ELABORAR REPORTE GENERAL ESTADISTICOS DE LAS ATENCIONES Y SERVICIOS PRESTADOS EN LA PLATAFORMA	036 : DOCUMENTO	03.01.01 : SUBGERENCIA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO	Fs	7,00	5,00	71,43	1.
							2.
							3.
							4.
							5.



Vº BAO130127400908 - ELABORAR REPORTE GENERAL ESTADISTICOS DE LAS ATENCIONES Y SERVICIOS PRESTADOS EN LA PLATAFORMA





AO130127400947 - REALIZAR EL PAGO OPORTUNO DE HABERES, TERCEROS Y PROVEEDORES	001 : ACCION	03.03.03 : SUBGERENCIA DE TESORERIA	Fn	14,411.00	0.00	0.00	0.00	100.00	19.68
<ol style="list-style-type: none"> <li>1.</li> <li>2.</li> <li>3.</li> <li>4.</li> <li>5.</li> <li>6. INFORME N01862020SGTGAFMDPP</li> <li>7.</li> <li>8.</li> <li>9.</li> <li>10.</li> <li>11.</li> <li>12.</li> </ol>									
MOTIVO:									

AO130127400948 - REGISTRO Y CONTROL DE RECAUDACIONES DE INGRESOS	036 : DOCUMENTO	03.03.03 : SUBGERENCIA DE TESORERIA	Fn	269.00	155.00	57.62	0.00	0.00	0.00
<ol style="list-style-type: none"> <li>1.</li> <li>2.</li> <li>3.</li> <li>4.</li> <li>5.</li> <li>6. INFORME N01862020SGTGAFMDPP</li> <li>7.</li> <li>8.</li> <li>9.</li> <li>10.</li> <li>11.</li> <li>12.</li> </ol>									
MOTIVO: Registro y Control de Recaudación de Ingresos (Enero/diciembre)									

AO130127400949 - ELABORACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y PRESUPUESTARIOS MENSUALES, TRIMESTRALES Y ANUALES A LA DIRECCIÓN GENERAL DE CONTABILIDAD PÚBLICA	036 : DOCUMENTO	03.03.02 : SUBGERENCIA DE CONTABILIDAD	Fn	26,400.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<ol style="list-style-type: none"> <li>1.</li> <li>2.</li> <li>3.</li> <li>4.</li> <li>5.</li> <li>6. INFORME N1332020SGCGAFMDPP</li> <li>7.</li> <li>8.</li> <li>9.</li> <li>10.</li> <li>11.</li> <li>12.</li> </ol>									
MOTIVO: Se presentó E.E.F.F (Abril, Mayo y Junio)									

AO130127400950 - REALIZACIÓN DEL CONTROL Y REGISTRO DEL TOTAL DE LA PROVISIÓN DE LAS ORDENES DE COMPRA Y SERVICIOS, INVERSIONES Y ARGUMENTOS DE GASTOS Y NOTAS DE CONTABILIDAD.	103 : REGISTRO	03.03.02 : SUBGERENCIA DE CONTABILIDAD	Fs	9,907.00	1,950.00	19.68	0.00	0.00	0.00
<ol style="list-style-type: none"> <li>1.</li> <li>2.</li> <li>3.</li> <li>4.</li> </ol>									



AO130127400951 - ELABORACIÓN DE LOS ANÁLISIS DE LAS CUENTAS CONTABLES, COMPRENDIDOS EN EL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA Y ESTADO DE GESTIÓN. 036 : DOCUMENTO 03.03.02 : SUBGERENCIA DE CONTABILIDAD

Fn 27,000.00 0.00 0.00

- 1.
- 2.
- 3.
- 4.
- 5.
6. INFORME N133220205CGCAFMDPP
- 7.
- 8.
- 9.
- 10.
- 11.
- 12.

MOTIVO: Los informes de expedientes SIAf devengados al mes de Junio son 1,206 La programación física debe ser 800 trimestral

AO130127400952 - REALIZACIÓN DE LOS ARQUEOS DE CAJA, FONDOS DE EFECTIVO Y VALORES, EN CUMPLIMIENTO A LAS NORMAS DE CONTROL INTERNO. 001 : ACCION 03.03.02 : SUBGERENCIA DE CONTABILIDAD

Fn 16,200.00 0.00 0.00

- 1.
- 2.
- 3.
- 4.
- 5.
6. INFORME N133220205CGCAFMDPP
- 7.
- 8.
- 9.
- 10.
- 11.
- 12.

MOTIVO: Se elaboro el arqueo de fondos de efectivo y cartas fianza.

AO130127400951 - ELABORACIÓN DE LOS ANÁLISIS DE LAS CUENTAS CONTABLES, COMPRENDIDOS EN EL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA Y ESTADO DE GESTIÓN. 036 : DOCUMENTO 03.03.02 : SUBGERENCIA DE CONTABILIDAD

Fs 9.00 9.00 100.00

- 1.
- 2.
- 3.
- 4.
- 5.
6. INFORME N133220205CGCAFMDPP
- 7.
- 8.
- 9.
- 10.
- 11.
- 12.

MOTIVO: Se elaboraron los análisis de cuentas según el balance de comprobación para la elaboración del Estado Financiero mensual

AO130127400953 - REALIZACIÓN DE LAS CONCILIACIONES BANCARIAS MENSUALES DE TODAS LAS CUENTAS DE LA MUNICIPALIDAD. 001 : ACCION 03.03.02 : SUBGERENCIA DE CONTABILIDAD

Fn 18,000.00 0.00 0.00

- 1.
- 2.
- 3.
- 4.
- 5.
6. INFORME N133220205CGCAFMDPP
- 7.
- 8.
- 9.
- 10.
- 11.
- 12.

MOTIVO: Se revisó las conciliaciones bancarias de Julio

03.03.02 : SUBGERENCIA DE CONTABILIDAD

001 : ACCION

03.03.02 : SUBGERENCIA DE CONTABILIDAD

001 : ACCION

AO130127400954 - ELABORACIÓN Y PRESENTACIÓN MENSUAL DEL COA ESTADO (CONFRONTACIÓN DE OPERACIONES AUTODECLARADAS) REALIZADA ANTE SUNAT.

036 : DOCUMENTO

03.03.02 : SUBGERENCIA DE CONTABILIDAD

Fs 9.00

7.00

77.78

1. MOTIVO: Se presento (COA) hasta Julio

AO130127400955 - REALIZACIÓN DEL CONTROL PREVIO DOCUMENTARIO

001 : ACCION

03.03.02 : SUBGERENCIA DE CONTABILIDAD

Fs 234.00

234.00

100.00

1. MOTIVO: Control previo de documentos fuente del devengado

AO130127400956 - IMPLEMENTACIÓN DE LAS RECOMENDACIONES EMITIDAS POR LAS SOCIEDADES AUDITORAS

001 : ACCION

03.03.02 : SUBGERENCIA DE CONTABILIDAD

Fs 9.00

5.00

55.56

1. MOTIVO: Se implementaron las recomendaciones hasta el mes de Mayo, Mes de Julio se implementará otros ítem.

AO130127400957 - CONCILIACIÓN DE SALDOS CON LAS ÁREAS RESPONSABLES, DE LAS OPERACIONES REALIZADAS.

036 : DOCUMENTO

03.03.02 : SUBGERENCIA DE CONTABILIDAD

Fs 9.00

9.00

100.00

1. MOTIVO: Se ha concluido información con las áreas de rentas, tesorería, logística,



AO130127400958 - RECEPCIÓN DE LOS  
COMPROBANTES DE PAGO PARA SU RESPECTIVA  
CUSTODIA. 001 : ACCION

03.03.02 : SUBGERENCIA DE  
CONTABILIDAD

1.									
2.									
3.									
4.									
5.									
6.	INFORME								
7.	NI332020SGCGAFMDPP								
8.									
9.									
10.									
11.									
12.									
MOTIVO:									

AO130127400977 - ELABORACIÓN DE  
DOCUMENTOS PROPIOS DE LA SUBGERENCIA 036 : DOCUMENTO

03.03.01 : SUBGERENCIA DE LOGISTICA

1.									
2.									
3.									
4.									
5.									
6.	INFORME								
7.	NO4552020SGCGAFMDPP								
8.									
9.									
10.									
11.									
12.									
MOTIVO: Cumplimiento de meta programada									

AO130127400980 - DESARROLLAR EL PROCESO DE  
SELECCIÓN DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS 036 : DOCUMENTO

03.03.01 : SUBGERENCIA DE LOGISTICA

1.									
2.									
3.									
4.									
5.									
6.	INFORME								
7.	NO4552020SGCGAFMDPP								
8.									
9.									
10.									
11.									
12.									
MOTIVO: Cumplimiento de Meta									

AO130127400984 - ELABORACIÓN, MODIFICACIÓN  
Y EJECUCIÓN DEL PLAN ANUAL DE  
CONTRATACIONES 001 : ACCION

03.03.01 : SUBGERENCIA DE LOGISTICA

1.									
2.									
3.									
4.									
5.									
6.	INFORME								
7.	NO4552020SGCGAFMDPP								
8.									
9.									
10.									
11.									
12.									
MOTIVO: Cumplimiento de Meta									



AO1301ZZ400987 - GESTIONAR EL PAGO DE SERVICIOS BASICOS 001 : ACCION 03.03.01 : SUBGERENCIA DE LOGISTICA FS 12.00 12.00 100.00

- 1.
- 2.
- 3.
- 4.
- 5.
6. INFORME NO4552020SGLGAFMDPP
- 7.
- 8.
- 9.
10. 0.00
11. 0.00
12. MOTIVO: Cumplimiento de Meta

AO1301ZZ400990 - ADMINISTRACIÓN Y CONTROL DE ALMACÉN CENTRAL. 001 : ACCION 03.03.01 : SUBGERENCIA DE LOGISTICA FS 12.00 12.00 100.00

- 1.
- 2.
- 3.
- 4.
- 5.
6. INFORME NO4552020SGLGAFMDPP
- 7.
- 8.
- 9.
10. 0.00
11. 0.00
12. MOTIVO: Cumplimiento de meta

AO1301ZZ400992 - DESARROLLAR EL PROCESO DE CONTRATACIONES DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS 036 : DOCUMENTO 03.03.01 : SUBGERENCIA DE LOGISTICA FS 2,180.00 2,286.00 104.86

- 1.
- 2.
- 3.
- 4.
- 5.
6. INFORME NO4552020SGLGAFMDPP
- 7.
- 8.
- 9.
10. 0.00
11. 0.00
12. MOTIVO: Cumplimiento de meta

AO1301ZZ401117 - SERVICIO DE CONTROL POSTERIOR 036 : DOCUMENTO 02.02 : ORGANISMO DE CONTROL INSTITUCIONAL FS 2.00 2.00 100.00

- 1.
- 2.
- 3.
- 4.
- 5.
- 6.
- 7.
- 8.
- 9.
10. 0.00
11. 0.00
12. MOTIVO: Setiembre Se inicio el servicio de control específico con un 21% de avance y Noviembre Informe de control específico rendición de gastos del fondo fijo de caja chica 2019 MDPP



AOI30127401118 - SERVICIO DE CONTROL SIMULTANEO	036 : DOCUMENTO	02.02 : ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL	1.										
			2.										
			3.										
			4.										
			5.										
			6.	Fs	4.00	10.00	250.00						
			7.										
			8.										
			9.										
			10.										
			11.										
			12.										
MOTIVO: Se realizo Informe Hito de Control N02, Control concurrente N10 Informe de Visita de Control N09, Informe de Hito de Control Concurrente N 011, Servicio de Control Concurrente Hito de Control N1 recepción y distribución de los alimentos del PCA, Informe de Control Concurrente N01420200C121635CC, In...													
AOI30127401119 - SERVICIOS RELACIONADOS	036 : DOCUMENTO	02.02 : ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL	1.										
			2.										
			3.										
			4.										
			5.										
			6.	Fs	12.00	12.00	100.00						
			7.										
			8.										
			9.										
			10.										
			11.										
			12.										
MOTIVO: Julio Verificar cumplimiento Ley de Transparencia y acceso a la Información Registro de Infiobras Seguimiento de Implementación del SCI. Agosto Evaluación de denuncias Participación de comisión de Cautela Presentación de declaraciones juradas de Ingresos, Bienes y Rentas. Setiembre Recopilar y pr...													
AOI30127401130 - EMISIÓN DE DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS	036 : DOCUMENTO	02.04 : GERENCIA LEGAL Y SECRETARIA GENERAL	1.										
			2.										
			3.										
			4.										
			5.										
			6.	Fs	1,350.00	652.00	48.30						
			7.										
			8.										
			9.										
			10.										
			11.										
			12.										
MOTIVO: Sincramiento de la ejecución física (Enero272 ,Febrero190 ,Marzo102 ,Abrilo ,Mayo4 ,Junio14 ,Julio25 ,Agosto8 y Setiembre37)													
AOI30127401131 - ATENCIÓN DE EXPEDIENTES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN	036 : DOCUMENTO	02.04 : GERENCIA LEGAL Y SECRETARIA GENERAL	1.										
			2.										
			3.										
			4.										
			5.										
			6.	Fs	450.00	692.00	153.78						
			7.										
			8.										
			9.										
			10.										
			11.										
			12.										





AOI30127401135 - PROYECCIÓN DE ORDENANZAS 036 : DOCUMENTO	02.04 : GERENCIA LEGAL Y SECRETARIA GENERAL	1.					
		2.					
		3.					
		4.	155.56	14.00	9.00		
		5.					
		6.					
		7.					
		8.					
		9.					
		10.					
		11.					
		12.	0.00	0.00	10,000.00		
MOTIVO: Sinceramiento de la ejecución física (Enero3 ,Febrero1 ,Marzo1 ,Abril0 ,Mayo2 ,Junio3 ,Julio4 Agosto y Setiembre1)							
AOI30127401136 - CONVOCAR PARA LAS SESIONES ORDINARIAS, EXTRAORDINARIAS Y SOLEMNES	02.04 : GERENCIA LEGAL Y SECRETARIA GENERAL	1.					
		2.					
		3.					
		4.	113.04	26.00	23.00		
		5.					
		6.					
		7.					
		8.					
		9.					
		10.					
		11.					
		12.	0.00	0.00	20,000.00		
MOTIVO: Sinceramiento de la ejecución física (Enero3 ,Febrero3 ,Marzo2 ,Abril3 ,Mayo1 ,Junio2 ,Julio5 ,Agosto5 y Setiembre2)							
AOI30127401137 - EMISIÓN DE RESOLUCIONES DE SEPARACIÓN ULTERIOR	02.04 : GERENCIA LEGAL Y SECRETARIA GENERAL	1.					
		2.					
		3.					
		4.	30.00	27.00	90.00		
		5.					
		6.					
		7.					
		8.					
		9.					
		10.					
		11.					
		12.	0.00	0.00	50,000.00		
MOTIVO: Sinceramiento de la ejecución física (Enero12 ,Febrero8 ,Marzo7 ,Abril0 ,Mayo0 ,Junio0 ,Julio0 ,Agosto0 y Setiembre0)							
AOI30127401138 - PROYECCIÓN DE DOCUMENTOS 036 : DOCUMENTO DE ALCALDÍA (RESOLUCIONES Y DECRETOS)	02.04 : GERENCIA LEGAL Y SECRETARIA GENERAL	1.					
		2.					
		3.					
		4.	142.22	128.00	90.00		
		5.					
		6.					
		7.					
		8.					
		9.	0.00	0.00	20,000.00		
		10.					
		11.					
		12.					



MOTIVO: Sincieramiento de la ejecución física (Enero9 ,Febrero31 ,Marzo1 ,Abril6 ,Mayo32 ,Junio10 ,Julio6 ,Agosto4 y Setiembre9)

1.  
2.  
3.  
4. 78.26  
5.  
6.  
7.  
8.  
9.  
10.  
11.  
12.

Fs 23.00 18.00

02.04 : GERENCIA LEGAL Y SECRETARIA GENERAL

036 : DOCUMENTO

AOI30127401139 - TRANSCRIPCIÓN DE LAS DECISIONES ADOPTADAS POR EL CONCEJO MUNICIPAL

MOTIVO: Sincieramiento de la ejecución física (Enero3 ,Febrero3 ,Marzo2 ,Abril3 ,Mayo1 ,Junio2 ,Julio1 ,Agosto1 y Setiembre2)

Fn 40,000.00 0.00

02.04 : GERENCIA LEGAL Y SECRETARIA GENERAL

105 : RESOLUCION

AOI30127401140 - EMISIÓN DE RESOLUCIONES DE SEPARACIÓN CONVENCIONAL

1. 32.22  
2.  
3.  
4.  
5.  
6.  
7.  
8.  
9. 0.00  
10.  
11.  
12.

Fs 90.00 29.00

MOTIVO: Sincieramiento de la ejecución física (Enero17 ,Febrero5 ,Marzo7 ,Abril0 ,Mayo0 ,Junio0 ,Julio0 ,Agosto0 y Setiembre0)

1.  
2.  
3.  
4. 169.63  
5.  
6.  
7.  
8.  
9.  
10.  
11.  
12.

Fs 135.00 229.00

02.04 : GERENCIA LEGAL Y SECRETARIA GENERAL

036 : DOCUMENTO

AOI30127401141 - EMISIÓN DE INFORMES CON OPINIÓN LEGAL

MOTIVO: Sincieramiento de la ejecución física (Enero26 ,Febrero29 ,Marzo29 ,Abril19 ,Mayo12 ,Junio21 ,Julio31 ,Agosto28 y Setiembre34)

Fn 115,961.00 0.00

02.04 : GERENCIA LEGAL Y SECRETARIA GENERAL

036 : DOCUMENTO

AOI30127401142 - PUBLICACIÓN DE NORMAS MUNICIPALES

1.  
2.  
3. 23.19  
4.  
5.  
6.  
7. 0.00  
8.

Fs 69.00 16.00

Fn 100,000.00 0.00







4.				
5.				
6.				
7.				
8.				
9.				
10.				
11.				
12.				
MOTIVO: No se cuenta con personal suficiente				

1.				
2.				
3.				
4.	100.00			
5.				
6.				
7.				
8.				
9.				
10.				
11.				
12.				
MOTIVO:				

AOI30127401203 - CONCILIACIÓN DE SALDOS CONTABLES CON LAS ÁREAS RESPONSABLES DE LAS OPERACIONES REALIZADAS

036 : DOCUMENTO

03.03.04 : SUBGERENCIA DE FINANZAS

1.				
2.				
3.				
4.	100.00			
5.				
6.				
7.				
8.				
9.				
10.				
11.				
12.				
MOTIVO:				

AOI30127401204 - CONTROL DE LOS COMPROBANTES DE PAGO PARA SU RESPECTIVA CUSTODIA

001 : ACCION

03.03.04 : SUBGERENCIA DE FINANZAS

1.				
2.				
3.				
4.	100.00			
5.				
6.				
7.				
8.				
9.				
10.				
11.				
12.				
MOTIVO:				

AOI30127401205 - ELABORACIÓN DE DOCUMENTOS DE LA SUBGERENCIA

036 : DOCUMENTO

03.03.04 : SUBGERENCIA DE FINANZAS

1.				
2.				
3.				
4.	100.00			
5.				
6.				
7.				
8.				
9.				
10.				
MOTIVO:				

AOI30127401206 - EFECTUAR LAS CONCILIACIONES DE LAS CUENTAS BANCARIAS

036 : DOCUMENTO

03.03.04 : SUBGERENCIA DE FINANZAS



11.  
12.  
MOTIVO: Se realizo las conciliaciones bancarias de Octubre, Noviembre y Diciembre

1.  
2.  
3. 100.00  
4.  
5.  
6.  
7.  
8.  
9.  
10. 0.00  
11.  
12.

Fs

3.00

Fs

3.00

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

AOI30127401207 - REALIZACIÓN DEL PAGO OPORTUNO DE HABERES, TERCEROS Y PROVEEDORES  
001 : ACCION  
03.03.04 : SUBGERENCIA DE FINANZAS

MOTIVO:

1.  
2.  
3. 100.00  
4.  
5.  
6.  
7.  
8.  
9.  
10. 0.00  
11.  
12.

Fs

90.00

Fs

90.00

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

AOI30127401208 - CONTROL DE LA RECAUDACIÓN DE INGRESOS, RECEPCIÓN DE EFECTIVO Y REGISTRO ADMINISTRATIVO  
036 : DOCUMENTO  
03.03.04 : SUBGERENCIA DE FINANZAS

MOTIVO:

1. 70.00  
2.  
3.  
4.  
5.  
6.  
7.  
8.  
9.  
10. 0.00  
11.  
12.

Fs

30.00

Fs

21.00

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

AOI30127401209 - EMISIÓN DE ANALISIS LEGAL PARA PROCESOS DE SEPARACIÓN  
036 : DOCUMENTO  
03.01.02 : SUBGERENCIA DE ASESORÍA JURÍDICA

MOTIVO:

A mediados del mes de Noviembre se otorgo a la Entidad la Acreditación para realizar la Separación Convencional y Divorcio Ulterior. Asimismo en Diciembre se atendió los pendientes de meses pasados.

1.  
2.  
3.  
4. 50.00  
5.  
6.  
7.  
8.  
9. 0.00  
10.  
11.

Fs

30.00

Fs

15.00

0.00

0.00

0.00

0.00

0.00

AOI30127401210 - PROYECCIÓN DE DOCUMENTOS DE ALCALDÍA (RESOLUCIONES Y DECRETOS)  
036 : DOCUMENTO  
03.01.02 : SUBGERENCIA DE ASESORÍA JURÍDICA



12.

MOTIVO: Las Unidades Orgánicas no solicitaron documentación referente a Resoluciones o Decretos, ya que este despacho depende de las solicitudes de las áreas.

1.					
2.					
3.					
4.	133.33	12.00	9.00		
5.					
6.					
7.					
8.					
9.					
10.					
11.	0.00	0.00	0.00		
12.					

MOTIVO: Las áreas técnicas, requirieron mas proyectos de acuerdos de consejo.

1.					
2.					
3.					
4.	211.11	95.00	45.00		
5.					
6.					
7.					
8.					
9.					
10.					
11.					
12.					

MOTIVO: Se realizo más informes legales por requerimientos de las áreas y por resolver pasivos que dejaron en la anterior Gerencia.

1.					
2.					
3.					
4.	166.67	5.00	3.00		
5.					
6.					
7.					
8.					
9.					
10.					
11.	0.00	0.00	0.00		
12.					

MOTIVO: Se realizaron el doble por requerimiento de las áreas técnicas.

1.	117.33	88.00	75.00		
2.					
3.					
4.					
5.					
6.					
7.					
8.					
9.					

AOI30127401211 - PROYECCIÓN DE ACUERDOS DE CONCEJO 036 : DOCUMENTO

03.01.02 : SUBGERENCIA DE ASESORÍA JURÍDICA

AOI30127401212 - EMISIÓN DE INFORMES CON OPINIÓN LEGAL 036 : DOCUMENTO

03.01.02 : SUBGERENCIA DE ASESORÍA JURÍDICA

AOI30127401213 - PROYECCIÓN DE ORDENANZAS 036 : DOCUMENTO

03.01.02 : SUBGERENCIA DE ASESORÍA JURÍDICA

AOI30127401214 - EMISIÓN DE DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS 036 : DOCUMENTO

03.01.02 : SUBGERENCIA DE ASESORÍA JURÍDICA



10.  
11.  
12.  
MOTIVO: En Octubre y Noviembre no se ejecutaron la cantidad programada al priorizar informes de opinión legal, sin embargo, en el Mes de Diciembre se rebaso lo requerido por los Oficios que se remiten por procedimientos.

Fn 6,000.00 0.00 0.00

1.  
2.  
3.  
4.  
5.  
6.  
7.  
8.  
9.  
10.  
11.  
12.

Fs 30.00 22.00 73.33

03.01.02 : SUBGERENCIA DE ASESORIA JURIDICA

AOI30127401215 - EMISION DE RESOLUCIONES DE SEPARACION ULTERIOR 105 : RESOLUCION

MOTIVO: Recién a mediados de Noviembre se otorgo la acreditación para Separación Convencional y Divorcio Ulterior. En Diciembre, se atendieron los pendientes de meses pasados.

Fn 0.00 0.00 0.00

1.  
2.  
3.  
4.  
5.  
6.  
7.  
8.  
9.  
10.  
11.  
12.

Fs 30.00 25.00 83.33

03.01.02 : SUBGERENCIA DE ASESORIA JURIDICA

AOI30127401216 - EMISION DE RESOLUCIONES DE SEPARACION CONVENCIONAL 105 : RESOLUCION

MOTIVO: Recién a mediados de Noviembre se otorgo la acreditación para Separación Convencional y Divorcios Ulterior, por lo que recién se comenzó a emitir resoluciones de Separación Convencional.

Fn 0.00 0.00 0.00

1.  
2.  
3.  
4.  
5.  
6.  
7.  
8.  
9.  
10.  
11.  
12.

Fs 72,000.00 72,000.00 100.00

02.05 : SUBGERENCIA DE SECRETARIA GENERAL

AOI30127401225 - ATENCIONES EN LA PLATAFORMA DE ATENCION AL CIUDADANO 006 : ATENCION

MOTIVO: Se logro lo programado sin dificultades

Fn 31,500.00 0.00 0.00

1.  
2.

Fs 3.00 3.00 100.00

02.05 : SUBGERENCIA DE SECRETARIA GENERAL

AOI30127401226 - ADMINISTRAR Y ARCHIVAR LA DOCUMENTACION EXISTENTE EN LOS ARCHIVOS 001 : ACCION



3.					
4.					
5.					
6.					
7.					
8.					
9.					
10.		18,000.00		0.00	
11.					
12.					
MOTIVO:					

1.					
2.					
3.					
4.		3.00		3.00	100.00
5.					
6.					
7.					
8.					
9.					
10.					
11.		0.00		0.00	
12.					
MOTIVO:					

02.05 : SUBGERENCIA DE SECRETARÍA GENERAL

036 : DOCUMENTO

AOI30127401227 - ELABORAR REPORTES ESTADÍSTICOS DE LAS ATENCIONES Y SERVICIOS QUE BRINDA LA PLATAFORMA

1.					
2.					
3.					
4.		302.00		340.00	112.58
5.					
6.					
7.					
8.					
9.					
10.					
11.					
12.		4,500.00		0.00	
MOTIVO: Se elaboraron entre los documentos (Memorándum, Informes, Carta, Oficios, etc)					

02.05 : SUBGERENCIA DE SECRETARÍA GENERAL

036 : DOCUMENTO

AOI30127401228 - ELABORACIÓN DE DOCUMENTOS DE GESTIÓN DE LA SUBGERENCIA

1.					
2.					
3.					
4.		3.00		4.00	133.33
5.					
6.					
7.					
8.					
9.					
10.					
11.					
12.		6,000.00		0.00	
MOTIVO: Se supero lo programado					

02.05 : SUBGERENCIA DE SECRETARÍA GENERAL

001 : ACCION

AOI30127401229 - REALIZAR PROGRAMACION, ORGANIZACION, DIRECCION Y CONTROL DE LAS CEREMONIAS, ACTAS OFICIALES Y PROTOCOLO

1.					
2.					
3.					
4.		120.00		135.00	112.50
5.					
6.					
MOTIVO: Se supero lo programado					

02.05 : SUBGERENCIA DE SECRETARÍA GENERAL

001 : ACCION

AOI30127401230 - SUPERVISION Y EJECUCION DE LAS NOTAS DE PRENSA Y COMUNICADOS RELACIONADOS CON LA GESTION MUNICIPAL







